

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR



TESIS DE MAESTRÍA

**EL MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO A PARTIR DE
PROYECTOS SOCIOCOMUNITARIOS PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE
“SAN PEDRO DE CURAHUARA”**

POSTULANTE : Lic. Zenobio Paz Zegarra

TUTOR : Mg.Sc. Mario Zarate

La Paz – Bolivia
2024

DEDICATORIA

A mi familia, que en mi niñez me guiaron, ayudaron y me dieron muy buena educación, para ser mejor persona y nunca dejarme caer ante los obstáculos.

A **mi querida y gran familia**, de manera especial a mis hijos e hijas por su tolerancia y apoyo en momentos difíciles, porque constituyen una permanente fuente de motivación para seguir adelante y manifestarles que la vida es muy linda, con su cariño me demostraron en cada parte de este proceso el aliento hacia el buen camino de la superación y el estudio compartiendo mis alegrías y preocupaciones. ¡Gracias por su comprensión!,

A mis **estudiantes y docentes de la Unidad Educativa “Mcal. Sucre” Secundaria, del Municipio San Pedro de Curahuara** que se encuentran en proceso de culminar sus estudios y obtener una profesión, que espero sean personas con equilibrio hacia la vida social, la ciencia y la investigación.

A las Autoridades de la UMSA y del Post Grado de la Carrera Ciencias de la Educación por la brillante idea de auspiciar la Maestría.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a **DIOS y la Pachamama** por haberme permitido vivir la experiencia de lograr, con esfuerzo y dedicación finalizar la Maestría en Educación Superior.

A todos y cada uno de los **DOCENTES DE LA MAESTRIA EN EDUCACION SUPERIOR**, por su incondicional apoyo y guía para la realización de los estudios académicos y otros elementos fundamentales en la investigación.

"Quiero hacer una **MENCIÓN ESPECIAL** A mi Tutor de Tesis **M.S.c Mario Zárate**, donde necesito retribuirle todo el apoyo que me oriento en todo momento, fue de gran ayuda en este trabajo por que esa solidaridad y consideración me ayudará de mucho a la culminación de este gran logro.

"Gracias"

El Autor

"Vivir es convivir. Y convivir es un arte, al menos para los humanos. Si nos guiáramos sólo por el instinto, como los animales, si estuviéramos, como ellos programados a través de nuestros genes, la convivencia entre nosotros sería infinitamente más fácil, sería más o menos automática" (Camps, V. Manual de civismo. Ed. Ariel. Barcelona.).

INDICE CAPITULO I

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO I ASPECTOS GENERALES	4
1.1.1. Formulación del Problema.....	6
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.2.1. Objetivo General.....	7
1.2.2. Objetivos Específicos	7
1.3. JUSTIFICACIÓN	8
1.4.1. Delimitación Temática.....	9
1.4.2. Delimitación Geográfica.....	9
1.4.3. Delimitación Temporal.....	10
1.5. HIPÓTESIS.....	10
1.5.1. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	10
1.5.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	12
CAPITULO II SUSTENTO TEÓRICO.....	15
2.1. LEY N° 070 AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ.....	15
2.2. MODELO EDUCATIVO DE LA LEY N° 070.....	16
a) La dimensión del SER	17
b) La dimensión del SABER	18
c) La dimensión del HACER	19
d) La dimensión del DECIDIR	20
a) Los Saberes, Conocimientos y Valores Culturales	21
b) La Experiencia Pedagógica de la Escuela Ayllu de Warisata.....	21
c) Las Propuestas Psicológicas y Pedagógicas Postmodernas	22
d) La experiencia de la Educación Popular Liberadora Latinoamericana.....	22
2.2.1. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO	23
a) Fundamento Político-Ideológico-Descolonización.....	23
b) Fundamento Filosófico – “Vivir Bien”	23
c) Fundamento Sociológico – Condición Plural	24
d) Fundamento Epistemológico - Pluralismo Epistemológico.....	25
e) Fundamento Psicopedagógico – Aprendizaje Comunitario.....	26

2.2.2. Bases del Currículo	26.
a) Experiencia de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos.....	26
b) Las Escuelas Indigenales.....	27
c) La Escuela Ayllu de Warisata.....	28
d) Teoría Histórica Cultural de Lev Vigotsky.....	29
2.2.3. Enfoques del Currículo	31
a) Descolonizador desde los Elementos Curriculares.....	31
b) Integral y Holístico (En las dimensiones y metodología).....	31
c) Comunitario (Modo de aprendizaje).....	32
d) Productivo (En la orientación y formación).....	32
2.2.4. Estructura Curricular	33
2.2.4.1. Los Cuatro Campos de Saberes y Conocimientos	33
a) Campo de Saberes y Conocimientos - Vida Tierra Territorio	33
b) Campo de Saberes y Conocimientos - Ciencia Tecnología y Producción.....	34
c) Campo de Saberes y Conocimientos - Comunidad y Sociedad	35
d) Campo de Saberes y Conocimientos - Cosmos y Pensamiento	36
2.2.5. Ejes Articuladores	37
a) Educación Intracultural Intercultural y Plurilingüe.....	38
b) Educación para la Producción.....	39
c) Educación en Valores Sociocomunitarios	41
d) Educación en Convivencia con la Naturaleza y Salud Comunitaria... ..	41
2.3. EDUCACIÓN TÉCNICA Y PRODUCTIVA EN BOLIVIA	41
a) Proyectos Sociocomunitarios Productivos.....	42
b) Bachillerato Técnico Humanístico.....	43
2.5. PROYECTOS SOCIALES	47
2.5. PROYECTOS SOCIOPRODUCTIVO	49
2.5.1. Los lineamientos de Producción	50
2.6. PRODUCCIÓN EN LA EDUCACIÓN REGULAR.....	52
2.7. PRODUCCIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA.....	53
2.8. ELABORACIÓN DE PROYECTOS SOCIOPRODUCTIVOS	55
2.9. Importancia de Promover Proyectos Socioproductivos en las Unidades Educativas	59
2.9. .1 Propósitos del Proyecto Socioproductivo	63
2.10. VOCACIONES PRODUCTIVAS	65
2.10.1. Identificación RRNN y definición de vocaciones productivas	65

CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	68
3.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
3.3. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
3.3.1. Metodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	69
3.3.1.1. Métodos.....	69
3.3.1.2. Técnicas.....	70
3.3.1.3. Instrumentos.....	70
3.4. POBLACIÓN.....	71
NÚCLEO “SAN PEDRO DE CURAHUARA”.....	71
DISTRITAL DE EDUCACIÓN SAN PEDRO DE CURAHUARA.....	73
3.5. MUESTRA.....	73
CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	75
4 ENTREVISTA A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.....	108
4.1. Problemas en el Municipio.....	108
4.2. Potencialidades del Municipio.....	109
4.3. Productos del Municipio.....	109
4.4. Participación en las Actividades de la Unidad Educativa.....	110
4.5. Responsabilidad con las Unidades Educativas.....	110
4.6. Conocimiento del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.....	110
4.7. Actividades a Favor del Municipio.....	111
4.8. Destino de lo que Producen.....	111
CAPÍTULO V PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN.....	112
5.1. LOCALIZACIÓN CONTEXTO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA.....	112
a) Ubicación Geográfica.....	112
b) Latitud y Longitud.....	112
c) División Político - Administrativa.....	113
5.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ECOSISTEMA.....	113
5.1.3. EDUCACIÓN FORMAL.....	116
5.1.4. EDUCACIÓN NO FORMAL.....	117
5.1.5. SALUD.....	118
5.1.6. PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA.....	119
5.1.7. EXISTENCIA DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES.....	119

5.1.8. TAMAÑO Y USO DE LA TIERRA (CULTIVOS, PASTOS, BARBECHO FORESTAL Y OTROS).....	120
5.1.9. RENDIMIENTO Y PRODUCCIÓN POR CULTIVO.....	121
5.1.10. RECURSOS TURÍSTICOS.....	126
5.1.11. EMPRESAS DE SERVICIOS - TRANSPORTE, RED VIAL.....	126
a) Frecuencia y periodos de uso.....	127
5.1.12. INDICE DE POBREZA.....	127
5.2. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS.....	128
5.2.1. Priorización de Problemas a Resolver.....	130
5.3 TITULO DEL PROYECTO SOCIO PRODUCTIVO.....	131
FUNDAMENTACIÓN.....	131
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO.....	132
PLAN DE ACCIÓN.....	134
5.3.1. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	135
5.3.2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO – ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS.....	136
CAPITULO VI CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES.....	138
6.1. CONCLUSIONES.....	138
6.2 RECOMENDACIONES.....	140
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	142
WEBGRAFÍA.....	145

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo, caracterizar el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y Social, a partir de la implementación de Proyectos Sociocomunitarios Productivos en el Núcleo del Municipio “San Pedro de Curahuara”

La población investigada alcanza a: 4 directores, 21 docentes y 52 estudiantes, 2 autoridades municipales, 2 técnicos de la Dirección Distrital y 17 representantes de las asociaciones productivas, el trabajo está centrado en el área pedagógica, tipo de investigación descriptivo, análisis pormenorizado de las variables Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y Proyectos Sociocomunitarios Productivos, tomando en cuenta las categorías: Competencias productivas , proceso de implementación y aplicación del Modelo Educativo, participación de autoridades municipales y asociaciones productivas.

Los datos fueron obtenidos, a través de la implementación de los instrumentos, cuyos resultados probaron la manera de cómo se está ejecutando el Modelo Educativo, arribando a las siguientes conclusiones: Los resultados muestran que existen deficiencias: En las competencias productivas desarrolladas en las y los estudiantes en lo que se refiere a la lectura de las problemáticas, necesidades, vocaciones y potencialidades. En las estrategias, metodologías y recursos de implementación de los maestros, al no articular los contenidos curriculares a las problemáticas de productividad, a la realidad del contexto y el Proyecto Socio Productivo.

En cuanto a la participación social comunitaria durante la gestión educativa, si bien existe una participación de las autoridades municipales, locales y representantes de padres de familia en la elaboración y planificación del Proyecto Socio Productivo (PSP), no se promueve la participación activa en el proceso de gestión (monitoreo, ejecución y evaluación de los contenidos curriculares, el PSP. y su articulación con la realidad del municipio).

INTRODUCCIÓN

La Educación a nivel nacional e internacional, como consecuencia del avance tecnológico no puede estar inerte porque es la base de la sabiduría, presenta una serie de cambios a nivel de los sistemas educativos, como es el contexto en el que se desarrolla, es así como la sociedad presenta una diversidad de alteraciones que afectan particularmente a maestros(as) y estudiantes.

En este marco; nuestro país, adopta un nuevo modelo educativo el Socio Comunitario Productivo, apoyado en la experiencia de la Escuela Ayllu de Warisata, planteado en la Ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez, misma que trata de concientizar el trabajo que deben realizar los maestros y maestras, la participación social comunitaria, en la formulación de lineamientos de políticas educativas, introduciendo elementos de orden y racionalidad a la educación formal, haciéndola más productiva, eficiente y eficaz, para contribuir y mejorar la calidad educativa en el marco de la corresponsabilidad, participar en la elaboración, ejecución o sea ligar la teoría y la práctica del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, en el Núcleo del Municipio “ San Pedro de Curahuara”, respetando las atribuciones específicas de cada uno de los actores educativos para optimizar el funcionamiento de las unidades educativas.

El enfoque Socio Comunitario Productivo, plantea uno de los rasgos más caracterizadores del modelo. La educación no puede quedarse en un plano contemplativo, en el mal sentido de la palabra, sino debe orientarse a producir cambios de la realidad, adquiriendo un sentido activo.

El actual modelo fue redactado por personas conocedoras de nuestra realidad y se observa o existen deficiencias en la formación de los recursos humanos y en la infraestructura, que se no aplican en pleno el (PSP). Estos casos se consideran importantes al momento de evaluar, puesto que si se realiza un análisis retrospectivo de los cambios que se han efectuado en el Sistema Educativo Plurinacional de nuestro país, encontraremos los fracasos de situación en el currículo coyuntural actual y veremos cómo, se está implementado el modelo

Sociocomunitario Productivo en el Núcleo del Municipio “San Pedro de Curahuara”.

En un contexto como el boliviano, los grandes problemas y necesidades que atravesamos, exigen a gritos que la educación asuma un carácter propositivo, transformador de articulación a los proyectos de la comunidad, en localidades y municipios (U.F.1 Pág.55).

La presente investigación, tiene que ver con las motivaciones personales, académicas y sociales fundamentalmente, por lo que se decide realizar el trabajo en base a la experiencia cotidiana en el ámbito de la Educación Regular del Sistema Educativo Plurinacional (SEP).

El presente estudio se estructura en seis capítulos:

El PRIMER CAPÍTULO; comprende aspectos generales de la investigación, como el planteamiento del problema de investigación, la formulación del problema, la justificación, los objetivos de la investigación, la hipótesis y variables.

EL SEGUNDO CAPÍTULO; contiene el sustento teórico sobre el objeto de estudio que se estructura de acuerdo a las variables, por una parte, el Modelo Educativo Socioproductivo y por otro el Desarrollo de Proyectos Socioproductivos.

El TERCER CAPÍTULO; detalla la metodología de la investigación: El enfoque, tipo, diseño y métodos de investigación, población, muestra de estudio y las técnicas e instrumentos de recolección de información.

El CUARTO CAPÍTULO; presenta los resultados de la investigación.

EL QUINTO CAPÍTULO; contiene la propuesta de solución a los resultados.

EL SEXTO CAPÍTULO; presenta las conclusiones, recomendaciones y anexos.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El planteamiento del problema se concreta a través de preguntas para llegar a la formulación del mismo; posteriormente está la justificación que marca para qué y cómo se va desarrollar; como siguiente paso el marco teórico que fundamenta, sustenta y argumenta el trabajo de investigación sobre el modelo Educativo y los Proyectos Sociocomunitarios Productivos, los métodos y sus resultados.

La investigación de esta problemática, se realiza por el interés de conocer la elaboración de la planificación y ejecución de la misma, o sea ligar la teoría con la práctica sobre el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, en el Núcleo del Municipio “San Pedro de Curahuara”.

Las motivaciones y preocupaciones que han dado lugar a la presente investigación, se debe a que en el trabajo didáctico y pedagógico que realizan las y los maestros, se ha observado incoherencias y falencias en el proceso de elaboración de la planificación y ejecución de los campos, saberes y conocimientos ancestrales del contexto, principalmente en el manejo de los ejes articuladores (Educación Inter-intraculturalidad, Educación bilingüe, Educación para la Producción, Educación en Valores Comunitarios), en convivencia con la Madre Tierra.

Asimismo, en la redacción del objetivo holístico, empleando las 4 dimensiones (SER, SABER, HACER, y DECIDIR), en el que los maestros y maestras del Núcleo del Municipio “San Pedro de Curahuara”, presentan dificultades, fundamentalmente en la realización y presentación del plan de clase en el que los elementos principales en su mayoría del Plan de Desarrollo Curricular (PDC), no tiene coherencia correcta, empezando por los objetivos holísticos, las metodologías, recursos, materiales y criterios de evaluación.

Por lo que antecede; se ha elegido el tema, con la intención de perfeccionar el Plan de Desarrollo Curricular y su correcta aplicación en el proceso de enseñanza y

aprendizaje de los(as) estudiantes del Nivel de Educación Secundaria Comunitario-Productivo de la Unidad Educativa “Mariscal Sucre” del municipio ya mencionado y lograr un trabajo óptimo en beneficio de la comunidad.

Es importante el estudio de Proyectos Educativos Sociocomunitarios, para el desarrollo de proceso curricular, particularmente para el personal docente, estudiantes, padres de familia, autoridades educativas y alcaldía municipal, porque es un asunto académico, técnico pedagógico de bastante delicadeza y mucha responsabilidad, al tratarse de actividades con seres humanos (niños, adolescentes y jóvenes).

Son frecuentes las críticas, comentarios y contradicciones en el ambiente docente como fuera de él, que afirman que la elaboración e implementación teórica de los Proyectos Sociocomunitarios Productivos (PSP), particularmente en su concreción curricular, se caracteriza por reducirse al simple avance de la temática por parte de maestros, maestras y estudiantes que se limitan sólo al desarrollo de proyectos.

Las investigaciones realizadas al respecto, muestran percepciones diferentes acerca de la implementación del MESCP, por un lado, en el Departamento de Santa Cruz, se percibe que el modelo no ha sido planificado de forma adecuada y aún existen falencias en su implementación en relación a recursos humanos y económicos (Galarza, 2015).

Por otro lado, la tesis de investigación desarrollada en el Municipio de Tiwanaku (Mamani, 2014), se percibe que sí, se implementa el actual Modelo Educativo de manera efectiva, entonces se podría dar solución a problemas educativos, académicos, económicos y sociales en el referido municipio.

Por consiguiente, considerando que el actual modelo fue diseñado por bolivianos y se encuentra contextualizado a nuestro medio, pero a través de una observación existen deficiencias no sólo a nivel de infraestructura o material, sino también a nivel de formación de recursos humanos que imposibilita su aplicación en pleno.

Estos factores se consideran importantes a evaluar, puesto que si se realiza un

análisis en retrospectiva de las modificaciones que se han efectuado en el sistema educativo de nuestro país, encontraremos que los fracasos se situaron en la implementación ya sea a nivel de infraestructura, descontextualización de contenidos o a nivel de formación de recursos humanos.

En la actualidad, a muchos años de la promulgación de la Ley y la implementación progresiva del MESCP, se generan interrogantes acerca de los resultados de este proceso de transformación educativa. De acuerdo a lo que antecede, no se cumple los 3 pilares que está enmarcado en Plan de Desarrollo Económico y Social; Transformación del sistema educativo, Educación de calidad y Educación que genera, adapta y aplica ciencia y tecnología. Debido a muchos factores o causas, ejemplo: falta de apoyo en Recursos materiales por parte del municipio, poco interés o desconocimiento del Personal Docente y de más.....

Sin embargo; un porcentaje menor ha asimilado, demostrando, interés y voluntad durante los estudios del programa de PROFOCOM., la otra cantidad mayor de docentes, sólo fueron a proveer sus títulos de licenciatura y terminó con un aprendizaje precario.

El modelo actual vigente, carece de muchos aspectos en su implementación para producir cambios en el trabajo mismo del aula, los problemas constantemente se presentan en la comunidad, en el municipio y en las unidades educativas a falta de un carácter propositivo, por parte de los maestros y maestras que no analiza, no razona en relación de un problema, no hay propuestas, en esas condiciones el modelo presenta muchas deficiencias.

1.1.1. Formulación del Problema

¿Qué características presenta la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, a partir del desarrollo de Proyectos Socio Comunitarios Productivos en el Núcleo del Municipio de “ San Pedro de Curahuara”, ¿en la gestión escolar 2019?

- Preguntas Secundarias

¿Los (as) estudiantes de las Unidades Educativas del Núcleo del Municipio “ ¿San Pedro de Curahuara”, han desarrollado competencias productivas en beneficio de la comunidad?

¿Cómo los maestros y maestras de las Unidades Educativas del Municipio “ San Pedro de Curahuara” llevan adelante el proceso de implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo?

¿Las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal “San Pedro de Curahuara” participan del proceso de gestión durante la elaboración del P.S.P. y su concreción?

¿De qué forma participan las organizaciones sociales, en el desarrollo de la gestión de los Proyectos Educativos del Municipio de “San Pedro de Curahuara”?

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. Objetivo General

Caracterizar el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y Social a partir de la implementación de Proyectos Sociocomunitarios Productivos en el Núcleo del Municipio “San Pedro de Curahuara”.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Definir las competencias productivas desarrolladas en los estudiantes de las Unidades Educativas del Núcleo del Municipio de “San Pedro de Curahuara”.
- Determinar cómo los profesores de las Unidades Educativas del Núcleo del Municipio “San Pedro de Curahuara” llevan a cabo el proceso de implementación y aplicación del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.
- Describir cómo las autoridades del Municipio de “ San Pedro de Curahuara” participan en el proceso de la gestión educativa.

- Caracterizar el trabajo de las Asociaciones Productivas y su participación en la gestión educativa del Municipio de “San Pedro de Curahuara”.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Debido al tiempo transcurrido y varios años de la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (M.E.S.C.P.), en nuestro país el magisterio en su mayoría las maestras y maestros tienen muy escasa información de conocimiento en cuanto al manejo teórico práctico del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Por tal razón; y con bastante preocupación presento el trabajo de investigación realizado en el Distrito Educativo “ San Pedro de Curahuara”, Municipio del mismo nombre, en el que se observa las dificultades que tiene el personal docente en la planificación y ejecución de proyectos sociocomunitarios productivos la misma es incoherente e ineficaz.

La presente investigación se justifica, porque se requiere que en el contexto del Municipio “ San Pedro de Curahuara”, se implemente y desarrolle con certeza y convicción los Proyectos Curriculares, fundamentalmente en el ámbito pedagógico del proceso de enseñanza – aprendizaje, tomando en cuenta todos los capítulos y artículos de la Ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez, misma que permita brindar una educación de calidad.

Por lo cual; beneficiará, tanto a educadores y educandos, porque se darán cuenta de cómo estaban trabajando durante el desarrollo de sus clases con los Proyectos Sociocomunitarios Productivos, así mismo para corregir y reflexionar los errores anteriores, durante su planificación y aplicación de contenidos curriculares y las experiencias pedagógicas de la Escuela Ayllu de Warizata.

En esta dinámica, la actividad pedagógica escolar se llevará sin ninguna restricción hacia los (as) estudiantes en sus respectivos campos de saberes y conocimientos además de sus áreas y especialidades, en el ámbito social se justifica por el valor de dar a los y las estudiantes, una formación integral productiva que visualiza la comprensión de la producción como recurso pedagógico en la que se debería poner

en práctica los saberes y conocimientos de la región, como un sustento para desarrollar potencialidades, emprendimientos, cualidades y capacidades, articuladas a las necesidades educativas institucionales, en complementariedad con políticas estatales, en beneficio de toda la comunidad educativa.

En el ámbito económico, la educación productiva territorial, articula a las instituciones educativas con las actividades económicas de la comunidad y el Plan Nacional de Desarrollo” (Aguilar R., 2014).

Por consiguiente, las maestras y maestros del Núcleo del Municipio de “San Pedro de Curahuara”, de manera particular y responsable, tienen la obligación de asistir y autoformarse en los cursos de actualización, seminarios, talleres y otros estudios relacionados a los proyectos educativos del Sistema Educativo Plurinacional (SEP), para ahondar y conocer en detalle la correcta elaboración y la aplicación del Plan de Clase o (P.D.C.) y, brindar un trabajo eficiente y eficaz, durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Delimitación Temática

Esta investigación se centra en el objeto de estudio; Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo, que aún presenta falencias en la formación de recursos humanos en lo que se refiere a la aplicación de Proyectos Sociocomunitarios Productivos, en el Núcleo del Municipio de “San Pedro de Curahuara”, debido a la escases o poca información en maestras y maestros, sobre planificación y ejecución de proyectos para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en las y los estudiantes, el mismo es muy limitado.

1.4.2. Delimitación Geográfica

El estudio se ha desarrollado en el Distrito Escolar de “San Pedro de Curahuara”, ubicado en el municipio del mismo nombre, Provincia Gualberto Villarroel del Departamento de La Paz.

1.4.3. Delimitación Temporal

La presente investigación se ha realizado durante la gestión escolar 2019. Sin embargo, en los estudios se ha tomado en cuenta datos de años anteriores 2017 a 2019.

1.5. HIPÓTESIS

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, aún presenta falencias en la formación de los recursos humanos, para el desarrollo de Proyectos Sociocomunitarios Productivos en el Núcleo del Municipio de “San Pedro de Curahuara”.

1.5.1. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

- VARIABLE DEPENDIENTE (EFECTO)

Proyectos Sociocomunitarios Productivos.

- VARIABLE INDEPENDIENTE (CAUSA)

Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

- DEFINICIÓN DE VARIABLES

a) Los Proyectos Sociocomunitarios Productivos

Los Proyectos Sociocomunitarios Productivos, son un conjunto holístico de tareas y actividades educativas, dirigidas a analizar la realidad, reflexionar los problemas y transformar el contexto en el que se encuentra, para que los actores involucrados den respuesta de solución y transformación a través de la producción de conocimientos.

Un Proyecto Socioproductivo, es una estrategia con un conjunto de acciones educativas concretas, interrelacionadas entre sí, que promueven el trabajo comunitario, encausando procesos dialógicos para que todos los actores educativos y la comunidad participe, dando a conocer sus ideas, pensamientos y sentimientos, dirigidas a mejorar las condiciones de vida, involucra la utilización de recursos para el logro de los beneficios esperados en un tiempo determinado, contribuyen a transformar la realidad hacia el bien común, con pertinencia social,

centrado en la investigación, la creatividad y la innovación, con un nivel de incidencia transformadora del contexto.

b) Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

El modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, surge a partir del desajuste teórico práctico de los modelos vigentes para promover un proceso de transformación social en convivencia comunitaria con la Madre Tierra y el Cosmos, una formación integral y holística de los y las estudiantes, a través del desarrollo de las dimensiones: Del **Ser**, que desarrolla los principios, valores, sentimientos, aspiraciones, espiritualidad, religiones, cosmovisiones de la vida comunitaria. El **Saber**, que desarrolla el conocimiento empírico, los saberes y conocimientos holístico comunitarios, teorías, artes, ciencias y tecnologías. El **Hacer**, que desarrolla la práctica manifestada en actividades y procedimientos técnicos tecnológicos, destinados a la producción material e intelectual, al desarrollo de capacidades, potencialidades, habilidades y destrezas para producir en bien de la comunidad, restituyendo al trabajo y la producción intelectual su carácter social. El **Decidir**, que desarrolla el ámbito político de la persona y que posibilita actuar con pensamiento crítico para asumir y definir acciones, identificar y solucionar problemas, así como el asumir desafíos de la vida, en la vida y para la vida.

Teorías y enfoques pedagógicos de formación de los educandos de manera integral, tiene como fin poder llevar a la educación a un nivel pedagógico acorde a la realidad social actual y cultural que se vive en nuestro país, respondiendo a las exigencias sociales.

1.5.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIÓN	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADOR	INSTRUMENTO
Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo	Es el contacto que tiene el sujeto con los problemas y las necesidades del medio en que vive, en la implementación del modelo educativo sociocomunitario	Implica la desmembración de variables que será medida a los docentes con preguntas en el cuestionario	Conocimiento de la Ley 070 - Modelo Educativo Sociocomunitario currículum base	Nivel de Conocimiento
			Conoce los métodos didácticos en el modelo educativo	Nivel de Conocimiento
			Logra plan de clase integrando las articulaciones en el modelo educativo	Logra satisfactoriamente
			Logra la aplicación de las cuatro dimensiones educativas del modelo	Logra satisfactoriamente

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN DEFINICIÓN CONCEPTU- AL	DEFINICIÓN OPERACIO- NAL	INDICADOR DIMENSIONES	INSTRUMENTO INDICADORES
Proyectos Sociocomunita- rios Productivos.	Hace referencia al conocimiento de implementación de proyectos sociocomunitarios productivos en las U.E. por medio de cuestionarios.	A través del cuestionario, se recabo información del conocimiento sobre el (PSP), en los estudiantes del Municipio “ San Pedro de Curahuara”.	Conocimiento de los estudiantes de la Ley 070.	Nivel de conocimiento
			Conocimiento del curriculum base y regionalizado.	Nivel de conocimiento
			Conoce los métodos didácticos pedagógicos.	Sabe el trabajo curricular
			Conoce las cuatro dimensiones del modelo	Sabe el trabajo de las cuatro dimensiones

NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA



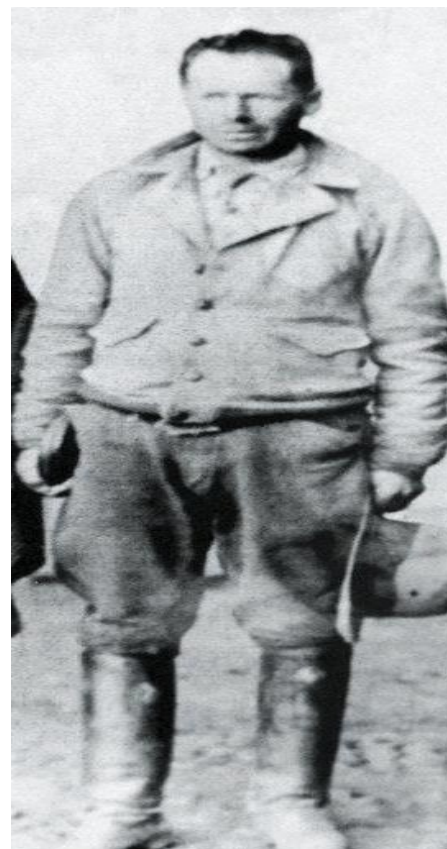
Avelino Siñani Cosme nació el 6 de febrero de 1881, en la comunidad Warisata Provincia Omasuyos La Paz.

Avelino Siñani, puede ser considerado como el primer educador indígena de Bolivia moderna, cuya fundamental labor se concretó en la fundación de la Escuela de Warisata.

AVELINO SIÑANI

Elizardo Pérez Gutierrez, nació el 6 de noviembre de 1892 en la Comunidad de Ayata hoy provincia Muñecas de La Paz.

Elizardo Pérez, es considerado como un gran maestro con su obra Warisata Escuela Ayllu, fundador de la educación campesina en Bolivia.



ELIZARDO PÉREZ

CAPITULO II

SUSTENTO TEÓRICO

2.1. LEY Nº 070 AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ

Tomando en cuenta el Título I del marco filosófico y político de la Educación Boliviana, el Capítulo 1 de la educación como derecho fundamental, podemos concebir que un derecho fundamental es como el aire para la vida y el agua para vivir, de allí que la ley "070" en su:

Artículo 1. Mandatos Constitucionales de la educación

1. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

5. La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria. descolonizadora y de calidad.

6. La educación es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.

7. El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria. (República de Bolivia, Asamblea Constituyente Honorable Congreso Nacional, 2008), Los mandatos constitucionales demandan que el maestro formado para promover una educación integral, debe comprender un posicionamiento amplio en la que se desarrolle el proceso educativo con enfoque social, antropológico y cultural así es como podemos comprender al primer artículo de la ley No 070.

La educación; en el marco de la formación docente, se apoya en las disposiciones generales tomando en cuenta la confiabilidad a partir de la Participación Social, donde se reconoce y garantiza la participación social, la participación comunitaria de madres y padres de familia en el sistema educativo, mediante organismos representativos en todos los niveles del Estado.

En las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas de acuerdo a sus normas y procedimientos propios. Entonces a través del Decreto supremo 28725 del 24 de mayo de 2006, se establece la abrogación de la Ley 1565 de Reforma Educativa y para el mismo año los movimientos sociales antineoliberales, establecieron condiciones necesarias para promover un proceso de cambio en el Sistema Educativo Plurinacional.

Es así que el 20 de diciembre del 2010, se aprueba la Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”. La denominación de la Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, obedece al reconocimiento hacia estos dos grandes personajes que influyeron en la educación boliviana, sobre todo en la educación indígena. Avelino Siñani, como educador indígena, que con su incansable labor logró el establecimiento de la escuela comunal. Y Elizardo Pérez, maestro que estuvo a cargo de la educación rural, convencido del potencial indígena y que también apostó por un tipo de proyecto educativo comunitario productivo.

A partir de la aprobación de la nueva Ley se inicia la construcción del Modelo Educativo Socio-comunitario Productivo, que se basa en la filosofía del “Vivir Bien”, en armonía con la Madre Tierra y en la revalorización de los saberes ancestrales.

2.2. MODELO EDUCATIVO DE LA LEY N° 070

Las corrientes pedagógicas que sustentaron los diferentes modelos educativos del país, resultaron insuficientes para resolver los problemas de la educación boliviana.

El conductismo y constructivismo occidental se arraigó en el pensamiento y el desempeño del maestro y maestra; sin embargo, no logró adecuarse a las prácticas tradicionales pedagógicas propias de la pluriculturalidad y las necesidades e intereses del país.

A partir de esa situación y en respuesta al desajuste teórico práctico de los

modelos educativos vigentes, surge el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo promueve una formación integral y holística a través de la expresión pedagógica de las dimensiones humanas. Se llaman dimensiones porque son aspectos del ámbito Integral del ser humano y cubren los aspectos básicos para formarse como ser humano pleno. Por otro lado, esto es parte de lo holístico, que es ya una relación del ser humano con otras dimensiones de la vida, es decir, la educación en la convivencia armónica y complementaria con la Madre Tierra (naturaleza), el Cosmos y la Espiritualidad.

Las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, nos permiten reconfigurar la educación, ya no son dimensiones puramente escolares (es decir, autoreferenciales de la escuela), sino que abren el espacio educativo a dimensiones comunitarias que es donde se puede vivir y, por tanto, donde puede formarse en valores, espiritualidad, voluntad y praxis de transformación. Ya no se trata solamente de aprender cosas de distinto tipo en un espacio aislado y desvinculado de la vida, sino de aprender en continuidad con la vida de la comunidad, para aprender de ella pero también para transformarla. La dimensión del ser y del decidir nos permite esta trascendencia de lo puramente escolar, hacia la vida de la comunidad pues no se puede sino siendo parte viva y activa de la comunidad, barrio, localidad, es como se puede cambiar de hábitos, de tipos de relaciones, de proyectos.

a) La dimensión del SER

La dimensión del Ser se refiere a los principios y valores que están expresados en prácticas y vivencias en la cotidianidad, en interacciones donde tienen lugar sentimientos, actitudes y pensamientos, Hablamos principalmente de los valores socio-comunitarios: solidaridad, respeto, reciprocidad, complementariedad, equilibrio, igualdad, responsabilidad, inclusión y transparencia y otros, todos ellos los aprendemos de forma vivencial en nuestras interrelaciones. En la dimensión del Ser la expresión es desde la experiencia, se la aprende desde la práctica y la experiencia es una transmisión de las experiencias en función de ámbitos vivenciales.

La dimensión del Ser se despliega en el proceso educativo a partir de las "situaciones vivenciales educativas que son las situaciones que recreamos en cualquier "espacio comunitario educativa" poniendo en práctica, desde la experiencia, los valores, tematizándolos simbólicamente y no conceptualmente. Se trata de "crear" o "asistir" a "situaciones vivenciales educativas", que se constituyen en herramientas pedagógicas para vivenciar los valores, a partir de recrear en una situación generada por el profesor o también puede darse a través de una vinculación con una práctica concreta en el ámbito social y lo comunitario donde la escuela se encuentra.

Por último, es preciso tener en cuenta que las dimensiones tienen temporalidades distintas. Esto significa que la dimensión del Ser, por ejemplo, no puede alcanzar resultados en una clase, una semana o un bimestre sino en periodos mayores, como puede ser un año, o incluso varios. Asumir en la vida un valor podría ser algo que incluso en toda la educación regular no se consiga inculcar de modo duradero en los estudiantes, por diversas razones. Por ello, esta es una dimensión que no debería medirse en cuanto al éxito, sino en cuanto a las experiencias generadas para hacerlo presente durante los procesos educativos, es decir, no tanto en cuanto a que la gente ya es solidaria, porque de hecho las condiciones sociales de violencia, explotación, inseguridad, pueden ser un límite a lo que la propia educación puede hacer, sino en cuanto se ha generado experiencias de solidaridad en los espacios educativos comunitarios más allá de esas condiciones adversas de la sociedad. (Ministerio de Educación 2012 U.F. N:4 pag. 16)

b) La dimensión del SABER

Esta dimensión hace referencia al aspecto cognitivo en sentido de conocer, clasificar, ordenar, conceptualizar, analizar, comprender saberes y conocimientos en términos de contenidos; es la dimensión que más conocemos porque nuestra educación se ha reducido priorizando sólo esta dimensión. Sin embargo, esta dimensión tampoco debe desarrollarse única y exclusivamente a través de conceptos abstractos de contenidos ajenos a la vivencia de las y los estudiantes; fundamentalmente debe trabajarse relacionando los contenidos con las demandas, problemáticas y necesidades de la comunidad y del contexto.

En este sentido, la dimensión del Saber hace referencia a la educación de los saberes y conocimientos acumulados por las culturas. La clasificación, por ejemplo, es un tipo de conocimiento resultado de la investigación realizada por varias generaciones de personas que ha dado lugar a un conocimiento válido, por ejemplo, qué plantas son medicinales y cuáles son dañinas para el ser humano. Ese es un conocimiento útil que establece una diferencia vital entre quienes lo conocen y quienes no lo conocen.

La dimensión del Saber, no se detiene en la transmisión de conocimientos sino hay que entender los conocimientos en sus dinámicas, en sus diferentes modalidades. El Saber puede partir del conocimiento de las culturas, puede ser un saber técnico, un saber en elaboración y reelaboración constante. Sin embargo, no debemos pensar que los contenidos, los conocimientos acumulados en otros contextos son el problema, el problema es cómo nos relacionamos con los contenidos (ajenos o propios): si pretendemos memorizarlos, comprenderlos, desarrollarlos, resignificarlos o incluso producirlos.

La dimensión del Saber, para enfrentar estas dificultades, busca articular los contenidos a la realidad circundante. Este es un buen modo de evaluar el sentido y la utilidad de los conocimientos que se vuelven contenidos educativos: su pertinencia. Es decir, cómo un determinado concepto o saber me relaciona con las problemáticas y necesidades de la comunidad, del contexto: qué significa en esta situación o es que carece de sentido; qué otros sentidos podrían dársele a la luz de mi entorno. (Ministerio de Educación 2012 U.F. N:4 pág. 18)

c) La dimensión del HACER

Esta dimensión hace referencia a las capacidades y habilidades para realizar alguna cosa y no quedarse en sólo saberla de modo teórico. De hecho, en rigor podríamos decir que no se puede saber algo, sino no se lo hace también y que eso de saber puramente teórico es equívoco. ¿Cómo podríamos decir que sabemos filosofía si no sabemos pensar, o que sabemos tejidos si no sabemos tejer? El Hacer de este modo es, en realidad, inseparable del saber, no puede haber una sin la otra.

Entonces lo que hay que encontrar para identificar el Hacer es cuál es el correlato de determinado saber. O si partimos del otro lado, cuál es el correlato de saber de determinado hacer. Porque ambas cosas de hecho son inseparables. No existe diferencia entre trabajo manual e intelectual. Si cosecho con las manos, ellas no son solamente unas herramientas como otras, sino que son parte de un movimiento de todo mi cuerpo que se mueve con perfecta sintonía, con conocimiento en un sentido profundo, para hacer algo verdaderamente complejo que es tomar unos frutos, unas hojas, con la delicadeza exacta, sin presionar muy fuerte ni muy despacio.

La experiencia de Hacer es importante en si misma al establecer un contacto directo con la realidad en su transformación (ordenar las palabras de un nuevo modo es producir un poema, así como trabajar la madera en relación directa con las necesidades permite ser muebles donde sentarse, o dormir), pero esto al mismo tiempo produce compromiso, que se vincula con la utilidad práctica de los que hacemos, que está en relación directa con las necesidades y problemas de la comunidad. No hacer algo por autocomplacencia, sino resolver problemas del entorno. (Ministerio de Educación 2012 U.F. N:4 pág. 19)

d) La dimensión del DECIDIR

El Decidir es la educación de la voluntad con sentido comunitario hacia la vida, lo que se expresa en acciones de impacto social con pensamiento crítico y propositivo.

La voluntad comunitaria busca un equilibrio entre la individual y lo colectivo, pero no sólo teórico ni práctica, sino en el impacto social, es decir, en la capacidad que nuestras acciones puedan tener sobre la realidad social en el proceso de transformación de la realidad. La voluntad colectiva con sentido comunitario busca el desarrollo del pensamiento crítico, transformador, propositivo. En la medida en que la educación muestre también su relación con el contexto, potenciándolo, desarrollándolo y expandiéndolo se podrá comprender mejor como es que se puede ser crítico y propositivo y entender todo esto en función del impacto social que la educación puede lograr sobre la realidad.

Se refiere a la incidencia de la escuela en la transformación de la sociedad en sus diferentes ámbitos, ese es el sentido político de esta dimensión. Históricamente la escuela no nos ha mostrado que la forma en que nos educamos, las cosas que aprendemos, influyen de una u otra manera en la comunidad o permiten tener algún tipo de incidencia sobre la realidad.

Para trabajar esta dimensión será importante vincular los contenidos a la realidad, a los diferentes ámbitos de la vida, de acuerdo a los niveles y años de escolaridad, poniendo en discusión las realidades de Injusticia, inequidades de nuestra sociedad, generando ideas y pensamientos para construir una sociedad donde vivamos bien de forma que vayamos generando conciencia política, económica, cultural, social en las y los estudiantes.

Una de las herramientas principales de la dimensión del Decidir es "los proyectos socioproductivos" que son también una estrategia y un espacio para tomar decisiones comunitarias y producir impacto en la sociedad y la comunidad. El tipo de proyecto que se decida implementar en la Unidad Educativa deberá estar orientado a generar transformaciones en la comunidad y la sociedad.

El decidir, por ejemplo, es una dimensión muy compleja del ser humano, que se manifiesta de un modo comunitario, en la que todas las áreas de los saberes y conocimientos están involucradas. (Ministerio de Educación 2012 U.F. N:4 pág. 21)

Así mismo, el modelo educativo se sustenta en cuatro experiencias educativas:

a) Los Saberes, Conocimientos y Valores Culturales

Que trascienden de las experiencias educativas desarrolladas por las comunidades indígena originario campesinas, que se dan en la práctica sociocomunitaria y se transmiten de generación en generación de manera directa con el entorno sociocultural, la Madre Tierra y el Cosmos.

b) La Experiencia Pedagógica de la Escuela Ayllu de Warisata

Se constituye en el fundamento principal del actual Currículo del Sistema

Educativo Plurinacional. Tiene una organización social, económica y política comunitaria, fundada en las cosmovisiones y valores propios.

Es una escuela de trabajo y producción, donde se vinculan las prácticas comunitarias con los quehaceres del aula, además de ser única y nuclearizada, integrando los diferentes niveles de formación desde la infancia hasta la educación superior.

c) Las Propuestas Psicológicas y Pedagógicas Postmodernas

Propuestas que contribuyen a complementar los fundamentos teóricos del nuevo currículo: las teorías socio críticas en educación, donde resalta el enfoque histórico-cultural que concibe el desarrollo personal como una construcción social y cultural, la pedagogía liberadora, que desarrolla una conciencia crítica y de actitudes reflexivas, orientada a generar cambios estructurales en los seres humanos y su entorno. (Currículo Base del SEP, 2012, Pág. 16).

d) La experiencia de la Educación Popular Liberadora Latinoamericana

Hace referencia a “Los últimos años de la década de los 70, que se caracterizan por una intensa movilización social en América Latina que se expresa en los movimientos sociales y políticos de Bolivia, Colombia, Guatemala, el Salvador, Nicaragua y otros países de América Latina” (Ministerio de Educación, 2014, UF N°1, pág. 52).

Un hito histórico fundamental es el triunfo de la Revolución sandinista, en Nicaragua, donde se convoca a educadores militantes de América a apoyar el desarrollo de políticas educativas a nivel nacional, constituyéndose en un espacio propicio para sistematizar las nuevas experiencias educativas y elaborar un marco teórico que sirva de referencia y guía de trabajo.

Durante la década de los 80, los educadores populares de todo el continente desarrollan un proceso integrado de acción - reflexión –acción educativa que se ha constituido en el movimiento de educación popular.

El movimiento de Educación Popular; concibe a la Educación como una acción – ética – política – pedagógica, que desde y con los movimientos sociales, busca la transformación y el cambio social, político y económico. (pág. 52).

2.2.1. Fundamentos del Currículo

a) Fundamento Político-Ideológico-Descolonización

Para trabajar la presente investigación, fue muy importante conocer sobre los fundamentos del currículo, en ese sentido el fundamento de la descolonización se visibiliza en todo el accionar del MESCP.

El currículo se fundamenta en la exigencia política de la descolonización que es el proceso de transformación de la realidad colonial en los ámbitos económico, político, cultural y educativo.

Nuestro horizonte político busca transformar las condiciones de desigualdad, explotación, discriminación y exclusión producidas por el capitalismo, así como la opresión civilizatoria que impone una cultura como la civilizada y condena a las demás como incivilizadas “bárbaras” y “primitivas”. (Ministerio de Educación, 2014, pág. 30).

Ahora es fundamental conocer lo que entendemos por descolonización en el ámbito educativo. “En el plano educativo, la descolonización implica incorporar al currículo con la misma validez los saberes y conocimientos indígena originarios y establecer que la educación debe ser plurilingüe en todos los niveles”.

Entonces la descolonización toma en cuenta la revalorización y potenciamiento de las culturas de los pueblos indígena originarios que como veíamos, antes estaban relegadas y no se las tomaba en cuenta. (Bautista, 2012, pág. 54).

“La educación ya no se reduce a enseñar-aprender, sino a producir, a crear, a dotarle de un sentido propio a lo que se hace, en función del contexto y de los problemas que se quieren resolver”.

b) Fundamento Filosófico – “Vivir Bien”

El Vivir Bien, expresado en la experiencia de vida de los pueblos indígenas, es un criterio de vida que orienta la búsqueda de complementariedad y armonía del ser humano con la Madre Tierra, el cosmos y las espiritualidades. El Vivir Bien, plantea así la búsqueda de una relación armónica con la Madre Tierra, donde el ser viva

la experiencia de ser parte de ella, lo que implica una nueva conciencia de interdependencia, complementariedad y relacionalidad con el entorno.

Esto significa no reducir la relación, consigo mismo, con las otras personas y con la naturaleza a la búsqueda de fines, instrumentalizando la realidad, convirtiendo a la naturaleza y las personas en recursos, sino recuperar la sabiduría indígena que considera que el ser humano es parte del todo en relación complementaria y armónica. (p. 31).

Entonces podríamos afirmar que el Vivir Bien tiene la finalidad de desarrollar y vivir en una vida armónica con la Madre Tierra (Huanacuni, 2010, pág. 115). Donde el ser humano sienta que es parte de ella.

c) Fundamento Sociológico – Condición Plural

Nuestra realidad presenta una gran diversidad social, cultural y civilizatoria que hasta ahora no había sido reconocida y potenciada. Existen pueblos y naciones diversos en nuestras tierras hace varios milenios de años, aunque había una cosmovisión compartida en sus aspectos centrales, estos pueblos tuvieron diferencias de cultura, lengua y envergadura material.

Se puede así, encontrar un nivel de diversidad importante entre las grandes culturas urbanas de tierras altas y los pueblos nómadas e itinerantes de la selva.

Todas esas diferencias se anularon, en parte con la invasión colonial que pretendió unificar a todos esos pueblos con la etiqueta de "indios", aunque hubo también importantes diferencias en los procesos de colonización de los pueblos de tierras altas y bajas.

Con la invasión, no sólo se encontraban dos pueblos diferentes en lengua y cultura, sino dos mundos con cosmovisiones distintas. Esto generó una pluralidad que podríamos denominar civilización, no sólo de ciertos elementos culturales, sino de modos de vida y visiones de la realidad. Esto se articuló de un modo colonial, produciendo sistemas y esferas paralelos y jerárquicos de vida para el mundo indígena y el mundo criollo mestizo.

En otro sentido, se configuró una situación enormemente heterogénea que

Zavaleta denominó abigarrada, donde tiempos sociales muy diferentes (el urbano moderno, el agrícola, el nómada) coexisten en una misma sociedad, cada uno con su propia autonomía y sin mucha articulación.

El estado colonial republicano en esta configuración, es solo el instrumento de una cultura (la urbana moderna) para reproducir su dominación y privilegios.

Por último; y como un resultado histórico de lo anterior, en Bolivia existen diversas organizaciones de todo tipo (sindicales, gremiales, campesinas, regionales, etc.), organizaciones que tienen sus columnas de apoyo en esa realidad compleja.

Este también es un nivel organizativo plural que hace parte de nuestro contexto social. (Ministerio de Educación, 2014, UF N°1, pág. 31).

d) Fundamento Epistemológico - Pluralismo Epistemológico

Existen diversos tipos de saberes y conocimientos en las diferentes culturas. El carácter de estos saberes y conocimientos depende de las diferentes relaciones, desde las cosmovisiones, que los seres humanos establecen con la realidad, que pueden ser de una extrema objetivización (en la que se conoce en cuanto se puede observar y medir un objeto) o de una sabiduría en la que el ser humano, se asume como parte de la naturaleza, o tiene una relación espiritual de respeto y reciprocidad con ella.

El conocimiento hegemónico hoy dominante es el conocimiento científico, basado en la objetivización de la realidad, que tiene una lógica cognitiva instrumental articulada, en cuanto al desarrollo tecnológico y a la reproducción del capitalismo. Si bien en el propio conocimiento científico también se está perfilando un conocimiento crítico y emancipador, no obstante, sigue teniendo un lugar secundario.

Lo importante de ser aceptado, pensando en el proceso educativo es que existen otras formas de saberes y conocimientos igualmente válidas, pero que no tienen los mismos parámetros y requisitos que la ciencia. De hecho, los saberes y conocimientos de los pueblos y naciones indígenas originarias plantean alternativas incluso a las

propias consecuencias negativas de la ciencia, por ejemplo, la destrucción de la naturaleza propiciada por la tecnología moderna.

En este marco se busca trabajar desde la experiencia de los maestros, una visión amplia que le permita articular de modo complementario diversas formas de conocimiento desde la experiencia de su práctica docente. (Ministerio de Educación, 2014, pág. 32).

Es fundamental trabajar sobre otras formas de saberes y conocimientos, igualmente válidas, pero que no tienen los mismos parámetros y requisitos que la ciencia.

e) Fundamento Psicopedagógico – Aprendizaje Comunitario

El nuevo currículo se fundamenta en el aprendizaje comunitario, “que es un modo de aprendizaje cuyo núcleo central es la comunidad. Esto significa que la educación no se da de manera aislada de la comunidad, sino que está articulada a ella, tanto en el modo del aprendizaje, como en el sentido, la finalidad y los participantes de la educación (Ministerio de Educación, 2014, pág. 32).

Según este fundamento, ahora los procesos de enseñanza y aprendizaje no se dan de forma aislada a nuestra realidad, más al contrario se trabaja con la realidad, comunidad y contexto. Un elemento fundamental del aprendizaje comunitario es el diálogo, como un componente de su modo de aprendizaje.

2.2.2. Bases del Currículo

Para realizar la presente investigación, fue esencial conocer sobre los cimientos del currículo, es así que dicho currículo presenta 4 bases fundamentales, las cuales son:

a) Experiencia de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos

La educación de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, se

expresa en las diversas formas de generación y transmisión de saberes y conocimientos, a partir de la experiencia en la vida cotidiana, la familia, el espacio laboral y la organización social (ayllu, comunidad, sindicato, barrio, pueblo, capitanía, estancia, etc.), donde la producción y socialización del conocimiento son comunitarias. (Ministerio de Educación, 2014, pág. 46).

Entonces; de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos, no se concibe una división social jerárquica, ni espacial ni temporal para aprender, porque la educación está articulada a la vida en los cerros, los ríos, la selva, la comunidad, el hogar y su temporalidad; no se limita a un periodo de enseñanza

aprendizaje, porque sencillamente se aprende y produce conocimiento en el lapso cíclico en el que transcurre la vida. (pág. 46).

b) Las Escuelas Indígenales

A fines del siglo XIX y principios del XX, sin apoyo alguno los indígenas crearon escuelas clandestinas para aprender a leer y escribir, conformando un espacio de resistencia comunitaria frente a los gobiernos liberales de turno y a la expansión del latifundio, estos esfuerzos fueron reprimidos por latifundistas, autoridades y vecinos de los pueblos. Paralelamente a las escuelas indígenas, desde el Estado se establecieron otro tipo de escuelas dedicadas a la enseñanza de la lectura y escritura.

En 1905; el gobierno liberal de Montes, promulgó una Ley que establecía la creación de Escuelas Ambulantes para las comunidades indígenas. En este tipo de escuelas, las y los maestros tenían derecho a una recompensa pecuniaria por alumno de cualquier sexo que llegue a leer y realizar las cuatro operaciones de aritmética, conocer la doctrina cristiana y hablar el español. (Ministerio de Educación UF N°1, pág. 46).

A partir de 1914, los caciques se ocuparon de gestionar ante las autoridades la instalación de escuelas indígenas que debían ser sostenidas por el Estado o por las propias comunidades. Resultado de ello en 1920; Marcelino Llanqui, destacado cacique y profesor ambulante instala dos escuelas indígenas en Jesús de Machaca. Asimismo, en 1930 Eduardo Leandro Nina Quispe, funda la Sociedad República del Qullasuyu, llegando a dirigir ocho escuelas indígenas en diferentes cantones del Departamento de La Paz.

En la Provincia Umasuyus, el cacique apoderado Rufino Willka, se ocupó de instalar escuelas indígenas en la región lacustre de Achacachi, de las cuales surgió la Escuela Ayllu de Warisata (1931).

Las escuelas indígenas cumplieron funciones sociales como: La reproducción de la vida comunitaria, su vinculación a la escuela; el fortalecimiento de la identidad a través de un aprendizaje activo, reflexivo, creativo y transformador. (pág. 47).

c) La Escuela Ayllu de Warisata

En el año de 1931, el Amauta Avelino Siñani y el profesor Elizardo Pérez, fundaron la "Escuela Ayllu de Warisata", conjuntamente con la comunidad, experiencia educativa que propuso la creación de un modelo educativo liberador y productivo que postulaba la redención del indio, sobre la base de cuatro pilares: "aula, taller, chacra y ulaka", imbricando la información, la formación y la capacitación en una propuesta pedagógica integral que fue histórica en su concreción y desarrollo hasta 1938, como una respuesta audaz en beneficio de las comunidades indígenas y un modelo de lucha contra la exclusión, explotación y sometimiento.

La Escuela Ayllu de Warisata, constituye la experiencia más importante en la creación de una educación que surge desde las culturas y comunidades

americanas. Su propuesta educativa estaba orientada a las actividades de la vida, el trabajo y la producción. Elizardo Pérez señalaba: "No fui a Warisata para machacar el alfabeto ni para tener encerrados a los alumnos en un recinto frente al silabario. Fui para instalarles la escuela activa, plena de luz, de sol, de oxígeno, alternando las ocupaciones propias del aula, con los talleres campos, de cultivo y construcciones" (PÉREZ, 1962:).

La escuela Ayllu de Warisata, se sustentó en la organización social aymara como base de reconstrucción de la cultura andina propugnando una educación que sea el instrumento de la reconstrucción social del pasado y de liberación social del presente.

No estaba interesada en el desarrollo de programas escolares formales sino, sobre todo, en vincular el aprendizaje con la producción, se trataba de una experiencia pedagógica-taller sostenida por la organización social del ayllu. Se recuperó una forma de vida, bajo las enseñanzas ancestrales de los Andes.

La Escuela de la Vida, la enseñanza natural, hablar el lenguaje del MULTIVERSO (UNIVERSO), aprender el lenguaje de las plantas, del viento, de las nubes, de los insectos, del río, de las estrellas, de la vida. Fue una escuela de convivencia comunal plena, bajo los referentes del mundo andino.

La lógica que se utilizó para la enseñanza en la Escuela Ayllu de Warisata que duró 9 años, fue una forma práctica de convivir en armonía con todo lo que existe, de entender que todo lo que existe es muy importante para la armonía del todo, , (pág. 47).

d) Teoría Histórica Cultural de Lev Vigotsky

De acuerdo a la propuesta pedagógica socio-histórica y cultural, las personas aprenden en interacción con los demás, mediadas por la cultura, desarrollada histórica y socialmente. Las relaciones sociales y la cultura son las fuentes que originan el aprendizaje, por lo que se concibe a las personas como el resultado

de la construcción social.

Para Vigotsky, el proceso de desarrollo debe ser visto de manera prospectiva, es decir; referido, más allá del momento actual, a lo que va a suceder en la vida del sujeto.

Vigotsky; formuló la teoría de la zona de desarrollo próximo, describiéndola como la distancia entre el nivel real y el nivel potencial de desarrollo.

"La distancia entre el Nivel de Desarrollo Real (determinado por la capacidad de resolver problemas de manera independiente) y el Nivel de Desarrollo Potencial (determinado por la capacidad de resolver problemas bajo la orientación de un adulto o en colaboración con pares más capacitados). (UF N° 1, pág. 48).

Para Lev Vigotsky, el proceso de aprendizaje no puede entenderse sin referencia al contexto social, histórico y cultural en que ocurre y es el resultado de relaciones sociales. (pág. 49).



2.2.3. Enfoques del Currículo

a) Descolonizador desde los Elementos Curriculares

El enfoque es descolonizador porque la educación debe tener una clara orientación político-ideológica de transformación de la condición colonial en la realidad boliviana. (Ministerio de Educación, 2012, pág. 54).

“Debe darse un enfoque descolonizador a los distintos temas que van a ser tratados. No existe alguna temática que sea específica de la descolonización, sino que cualquier temática puede ser desarrollada desde un enfoque descolonizador (pág. 54).

Entonces, podemos entender que actualmente las maestras y maestros, indistintamente del área de saberes y conocimientos que regenten, desde sus contenidos pueden trabajar el enfoque de la descolonización en los procesos de enseñanza y aprendizaje con sus estudiantes.

b) Integral y Holístico (En las dimensiones y metodología)

La Unidad de formación N.º 1, señala: “El enfoque integral y holístico significa la manera como desarrollamos una educación con sentido unitario y no fragmentado” (pág. 55).

“El sentido integral tiene que ver con el desarrollo de un proceso educativo que tome en cuenta todas las dimensiones educativas de los niños, jóvenes y adultos, estas dimensiones han sido agrupadas en el ser, saber, hacer y decidir. La dimensión del ser implica la educación en valores sociocomunitarios, la dimensión del saber el nivel de los conocimientos; la dimensión del hacer la realización de lo aprendido y la dimensión del decidir, la voluntad comunitaria dirigida hacia la transformación.

c) Comunitario (Modo de aprendizaje)

El enfoque comunitario, hace referencia a que maestras y maestros no se deben limitar a desarrollar sus procesos de enseñanza y aprendizaje solamente en el aula, pues estos deben de utilizar otros espacios de la comunidad para desarrollar sus respectivas áreas de saberes y conocimientos.

Este elemento del enfoque del modelo, implica la generación de una educación que se acerque a la vida.

Esto significa que se rompa el aislamiento de la escuela, la misma se abra a la experiencia cultural y las necesidades y problemáticas del contexto. El proceso educativo así; en el modelo deja de ser una actividad, desarrollada exclusivamente en el aula y pasa a ser un conjunto de actividades que se desarrollan en muchos espacios educativos, con la participación de miembros de la comunidad. (Ministerio de Educación, 2014, pág. 55).

d) Productivo (En la orientación y formación)

Finalmente; el enfoque productivo “No está orientado a convertir l a s unidades educativas, en centro de producción de bienes de uso, sino de generar en los estudiantes capacidades y cualidades productivas, como el manejo de herramientas y el compromiso con su localidad” (pág. 55).

La educación no puede quedarse en un plano contemplativo, en el mal sentido de la palabra, sino debe orientarse a producir cambios en la realidad, adquiriendo un sentido activo (Unidad Formación Nro. 2014, pág. 55).

La educación es productiva en cuanto permite que la educación trascienda la mera formación y se concrete en una capacidad de producir cosas, obras y procesos valiosos para la comunidad. En la actualidad; una “escuela activa” basada en la condición creadora de la actividad, en el sentido de que el niño “aprende haciendo”. (Mostajo, 1999, pág. 87).

2.2.4. Estructura Curricular

La organización curricular, responde a la manera de cómo se concibe la educación sí sólo como un espacio formativo de un número determinado de contenidos y capacidades o cómo un espacio de continuidad con los procesos de vida y, por tanto, como un impulso de transformación que bajo ese sentido organiza y selecciona contenidos y capacidades. Una educación desvinculada de la realidad puede organizarse sin mayores problemas de un modo fragmentario porque eso funciona en el espacio autorreferencial de la escuela, generando una dinámica interna donde el saber se organiza no por los problemas de la vida, sino por razones de lógica o diferenciación histórica de los conocimientos.

En una transformación educativa que propugna otro sentido de la educación, se hace necesario organizar el currículo de otro modo es decir; en campos de saberes y conocimientos que constituyen una categoría distinta a la forma disciplinaria de organizar los contenidos, en una categoría ordenadora y articuladora de las áreas y contenidos de un modo no fragmentario. Busca establecer vínculos y lazos entre los conocimientos disciplinarios para evitar que éstos mantengan su condición fragmentaria y especializada que ha caracterizado a la educación moderna. (Ministerio de Educación, 2014, p.13).

La propuesta de la estructura curricular de incorporar y agrupar las áreas en campos, tiene una función parecida a las teorías de la complejidad, es decir; convertirse en una perspectiva para articular y agrupar con sentido concreto las diferentes áreas y sus respectivos contenidos. (pág.13).

2.2.4.1. Los Cuatro Campos de Saberes y Conocimientos

La estructura curricular plantea cuatro campos de saberes y conocimientos. Cada uno contiene en su interior determinados “criterios ordenadores” que son los que orientan el sentido de la articulación de los conocimientos disciplinarios.

a) Campo de Saberes y Conocimientos - Vida Tierra Territorio

El campo Vida Tierra Territorio, “concretiza procesos educativos organizando los saberes y conocimientos sobre la Naturaleza alrededor de este criterio fundamental

de reproducción y desarrollo de la vida, no sólo de los seres humanos sino de todas las formas de vida” (Ministerio de Educación. Unidad de Formación N° 3,2014, pág. 15).

No obstante, el campo Vida tierra y Territorio, “permite comprender y practicar la interdependencia de la vida de los seres humanos, de la madre tierra y el cosmos, orientando el desarrollo de los conocimientos de los fenómenos naturales como maneras de contener esas la destrucción de la naturaleza derivada de la lógica económica del capitalismo”. (pág.16).

En esta dinámica, Vida Tierra Territorio tiene como componente al área de Ciencias Naturales, la misma que integra a la Biología, Geografía, Física y Química, que de manera compleja propician el desarrollo de saberes y conocimientos necesarios para la comprensión y significación de la relación entre la Madre Tierra y los Seres Humanos (pág.16).

b) Campo de Saberes y Conocimientos - Ciencia Tecnología y Producción

El Campo Ciencia, Tecnología y Producción, surge como un espacio curricular que organiza saberes y conocimientos de los procesos productivos, en particular formando en capacidades técnicas tecnológicas en varios ámbitos dependiendo de las necesidades de la vida local, tomando en cuenta las potencialidades de cada región. Desarrolla actividades perfilando la formación en el uso de máquinas, herramientas, instrumentos y técnicas de producción, cuidando y preservando el equilibrio de cada ecosistema. (Ministerio de Educación. Unidad de Formación N° 3, 2014, pág.16).

Por sus características; este campo está orientado a generar, desarrollar o innovar técnicas y tecnologías pertinentes a cada realidad, recuperando las tecnologías ancestrales como articulando complementariamente las tecnologías de otras procedencias.

Las actividades productivas se convierten en medios para el logro de aprendizajes integrales y holísticos. En esta perspectiva, el presente campo está compuesto por

las áreas de Matemática y Técnica Tecnológicas, que se desarrollan aplicándose a los procesos productivos. (pág.16).

c) Campo de Saberes y Conocimientos - Comunidad y Sociedad

Comunidad y Sociedad es el Campo de Saberes y Conocimientos, “surge como una respuesta a la necesidad y demanda de recuperar desde la educación el sentido comunitario de la vida, a través de la práctica y el fortalecimiento de valores sociocomunitarios que posibiliten la descolonización de la formación humanística y de las artes” (Ministerio de Educación. Unidad de Formación N° 3, 2014, pág. 17).

El Campo está conformado por áreas que están orientadas a emprender acciones dialógicas a través de una comprensión holística del mundo; por ello, Comunicación y Lenguajes trabaja la comunicación, las lenguas y los lenguajes en el empleo de las lenguas oficiales reconocidas por el Estado, así como la recuperación y fortalecimiento de la riqueza cultural y literaria de los pueblos.

Las Ciencias Sociales, promueven el análisis crítico de la realidad boliviana articulando, reelaborando y produciendo conocimientos pertinentes. Las ciencias sociales no deben servir sólo para describir y estudiar la realidad boliviana, sino fundamentalmente para transformarla, fortaleciendo las identidades culturales de la plurinacionalidad, desarrollando procesos de autodeterminación y despatriarcalización como parte de la descolonización. (pág.17).

No obstante, las Artes Plásticas y Visuales fortalecen las habilidades y destrezas creativas espaciales, la expresión plástica y estética que reflejan y recrean las formas naturales y fenómenos socioculturales, como medio de manifestación y comunicación de vivencias, pensamientos, sentimientos e ideas para una convivencia armónica.

La Educación Musical desarrolla habilidades y destrezas creativas, valorando las culturas musicales de los pueblos indígena originarios y del mundo, donde la música es un elemento vital y fundamental en la comunidad (celebraciones, actividades agrícolas, funerarias, curaciones, ritos y otros); además, se posee como medio de comunicación directa de los sentimientos, emociones personales y comunitarias. Asimismo, tiene una función educativa importante para el desarrollo de la intuición, el fortalecimiento de los valores y la constitución de la identidad.

Finalmente, “Educación Física y Deportes, se caracteriza principalmente por analizar y desarrollar el movimiento humano, el cuidado del cuerpo, el equilibrio mente cuerpo espíritu, el disfrute de la vida fortaleciendo la salud y la integración de la comunidad sociocomunitaria” (pág.18).

d) Campo de Saberes y Conocimientos - Cosmos y Pensamiento

El Campo de Saberes y Conocimientos - Cosmos y Pensamiento, articula de modo intercultural las cosmovisiones y espiritualidades de los distintos pueblos y culturas. Plantea como central la incorporación de la visión e interpretación del mundo de los pueblos indígena originario que tienen una comprensión holística de la existencia, donde el punto referencial es la vida.

La conciencia holística subyace en la capacidad de relacionarnos armónicamente con la Madre Tierra y el Cosmos. Sin embargo; la modernidad capitalista y los procesos de colonización y neo colonización han resquebrajado estas conexiones, al separar la integralidad del ser humano, limitando nuestras capacidades de complementación y reciprocidad con el todo. El Campo Cosmos y Pensamiento, promueve el retorno a la conciencia holística a través de un diálogo intercultural entre las diversas cosmovisiones de vida y de la espiritualidad. Permite el tránsito de esquemas mentales monológicos a esquemas mentales dialógicos para el desarrollo de la epistemología plural y la producción del conocimiento favorable a la interculturalidad. (Ministerio de Educación UF N°3, pág.18).

Cosmos y Pensamiento despliega contenidos a partir de las cosmovisiones o sistemas básicos de creencias que las sociedades desarrollan para explicar el lugar que los seres humanos y sus sociedades encuentran para sí y para los otros seres en el Cosmos. A partir de ello aborda reflexiones en torno a las distintas modalidades o formas de manifestación del pensamiento y la espiritualidad que generan múltiples y diversas interpretaciones, abstracciones, imaginación y generación de conceptos, lenguajes orales o simbólicos, artes, rituales que guían el curso de las acciones de los seres humanos y median la comunicación holística. Este campo organiza dos áreas: Espiritualidad y Religiones y Cosmovisiones y Filosofía.

El área Cosmovisiones y Filosofía, recupera el estudio de diversas tradiciones filosóficas del mundo para facilitar el reconocimiento, interpretación y comprensión del Cosmos desde diversas lógicas de pensamiento, generando las condiciones para el fortalecimiento del pensamiento dialógico y el desarrollo de pensamiento filosófico propio.

El área de Espiritualidad y Religiones, promueve la comprensión de que la espiritualidad es parte del ser humano en su relación con el todo, conduce a incorporar en el campo el estudio de las manifestaciones de espiritualidad y de las religiones de la plurinacionalidad boliviana y del mundo, disponiendo las condiciones para el diálogo interreligioso. (pág.19).

2.2.5. Ejes Articuladores

Los ejes articuladores responden a demandas y necesidades de los pueblos, contribuyen desde la educación a la consolidación del Estado Plurinacional, se constituyen en criterios políticos que permiten dinamizar y articular los campos y áreas de saberes y conocimientos, a través de un abordaje relacional de contenidos sobre los procesos sociales, culturales, económicos y políticos en los procesos educativos de los subsistemas y los niveles de formación del Sistema Educativo Plurinacional.

Se caracterizan por generar coherencia y cohesión entre los contenidos de los campos y áreas de saberes y conocimientos, en las respectivas etapas y niveles del Sistema Educativo Plurinacional. Son de aplicación obligatoria ya que están concretizadas en las Temáticas Orientadoras las cuales son base para el desarrollo curricular. (UF N°3, pág. 29).

a) Educación Intracultural Intercultural y Plurilingüe

El proceso de colonización ha eliminado, excluido y encubierto los saberes y conocimientos de los Pueblos y Naciones Indígena Originarias, lo que significó que muchos de ellos se pierdan definitivamente y otros pervivan de manera fragmentaria. Es decir; hubo un proceso de deterioro en las formas de vida de los pueblos indígenas originarios, en el largo proceso colonial.

Cuando se habla de recuperación de saberes y conocimientos indígenas, es algo coherente que responde a la situación de algunos conocimientos y prácticas que están en peligro de desaparecer. Por ejemplo, algunas lenguas indígenas que hablan muy pocas personas.

Es por ello, fundamental considerar la necesidad de un proceso de reconstitución de la cosmovisión y de las formas de vida de nuestros pueblos. (Ministerio de Educación, 2014, Pág. 29).

En este sentido, el eje articulador Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe se constituye en el elemento fundamental del currículo, porque permite dinamizar e integrar los campos y áreas de saberes y conocimientos, a partir del fortalecimiento y la reconstitución de las culturas de las NyPIOs, y de la búsqueda de un auténtico aprendizaje mutuo entre culturas.

Es fundamental entender que toda la educación en cualquier nivel o área, tiene que desarrollarse de modo intracultural, conociendo y produciendo conocimientos desde cada pueblo y cultura de Bolivia, fortaleciendo la identidad propia.

La intraculturalidad así puede ser entendida como la recuperación, revalorización y potenciamiento de las culturas de los pueblos y naciones que conforman Bolivia

para fortalecer y reconstituir sus saberes, conocimientos, identidades, lenguas y modos de vivir, promoviendo la reafirmación de la identidad cultural.

La interculturalidad por su parte, es una alternativa de convivencia armónica y de aprendizaje mutuo entre culturas distintas para generar una conciencia plurinacional. La interculturalidad no es una relación abstracta de respeto entre culturas desiguales sino un proceso de transformación y construcción de una alternativa de convivencia que como tal no existe aún en la realidad boliviana, por eso la articulación entre interculturalidad y descolonización es íntima, pues no es posible hablar de interculturalidad sin descolonización al mismo tiempo. (p.30).

Se entiende por plurilingüismo al uso y desarrollo de las lenguas oficiales del Estado Plurinacional con el mismo nivel de importancia, en la educación y en otras instituciones. No se trata sólo de que las lenguas indígenas sean recuperadas para su uso privado y familiar, sino generar espacios institucionales locales que puedan darse en lengua indígena. Lo mismo en la educación no se trata de enseñar lenguas, sino de desarrollar procesos educativos en lenguas indígenas, de permitir que en algún momento las y los bolivianos podamos comunicarnos, pensar y producir conocimiento alternativamente en lengua indígena y castellana. (pág. 48).

b) Educación para la Producción

Desde la creación del sistema educativo en Bolivia, se puso mucha énfasis en la educación humanística; esto significó el desfase entre la educación y la producción, es decir; condenó a la educación a tener un perfil más teórico y repetitivo sin utilidad práctica para la vida, lo que también se tradujo en la sobrevaloración del trabajo intelectual y el menosprecio del trabajo manual, ahondando la dependencia del país, ya que no generó las condiciones subjetivas en la población para generar conocimiento propio y pertinente, ni ciencia y tecnología propias, ni un sentido propio sobre el proyecto de sociedad que se debería buscar.

Los pocos intentos de llevar a cabo una educación productiva, se redujeron al desarrollo de capacidades técnicas para satisfacer la demanda laboral del mercado, sin la posibilidad de superar la dependencia estructural de la economía en Bolivia. En este sentido; la educación no desarrolló las capacidades creativas y creadoras de la población, condenándola a ser simples aplicadores y consumidores de tecnologías y productos foráneos. Incluso la propia educación técnica se ha desarrollado bajo una pedagogía que sólo ha repetido modelos predefinidos en técnicas y contenidos, divorciando al sujeto que produce del sentido de lo producido (y, por tanto, también de la intencionalidad que se tiene al producir).

Esta es la lógica que está presente en una educación, pensada sólo para la generación de mano de obra para el mercado, que produce sujetos que no piensan con cabeza propia, sino que solo aprenden a ser simples instrumentos técnicos que pueden producir, pero sin un sentido propio. Una educación productiva no es sólo una educación técnica, sino una educación que produce sujetos que producen realidades alternativas, es decir; una educación creativa y descolonizada. (UF N°3, pág. 31).

Entonces la exigencia que atraviesa la educación en Bolivia, es generar las condiciones subjetivas para que los sujetos puedan aprender a producir con un sentido propio, que tengan la experiencia pedagógica de producir respondiendo a problemáticas de la realidad, reconectándose con la dimensión útil del conocimiento, pensando a partir de las necesidades concretas para generar respuestas creativas a las mismas. Sólo bajo estas condiciones será posible generar conocimiento propio y por tanto tecnología propia que nos permita salir de la dependencia cognitiva y económica que vive nuestro país.

Bajo estos criterios; la educación productiva es la educación creativa que recupera y aplica tecnologías propias y pertinentes, revalorizando el trabajo manual y técnico, generando una productividad con conciencia responsable de las necesidades, vocaciones y potencialidades de los contextos que permite la reproducción de las

condiciones de vida de la comunidad y la naturaleza, fortaleciendo la seguridad y soberanía alimentaria como alternativa a la productividad neoliberal. (pág. 31).

c) Educación en Valores Sociocomunitarios

Los valores sociocomunitarios tienen como una de sus fuentes centrales, a la experiencia de vida de los pueblos y naciones indígenas originarios, donde han sido prácticas concretas, vivencias en las interrelaciones de las personas y en la relación con la Madre Tierra, que hicieron posible la convivencia armónica, equilibrada, solidaria y complementaria dentro de la comunidad amplia.

Estos valores sociocomunitarios no pueden ser enseñados como contenidos (bajo un esquema convencional de transmisión de conocimientos), sino que se los enseña como prácticas concretas, mediante actividades que desarrollen la s /los estudiantes y el/la propio/a maestro/a la capacidad de dar respuestas a los problemas cotidianos, teniendo como criterio la reproducción de la vida de todos, antes que el mero interés individual. (pág. 31).

d) Educación en Convivencia con la Naturaleza y Salud Comunitaria

El eje articulador Educación en Convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria, se entiende como una manera de orientar la educación en torno a esa fuerte exigencia de reponer una manera de relacionarse armónica y equilibrada con la Madre Tierra. El ser humano para reproducir su vida, tiene que relacionarse, convivir y compartir en armonía con las diferentes formas de vida. Se vive en convivencia, cuando existe complementariedad, equilibrio y relacionalidad con la Madre Tierra a través del despertar una conciencia integral-holística en la educación, es decir; a través de formar un ser humano integral. Otra vez, este eje como ningún otro, no debe concretarse en contenidos puramente cognoscitivos, sino en maneras de despertar en los estudiantes esa dimensión de la conciencia que permite relacionarse con la naturaleza como parte de nosotros mismos. (pag.32).

2.3. EDUCACIÓN TÉCNICA Y PRODUCTIVA EN BOLIVIA

La esencia misma del actual modelo educativo propone la transformación educativa a partir de la formación de seres humanos comprometidos con el contexto en el que se desarrollan.

La educación productiva, es una apuesta por la educación de alternativas creativas más allá del capitalismo; en primer lugar, es una educación para la reproducción de la vida de la gente, en alimentación, casa y vestido en un sentido alternativo al capitalismo. Y, sólo en segundo lugar, ello significa una articulación, desde la formación de oficios, a las exigencias de un mercado de trabajo cuyo peso en los proyectos de vida de la población sería ingenuo obviar. (Ministerio de Educación, 2012)

La producción entonces bajo el MESCP, se entiende como recurso pedagógico que potencie la creación, recreación y aplicación de tecnologías pertinentes que revalorizan el trabajo manual y potencialidades de los contextos locales, que permitan la reproducción de las condiciones de vida de la comunidad y de la naturaleza, fortaleciendo la soberanía alimentaria. Por ello entre las bases, fines y objetivos de la educación, en su Art.3, inciso 9, se inscribe lo siguiente:

Es productiva y territorial, orientada a la producción intelectual y material, al trabajo creador y a la relación armónica de los sistemas de vida y las comunidades humanas en la Madre Tierra, fortaleciendo la gestión territorial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afro bolivianas (Ley 070, 2010)

En estos términos, la educación deja de ser teórica para vincularse con la actividad práctica y la experiencia, de manera que se adecue a las condiciones reales del contexto local para “Formar una conciencia productiva, comunitaria y ambiental en las y los estudiantes, fomentando la producción y el consumo de productos ecológicos, con seguridad y soberanía alimentaria, conservando y protegiendo la biodiversidad, el territorio y la Madre Tierra, para vivir bien” (Ley 070, 2010).

Para tal efecto la Educación Técnica Productiva, tiene dos estrategias de implementación, los Proyectos Sociocomunitarios Productivos y el Bachillerato Técnico Humanístico:

a) Proyectos Sociocomunitarios Productivos

Los Proyectos Sociocomunitarios Productivos son estrategias que permiten articular

la escuela con la comunidad/entorno, a partir de las problemáticas locales y los campos y saberes, pues se exige integrar las distintas áreas en vistas a la realización del proyecto para generar ideas en el uso y generación de tecnologías que permitan plantear y hacer realidades alternativas de transformación de las comunidades.

b) Bachillerato Técnico Humanístico

El bachillerato técnico Humanístico quiere decir que los bachilleres ya no serán solamente formados de un modo teórico, sino que tendrán una práctica productiva y creativa que no consiste sólo en el fortalecimiento de la formación de oficios, sino que consiste en la salida de personas que sepan generar procesos creativos y enfrentar problemas de modo que se satisfagan necesidades comunitarias, a partir de la valoración del trabajo manual, el uso y la creación de tecnología pertinente y la capacidad de relacionarse transformadoramente con su contexto. (Ministerio de Educación, 2012).

Para Lizárraga, K. (2012), bajo esta línea de concepción de Educación, el Estado está llamado a participar y financiar la educación técnica, porque es un tipo de educación que genera amplios beneficios sociales, contar con personas que sepan desarrollar adecuadamente sus tareas en el espacio que les corresponde, permite mejorar los indicadores sociales y económicos, tanto a la persona como al Estado.

Las personas mejorarán también sus capacidades para realizar tareas, lo que incidiría además para mejorar sus ingresos con la perspectiva de motivar el auto emprendimiento.

Sin embargo; para la misma especialista, actualmente el Sistema Educativo Plurinacional no tiene una política de educación técnica que responda a esas características en este momento, pues en un análisis normativo histórico se identifica que existe un patrón de desarrollo primario exportador que no requiere de personas formadas.

Un patrón primario exportador, significa que el país está básicamente en actividades relacionadas con materias primas, como la minería que no necesitan de gente formada, sino necesitan fuerza de trabajo. Entonces, ahí se pierden estas primeras iniciativas que había en cuanto a formación técnica. Lizárraga, K. (2012).

En un análisis histórico de la formación técnica, en nuestro país Lizárraga, K. (2012), identifica que en 1952 se crean grandes empresas estatales donde empiezan a reclutarse a muchos trabajadores, a los que se les da seguridad laboral, ellos desarrollan competencias adquiridas en un área específica de trabajo por lo cual no es posible cambiarlos de rubro. En cambio, para la reforma de los años 80, el Estado se abre hacia el sector privado donde las personas que saben leer y escribir tienen mayores beneficios, entonces el Estado se centra en la educación primaria y descuida los niveles de educación secundaria y técnica.

Otra de las problemáticas que se analiza en la Educación Técnica Productiva, como bien lo describe M. Yapu, (2012), es la política de formación docente que resalta la importancia de formar profesores especialistas para la formación técnica productiva y no así profesores todólogos que naveguen sin un fin específico.

Así también; se analiza el costo de una educación productiva, para lo cual se deberían buscar estrategias de financiamiento que vinculen alianzas entre el sector público y privado, si bien las comunidades aportan con la experiencia, los proyectos macros de educación técnica – productiva, son mucho más complicadas de llevar adelante.

La implementación de la Educación Técnica Tecnológica Productiva, en nuestro país viene desde mucho más antes de la aplicación del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo, que quizá ya se ha venido mirando la problemática del mercado de profesionales sin formación técnica, ni capacidad de encarar los emprendimientos productivos, solo esperando que alguien le pueda propiciar un empleo, sabemos que las posibilidades de generar empleos en el ámbito de la empresa privada o la empresa pública está muy complicada en estos tiempos,

también se puede ver la carencia de innovación, así como que la educación no estaba destinada a buscar soluciones a los problemas, plantear alternativas que den solución a las dificultades, creo que un estudiante es mirado más como objeto que como un sujeto, al que hay que darle las condiciones para su aprendizaje, que aprenda a pensar más que a memorizar, que desarrolle capacidades, habilidades más que a cumplir carga horaria y contenidos, etc.

Para el Subsistema de Educación Alternativa, la Educación Técnica Productiva no fue novedad desde la aplicación del nuevo modelo, ya que la denominada ETA Educación Técnica Alternativa, era parte de su currículo que ha ido dando oportunidades formativas a personas jóvenes y adultas que llegaban hasta un centro de Educación Alternativa, ya sean CEA y CETHA, en el área rural un estudiante ya podía hacer la formación humanística hasta el bachillerato y simultáneamente la formación técnica e incluso hasta obtener un nivel Técnico Medio, pero que también fueron dando oportunidades a personas que querían obtener esta formación que en muchos casos terminaron en un emprendimiento productivo para la subsistencia familiar.

A partir de esas experiencias de educación técnica productiva, se abre la posibilidad de la formación técnica en las unidades educativas del Subsistema de Educación Regular con el Bachillerato Técnico Humanístico BTH, que hasta el momento no está teniendo las expectativas esperadas por diversos factores como ser: La poca valoración por los estamentos como los padres de familia y estudiantes que prefieren estar menos tiempo en el aula, en algunos casos los mismos maestros, el trámite burocrático que realizará el personal administrativo, también la falta de maestros con este perfil o la falta de formación en el área, la obstaculización para la designación de profesionales libres para que lleven adelante esta formación, además de los gobiernos municipales, que es una de las cargas económicas ya que la acción técnica productiva significa un costo adicional ya que se requiere materiales, insumos, herramientas, equipos infraestructura adecuada, además de empezar con recursos humanos contratados por el gobierno municipal, hasta que lleguen los ítems del Ministerio de Educación, todos estos aspectos limitan la consolidación de unidades educativas plenas.

Lo que se puede evidenciar es que, en Educación Superior, sí hubo avances significativos en la consolidación de Institutos Técnicos Tecnológicos en todo el Estado Plurinacional donde no llegaba la educación superior de las universidades, generando oportunidades formativas a nivel superior o de formación profesional, de acuerdo a las vocaciones productivas de las diferentes regiones.

En el caso del Departamento de Tarija, en los últimos 9 años se implementaron un instituto por municipio, dando la oportunidad de profesionalizarse en diferentes áreas a muchos jóvenes bachilleres en sólo tres años, muchos de ellos ya desarrollaron sus emprendimientos productivos, otros prestan sus servicios en las instituciones locales de cada una de las zonas y que no necesariamente tenían que migrar a la ciudad para poder profesionalizarse.

La Educación Técnica Tecnológica y Productiva, es una oportunidad para los estudiantes, adolescentes, jóvenes e incluso adultos que requieran de una profesión simultánea al bachillerato o una profesionalización a corto plazo, por lo que todos los actores educativos deben promover y fortalecer esa oportunidad que se brinda a los estudiantes al comenzar su adultez, de esta manera obtengan una formación a Nivel Técnico Medio, ya que los mismos son convalidados para las carreras de los institutos tecnológicos en un año y poder continuar sus estudio superiores, asimismo para los estudiantes que por diferentes motivos no tienen la oportunidad de continuar estudios superiores, puedan contar con una formación técnica y prestar sus servicios o desarrollar sus emprendimientos productivos, de esta manera aportar al desarrollo económico de nuestro país desde cada una de nuestras regiones. Sin embargo; los educadores debemos trabajar en la búsqueda de estrategias de solución a los problemas cotidianos que se presentan en torno de las comunidades educativas, más allá de cumplir formalidades. (El País, Tarija, 2022).

2.4. PROYECTOS SOCIALES

Los proyectos sociales pueden concebirse como un proceso de conversión, como ciclos de acción o como conjuntos de productos, resultados e impactos: Los proyectos son procesos de conversión de intencionalidades políticas en consecuencias sobre la sociedad. Resultan de y requieren la movilización de recursos cuya naturaleza, cuantía, atributos básicos, relaciones recíprocas, compatibilidad y convergencia determinan sus contenidos particulares y sus resultados. Esos recursos son de distinto tipo:

- De poder, para establecer los objetivos y asegurar las conductas necesarias para su logro.
- De conocimiento de la situación, de las racionalidades de los actores involucrados y de las relaciones causales operantes.
- Institucionales y organizacionales para traducir la decisión política y los conocimientos en acciones, comprendiendo regímenes normativos, estructuras, tecnologías sustantivas (educativas, sanitarias, de organización social, etc.), de apoyo (de programación, gestión y evaluación) y recursos financieros, materiales y humanos.
- De legitimidad, para construir la aceptación de las acciones, la justificación moral de las tecnologías de servicio y la participación social. El papel de la gestión es realizar la mediación entre la intencionalidad declarada por el diseño y los productos, resultados e impactos a través de la conducción del ciclo de acciones movilizando y combinando los recursos requeridos por el proceso de conversión. Su función central es identificar y resolver situaciones que perturben la marcha del proyecto y ejecutar la conversión con la mayor eficiencia posible. (Proyectos Sociales, Santiago de Chile, 1998, pág.12).

Con propósitos analíticos, pueden distinguirse distintas fases en el ciclo de acción que constituye el proyecto: Los momentos de formulación, planeación, ejecución,

seguimiento y evaluación, en ellas se movilizan recursos y se hace uso de metodologías específicas. En cada fase se deben realizar acciones diferenciadas, pero a la vez articuladas, coordinadas y convergentes para el logro de los objetivos.

En este proceso intervienen múltiples actores con diferente capacidad decisoria, ya sea como agencias con competencia política o técnica, o como participantes con distinto grado de responsabilidad, involucramiento o continuidad en la acción, la gestión del proyecto consiste en dar continuidad y coherencia al ciclo de acción. Tienen por consecuencia un conjunto de productos, resultados e impactos:

- 1) Los productos organizacionales generados a través del proceso de conversión.
- 2) Los resultados previstos en los objetivos y metas del proyecto, entendidos como relación entre los recursos movilizados y los productos o beneficios generados.
- 3) Los impactos o cambios en la realidad efectivamente alcanzados, ya sea sobre los individuos o grupos sociales que conforman la población objetivo, el grupo-meta o los beneficiarios y sobre otros aspectos de la realidad no previstos en el diseño del proyecto.

La gestión debe asegurar que estos productos, resultados e impactos sean coherentes con la concepción y los fines del proyecto, asegurando su eficacia y efectividad. (pág.13).

El proyecto social en el campo educativo, compromete la participación de toda la comunidad en su conjunto, además es de bastante responsabilidad, la teoría que antecede enfoca que los proyectos sociales son intencionales requieren movilización de recursos, esto se distingue en las diferentes fases de su formulación, ejecución, seguimiento/acompañamiento, evaluación, quiere decir que la comunidad participante tiene diferentes criterios o competencias, para culminar en un resultado óptimo en beneficio de la comunidad educativa. Además, un proyecto, implica resolver problemas y esto es un afán de actividades, cumplimiento y satisfacción en función de la comunidad, a través de competencias individuales y colectivas.

2.5. PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO

Uno de los retos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, es implementar Proyectos Socioproductivos en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, tomando en cuenta las necesidades, problemáticas y potencialidades de cada región.

El Ministerio de Educación (2013), en la Unidad de Formación No. 4. PROFOCOM. Indica que los Proyectos Socioproductivos son:

“(…) una estrategia metodológica que contribuye a transformar la realidad hacia el bien común, promueve el trabajo comunitario encausando procesos dialógicos en la que las y los actores educativos y la comunidad discuten ideas, generan consensos, planifican, crean mecanismos de coordinación en el desarrollo del proyecto, dirigen experiencias y establecen resultados que derivan en la producción de conocimientos y en la creación de respuestas para transformar la realidad local en un marco de pluralismo y diálogo.” (pág. 24.).

En la Escuela de Formación de Maestros de Warisata, las clases del Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros, el día sábado 23 de mayo el facilitador Licenciado David Suri indicó: “El Proyecto Socioproductivo, no es un elemento curricular, es una estrategia que direcciona los elementos curriculares.

(…)”. Los proyectos socioproductivos necesitan de todo un proceso, “(…) no debemos ser mediocres, solo los apurados quieren lograr todo de la noche a la mañana (...) recuerden que todo tiene un camino, un proceso determinado para alcanzar una finalidad o meta concreta”. (Quispe Catacora, Raúl Alberto, 2014, pág. 16).

Por lo tanto; un Proyecto Socioproductivo, es una estrategia con un conjunto de acciones educativas concretas, interrelacionadas entre si que promueven el trabajo comunitario, encausando procesos dialógicos para que todos los actores educativos y la comunidad participe dando a conocer sus ideas, pensamientos y sentimientos dirigidas a mejorar las condiciones de vida, involucra la utilización de recursos para el logro de los beneficios esperados, en un tiempo determinado contribuyen a transformar la realidad hacia el bien común, con pertinencia social centrado en la

investigación, la creatividad y la innovación con un nivel de incidencia transformadora del contexto.

2.5.1. Los Lineamientos de Producción

El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, tiene como uno de sus principales desafíos, concretizar las bases para formar integralmente a las y los estudiantes con las nuevas políticas educativas de convivencia, que se están desplegando en los procesos de transformación del país, basados en los lineamientos de producción, plurinacionalidad, descolonización y soberanía económica.

La educación se sustenta en la sociedad, a través de la participación plena de las bolivianas y los bolivianos, respetando la diversidad cultural. La Ley de educación N° 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez, formula lineamientos de producción, en sus bases indica que la educación es:

(...) productiva y territorial, orientada a la producción intelectual y material, al trabajo creador y a la relación armónica de los sistemas de vida y las comunidades humanas en la Madre Tierra, fortaleciendo la gestión territorial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales (...).

(...) científica, técnica, tecnológica y artística, desarrollando los conocimientos y saberes desde la cosmovisión de las culturas indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas, en complementariedad con los saberes y conocimientos universales, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad.” (pág. 5).

Los lineamientos de producción están inmersos en los fines de la educación:

- “Contribuir a la consolidación de la educación descolonizada, para garantizar un Estado Plurinacional y una sociedad del Vivir Bien, con justicia social, productiva y soberana.” (Ley de la Educación No. 070. Avelino Siñani y Elizardo Pérez. TÍTULO I. CAPÍTULO II. Artículo 4. Inciso 5. pág. 6).
- “Impulsar la investigación científica y tecnológica asociada a la innovación y

producción de conocimientos, como rector de lucha contra la pobreza, exclusión social y degradación del medio ambiente.” (Ley de la Educación No. 070. Avelino Siñani y Elizardo Perez. Título I. Capítulo II. Artículo 4. Inciso 11. pág. 7).

- “Universalizar los saberes y conocimientos propios, para el desarrollo de una educación desde las identidades culturales.” (Ley de la Educación No. 070. Avelino Siñani y Elizardo Pérez. Título I. Capítulo II. Artículo 4. Inciso 3. pág. 6).

Toda persona debe ser capaz de razonar por sí misma, de producir para resolver problemas de la vida y en la vida, afrontando las dificultades y adversidades, por lo tanto; la Ley de educación plantea los lineamientos de producción en los objetivos:

- “Formar una conciencia productiva, comunitaria y ambiental en las y los estudiantes, fomentando la producción y consumo de productos ecológicos con seguridad y soberanía alimentaria, conservando y protegiendo la biodiversidad, el territorio y la Madre Tierra, para Vivir Bien.” (Ley de la Educación No. 070. Avelino Siñani y Elizardo Pérez. Título I. Capítulo II. Artículo 5. Inciso 12. pág. 8).
- “Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien, que vincule la teoría con la práctica productiva. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas e innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al Estado Plurinacional.” (Ley de la Educación No. 070 Avelino Siñani y Elizardo Perez. Título I. Capítulo II. Artículo 5. Inciso 1. pág. 7).
- “Desarrollar una formación científica, técnica, tecnológica y productiva, a partir de saberes y conocimientos propios, fomentando la investigación vinculada a la cosmovisión y cultura de los pueblos, en complementariedad con los avances de la ciencia y la tecnología universal en todo el Sistema

Educativo Plurinacional.” (Ley de la Educación No. 070. Avelino Siñani y Elizardo Perez. Título I. Capítulo II. Artículo 5. Inciso 2. pág. 7).

- “Formar integralmente a las y los estudiantes, articulando la educación científica humanística y técnica-tecnológica con la producción, a través de la formación productiva de acuerdo a las vocaciones y potencialidades de las regiones (...).” (Ley de la Educación No. 070. Avelino Siñani y Elizardo Pérez. Título II. Capítulo I. Artículo 10. Inciso 1. pág. 11).

2.6. PRODUCCIÓN EN LA EDUCACIÓN REGULAR

A continuación, puntualizamos importantes estrategias para desarrollar la educación productiva, entre estas mencionamos a los siguientes: La educación productiva debe contar con proyectos productivos comunitarios y proyectos productivos complementarios.

Los primeros considerados como de producción básica y primaria en una comunidad determinada, a partir del diagnóstico y la identificación de potencialidades de recursos naturales y definición de vocaciones productivas que surgirán de las consideraciones y discusiones en mesas comunitarias del contexto rural y mesas sectoriales en contextos urbanos.

Por otro lado; los proyectos productivos complementarios, son aquellos que generan el valor agregado que beneficia no solo al estudiante, sino a la institución educativa y sobre todo al desarrollo de la marca, el ayllu, el municipio y la región. Por ejemplo; una vocación y actividad productiva principal en la región aimara puede ser el siguiente: Proyecto Productivo Comunitario “Crianza de Camélidos” (ganadería), Proyecto Productivo Complementario “Elaboración del Charque”

La operativización de los proyectos productivos comunitarios, debe empezar en el Nivel Inicial, dando su continuidad en el Nivel Primario, hasta alcanzar cierta especialización en alguna determinada técnica en el Nivel Secundario. Esto significa, que la escuela y la comunidad deben estar estrechamente vinculadas a partir de sus actores, es decir; la comunidad educativa tiene que ser el puntal de orientación de la educación productiva, a partir de la vocación y actividad productiva

emergente y definida mediante diagnósticos desarrollados. (Ministerio de Educación, Programa de Estudio, 2012, Pág. 54).

La economía también es motivo de preocupación para la Educación Superior Técnica y Tecnológica es decir; la educación deberá dejar de ser solamente un bien de consumo, exportador de materias primas sin valor agregado (VA), conectados a mercados externos, subordinados al capital transnacional para convertirse en un bien de producción, para ello los institutos de formación profesional establecerán una educación de aprendizaje productivo con un modelo integral de redes de conocimientos prácticos, en el que todos interactúan en el proceso, desde la elección, el diseño, la experimentación y la evaluación de actividades dentro de los procesos productivos (insumo, transformación, producto y comercio justo), tomando en cuenta el respeto a la Madre Tierra y valores de aprendizaje, en una visión de país que supere los principios del colonialismo y neoliberalismo.

La educación productiva debe estar relacionada con la sociedad, insertándose en un contexto sociocultural, económico y político.

Por ello, la educación productiva, es dinámica, propicia la participación y el incentivo al trabajo. Esto, no es otra cosa que emprender una política curricular que esté planteada a partir de las demandas laborales, de las necesidades socioeconómicas productivas de las comunidades, recuperando los saberes, conocimientos y tecnologías ancestrales para formar profesionales técnicos con una visión productiva y no así de consumidores.

Además, la educación productiva deberá tomar en cuenta no sólo la producción, sino también la distribución y consumo interno a través de la transformación de productos.

2.7. PRODUCCIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA

“(…) está articulada a la comunidad, parte de su realidad y quiere transformarla, inevitablemente tiene que construir un sentido crítico de valoración de lo que está haciendo, tiene que tener la capacidad de decidir y evaluar, si lo que está haciendo es

útil o no para transformar la realidad.

Este sentido; es el sentido valorativo del enfoque, en el sentido ético del conocimiento que está relacionado con la utilidad que tiene ese conocimiento. No se produce por producir, si no se produce conocimiento para la comunidad y para transformar la realidad.” (Ministerio de Educación (2013) Unidad de Formación No. 2, pág. 50).

Para que los estudiantes, puedan “Desarrollar y consolidar conocimientos teórico prácticos de carácter científico humanístico y técnico-tecnológico productivo y su desenvolvimiento en la vida, debe existir la continuidad de estudios en el subsistema de educación superior de formación profesional.” (Ley de la Educación No. 070. Avelino Siñani y Elizardo Pérez. TÍTULO II. CAPÍTULO I. Artículo 10. Inciso 3. pág. 11).

Los jóvenes bachilleres no deben ser formados solo teóricamente, sino que deben tener una práctica productiva, que les permita generar procesos creativos al enfrentar problemas de modo que se satisfagan necesidades comunitarias, a partir de la valoración del trabajo manual, la creatividad, el uso de la tecnología pertinente y la capacidad de relacionarse transformadoramente con su contexto.

La producción en la educación regular dentro del modelo educativo sociocomunitario productivo, tiene dos estrategias de implementación concretas: (...) los proyectos sociocomunitarios productivos y el bachillerato técnico- humanístico.” (Ministerio de Educación. Educación Técnica y Productiva. IIPP- PIEB, 2012, citado por Ministerio de Educación. Unidad de Formación No. 3, 2013, pág. 36.).

Es necesario crear conciencia sobre el término “producción”, el mismo no sólo está dirigido a la elaboración y venta de un producto, y mucho menos implica un factor lucrativo, pues el desarrollo socio productivo dependerá de las necesidades de cada comunidad educativa, es decir; puede darse la producción de saberes y conocimientos dirigidos a desarrollar actividades culturales, artísticas, literarias o productivas, así como el rescate de nuestro acervo histórico.

Según la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Título III. Capítulo sexto. Sección I: Artículo 78. Romano IV indica que el “Estado garantiza la educación vocacional y la enseñanza técnica humanística, para hombres y mujeres, relacionada con la vida, el trabajo y el desarrollo productivo.” (pág. 33).

En el Programa de Formación Complementaria para maestras y maestros:

“El producto, es el resultado de la concreción de los procesos pedagógicos desarrollados durante el bimestre, siendo estas tangibles o intangibles de acuerdo a la naturaleza de los contenidos, donde se manifiesta y visibiliza las capacidades y habilidades orientadas a la vocación productiva en relación y pertinencia a su contexto y los objetivos bimestrales.” (Ministerio de Educación. Estado Plurinacional de Bolivia. Programa de estudio. Primero a Sexto año de Escolaridad. EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL. Pág. 8.)

Por lo tanto; la producción en la educación regular, es una estrategia educativa que permite poner en práctica los saberes y conocimientos, implica producir conocimientos tangibles e intangibles pertinentes para desarrollar cualidades y capacidades articuladas a las necesidades educativas institucionales y exigencias del contexto local hacia la escuela en complementariedad con políticas estatales.

La producción en la educación regular debe ser un proceso de convivencia con eficacia y eficiencia al contexto histórico, social y cultural, en que tiene lugar el proceso educativo. Asimismo, promueve y fortalece la constitución de comunidades de producción para la transformación educativa.

2.8. ELABORACIÓN DE PROYECTOS SOCIOPRODUCTIVOS

Para la elaboración, se determinan una serie de pasos que tienen que ver principalmente con el lugar donde se realizará, el problema a resolver, el título del

PSP, sus objetivos, actividades, costo para la implementación y cómo se hará el seguimiento para su cumplimiento.

Para la elaboración del PSP, es importante conocer las necesidades y/o problemas que afectan a la comunidad y las consecuencias que tienen estos problemas

para la gente que habita el lugar.

Las actividades escolares vinculadas al territorio en el que habitamos se realizan a través del PSP, que desarrolla capacidades en las y los estudiantes de acuerdo con su realidad, su elaboración es participativa.

El Proyecto Socioproductivo (PSP), es un medio para vincular la escuela con los problemas, necesidades, potencialidades y vocaciones de la comunidad, el barrio o la ciudad en la que vivimos, su construcción es participativa y una vez por año, la Dirección de la Unidad Educativa, convoca para la elaboración de este documento, a todas las instituciones aledañas a la comunidad.

El Viceministerio de Educación Regular del Estado Plurinacional de Bolivia, publicó en el “Cuaderno para la Planificación Curricular-Educación Regular” y en la Unidad de Formación No. 4. “Medios de Enseñanza en el Aprendizaje Comunitario, Planificación Curricular de PROFOCOM. (2013) la estructura para la elaboración del Proyecto Socioproductivo que deben seguir todas las Unidades Educativas del Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia:

a) Localización

Es la descripción etnográfica de la institución o unidad educativa y del contexto, considerando sus características particulares en lo cultural, social, económico y respecto a las potencialidades productivas.

b) Diagnóstico

Para realizar el diagnóstico de necesidades y problemáticas de la comunidad, zona o barrio, es necesario aplicar la metodología e instrumentos que mejor dominemos, ya que con estos identificaremos con mayor precisión las necesidades, problemáticas o potencialidades relacionadas con los aspectos sociales, productivos, ambientales u otros. Para ello podemos utilizar, por ejemplo, el FODA, el Árbol de Problemas, el Diagrama Espina de Pescado (DEP) u otros.

c) Priorización de una necesidad o problema a resolver

De las necesidades o problemáticas socioproductivas identificadas en el diagnóstico,

se prioriza una de ellas, planteándose ésta en el Proyecto Socioproductivo para ser respondida durante la gestión educativa con la participación plena de las y los actores educativos, como por ejemplo: Excesivo consumo de alimentos y/o fármacos no naturales, falta de riego, inseguridad ciudadana, inaccesibilidad a la unidad educativa, otros.

d) Título del Proyecto Socioproductivo

Es planteado como respuesta a la necesidad o problemática identificada y priorizada en el diagnóstico participativo, realizado el enunciado tiene que ser motivador y debe provocar compromiso de la comunidad educativa.

e) Fundamentación

Se plantea brevemente las razones por las cuales se ha priorizado una determinada necesidad o problemática, las causas que originan y los efectos que producen, tomando en cuenta los aportes y beneficios a la comunidad desde lo social, cultural y productivo que se propone en el Proyecto Socioproductivo.

La importancia del proyecto, radica en la articulación del ámbito pedagógico de la unidad educativa con la realidad (zona, villa, barrio, municipio o comunidad).

f) Objetivos

Son los logros o resultados que deseamos obtener para la zona, barrio, villa o comunidad en función del proyecto planteado; estos deben ser coherentes y cuantificables, su redacción no debe ser confundida con la de los objetivos holísticos. Los objetivos deben ser evaluados con periodicidad, además de ser alcanzables en el corto o mediano plazo, ejemplo:

- Construir huertos escolares para producir plantas alimenticias y medicinales que permitan solucionar la desnutrición y las enfermedades, además de fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria.
- Establecer acciones interinstitucionales comunitarias que permitan mejorar la seguridad ciudadana, promoviendo la creación y el fortalecimiento de los centros escolares.

g) Plan de Acción

Es la descripción de la operativización de las acciones que respondan a los objetivos planteados, estas tienen que estar formuladas de manera puntual y deben ser coherentes con los resultados que formulamos en función de logro del Proyecto Socioproductivo. Se debe contemplar los siguientes elementos: Actividades, responsables, cronograma y costo.

h) Presupuesto

Se constituye en el monto económico asignado para el total y pormenorizado del Proyecto Socioproductivo. Se debe contemplar los siguientes elementos: Actividades., ítem, cantidad, costo unitario y costo total.

i) Sistema de Seguimiento y Monitoreo

El seguimiento y monitoreo del proyecto será desarrollado de manera bimestral, para lo cual se elaborarán los instrumentos pertinentes con la participación de los representantes de la comunidad educativa.

Durante la ejecución del proyecto es necesario compararlo con lo planificado inicialmente, en caso de que existan desviaciones se introducen medidas correctivas o se reformula el proyecto.

Un sistema de seguimiento bien diseñado dará respuesta a las siguientes preguntas:

- QUÉ información es relevante para nosotros (indicadores).
- CÓMO debería ser recolectada y analizada (método).
- QUIÉN se involucra en cada fase (responsabilidad).

j) Evaluación del Proyecto Socioproductivo

Es el análisis comunitario de los resultados y la incidencia del Proyecto Socioproductivo en la comunidad sobre:

- Participación y compromiso de la comunidad.

- Objetivos alcanzados.
- Recursos utilizados.

2.9. Importancia de Promover Proyectos Socioproductivos en las Unidades Educativas

Durante mucho tiempo se fue arrastrando el contexto colonial, se puede partir de nuestro horizonte de sentido; incluso si queremos aprender de otra cultura, solo en el marco de nuestra propia comprensión. Pero no se puede aprender ni mucho menos producir nuevos conocimientos, sino es arribando al límite de nuestra propia realidad.

La teoría aquí juega un papel intercultural en cuanto nos enfrentamos con ella, resignificándola según nuestro contexto, saberes y conocimientos de los pueblos indígena originarios, parten como conocimientos útiles para nuestro contexto, pueden alcanzar un sentido intercultural, por lo tanto, pueden servir y ayudar a resolver problemas a otros pueblos. “(...) En un contexto como el boliviano, los grandes problemas y necesidades que atravesamos, exigen a gritos que la educación asuma un carácter propositivo, transformador, de articulación a los proyectos de la comunidad, la localidad, el municipio.” (Ministerio de Educación Unidad de Formación No.1, 2014, pág. 55).

Para el Ministerio de Educación (2013), en la Unidad de Formación No. 4. del PROFOCOM, indica que promover Proyectos Socioproductivos en todo el Estado Plurinacional de Bolivia es importante porque:

- “(...) desarrollan procesos pedagógicos relacionados a la realidad, a través de la planificación anual, bimestral y de desarrollo curricular o de clase (...)” (pág. 23.)
- “(...) diseñan y gestionan, tomando en cuenta las potencialidades locales, los recursos disponibles, las potencialidades ecosistémicas de la región donde se sitúe la comunidad educativa y las necesidades productivas del Estado Plurinacional, además se ponen elementos curriculares que en su concreción permitan trascender la auto referencialidad de la escuela para lograr articular los procesos educativos con la vida.” (pág. 23.)

- Se debe “(...) aprender, inventando desde lo local para no perecer imitando desde lo global. Los modelos universales no son malos porque son foráneos sino porque, concebidos desde una realidad particular, son impuestos a otras realidades, donde resultan irrelevantes por ignorar los valores, creencias, experiencias, historias, saberes, necesidades y aspiraciones locales.” (Dirección General de Formación de Maestros. Unidad de Formación Gestión y Planificación Educativa. pág. 105).
- “(...) permiten articular la escuela con la comunidad/entorno, a partir de las problemáticas locales, los campos y saberes, pues se exige integrar las distintas áreas en vistas a la realización del proyecto para generar ideas en el uso y generación de tecnologías que permitan plantear y hacer realidad alternativas de transformación de las comunidades.” (Ministerio de Educación. Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional. IIPP-PIEB, 2012. Citado por Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación No. 3. PROFOCOM. pág. 37).
- “En el área rural... permite a las Unidades Educativas convertirse en centros de crianza de la biodiversidad, acopiando, redistribuyendo e intercambiando semillas nativas producidas en la localidad. Asimismo, puede desarrollar proyectos concretos para reforestar los predios de la escuela y la comunidad. Estos proyectos también pueden estar orientados al cuidado del agua, la difusión de la agrícola orgánica y sobre todo inculcar los valores, la ritualidad y las cosmovisiones de las culturas originarias, respetuosas con la Madre Tierra” (Ministerio de Educación. Unidad de Formación Gestión y Planificación Educativa. (s.f.). p. 110).

Por lo tanto, es importante promover Proyectos Socioproductivos porque permiten:

- Organizar los aprendizajes, atendiendo a la realidad geohistórica y sociocultural del entorno educativo, en función de lograr un aprendizaje integral, consustanciado acorde a con las necesidades, problemáticas y

potencialidades de cada región.

- Promover la orientación y formación vocacional de las y los estudiantes y la formación y organización de las comunidades, fundamentada en el aprender haciendo en condiciones de igualdad y justicia, enseñar produciendo.
- Contribuir a la formación integral de la personalidad de las y los estudiantes, consolidando una concepción centrada en el ser y no solo en el tener para tomar decisiones de formas de distribución equitativa de los recursos y la reinversión social del excedente (nuevos proyectos y mejoras generales en la institución educativa), para la satisfacción de necesidades materiales e intangibles de la sociedad.
- Garantizar la producción de bienes y servicios, sin explotar a los involucrados en el proceso productivo, proporcionándoles una calidad de vida digna y la satisfacción de las necesidades colectivas, evitando el enriquecimiento individual o colectivo, la explotación del hombre por el hombre, los patrones de consumo y la visión limitada a una línea de producción que los reduce sólo al ámbito económico, en función de alcanzar el desarrollo del trabajo liberador y dignificante. Deben activar el desarrollo de la economía local.
- Responde a las necesidades, problemáticas y potencialidades del contexto local, el involucramiento de las y los actores, las estrategias utilizadas para ello, compromisos y resistencias, negociaciones desplegadas, las formas de articulación con el currículo, sus posibilidades y limitaciones, logros y dificultades.
- Crea fuentes de empleo y/o ocupación para evitar la migración campo ciudad.

“(…) Del total de personas que deciden migrar, el porcentaje que migra del área rural hacia el área urbana llegó a representar hasta un 36% (…).

Estimaciones provenientes de encuestas en hogares sugieren que un 90% de los migrantes del área rural al área urbana migran en busca de situaciones que podrían denominar “ventajosas” entre las que se cuentan: mejores trabajos (20%), mejores condiciones educativas (20%) y el reencuentro con familiares que ya migraron al área urbana (50%) (...)” (Vera, Miguel y otros, 2011, pág. 3).

- Permiten la generación de excedentes y la creación de Fondos de Aporte Social, basado en una economía comunal, vista como parte de un sistema mayor planificable, a partir del reconocimiento de los factores dinámicos y las cadenas productivas que impulsen en un momento dado la economía local, con un enfoque de integración a lo nacional.
- Vincula la educación con el trabajo liberador para el bienestar social, la práctica con la teoría y la escuela con el proyecto de vida de las y los estudiantes en sus comunidades.

Un proyecto socio productivo, es una iniciativa que combina elementos sociales y productivos, es decir; tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de una comunidad a través de la generación de ingresos y empleo, al mismo tiempo que busca solucionar problemas sociales específicos. La importancia de un proyecto socio productivo radica en su capacidad para contribuir al desarrollo económico y social de una comunidad, promoviendo el crecimiento y la estabilidad a largo plazo. Es importante que las comunidades realicen sus proyectos socioproductivos por las siguientes razones:

- Activan y promueven el desarrollo y la economía de la comunidad.
- Promueven la participación de la comunidad en las distintas actividades del proyecto socioproductivo.
- Mejoran los ingresos y la calidad de vida de la comunidad.
- Valorar los conocimientos y capacidades que pueden expresarse en

saberes y tecnologías populares aplicables a los proyectos socioproductivos.

- Incentivan el fortalecimiento de las cadenas de producción y el establecimiento de redes productivas.
- Incrementan la capacidad de Intercambio con otras comunidades.
- Permiten trascender, articulándose con proyectos a nivel regional y nacional.
- Permiten impulsar y fortalecer actividades económicas que contribuyan al desarrollo y crecimiento del país.
- Generación de empleo: Un proyecto socio productivo puede crear puestos de trabajo para personas de la comunidad, lo que puede contribuir a reducir el desempleo y la pobreza, entre otras.

2.9.1. Propósitos del Proyecto Socioproductivo

Es fundamental el desarrollo de actividades productivas que permitan generar beneficios e impactos socioeconómicos en las comunidades donde se desarrollan, porque poseen las siguientes características: Satisfacción de necesidades e intereses socioproductivos de la comunidad.

Si bien; el objetivo final de los proyectos socioproductivos, es resolver problemas colectivos preferiblemente con relevancia social.

El propósito del tratamiento de esta temática curricular, es inducir a los (as) estudiantes a adquirir valores y principios de vida caracterizados por el respeto y la cooperación a los demás, el dialogo, el comportamiento democrático y la lucha por el Vivir Bien. (Ministerio de Educación Programa de Estudio, pág.83).

Los propósitos por nivel que tiene seis años de duración, están dirigidos a proporcionar una formación básica vocacional, ligada a la ciencia, a la cultura, a la naturaleza y el trabajo productivo.

Entre los propósitos generales tienen los siguientes:

- Desarrollar aprendizajes relacionados con la realidad productiva del entorno social de los estudiantes
 - Consolidar la identidad cultural de las niñas y niños, mediante relaciones con personas y con grupos sociales, como también con las diferentes manifestaciones culturales originarias y no originarias que conviven en los contextos sociales donde estos tienen la oportunidad de intercambiar experiencias de su propia cultura.
 - Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas comunicativas, orales y escritas, que favorezcan el bilingüismo social e individual, a fin de que los estudiantes tengan una buena interrelación sociocultural.
 - Fomentar en las niñas y niños la conciencia histórica, el sentimiento de pertenencia a su grupo sociocultural, la seguridad personal y la autoestima, evitando de esta manera la asimilación, la vergüenza y la negación cultural. Es decir, promover el desarrollo de la intraculturalidad.
 - Desarrollar y fortalecer en los estudiantes las lógicas, la espiritualidad y las cosmovisiones culturales originarias, así como los valores de respeto y el espíritu de consenso para la vida cotidiana, sin perder los usos y las costumbres del grupo sociocultural al que pertenecen.
- Desarrollar y construir en las niñas y niños los aprendizajes en todas las áreas humanísticas y culturales, definidas en la estructura curricular. (Ministerio de Educación Programa de Estudio, pág.88).
- El nivel educación secundaria comunitaria productiva, también comprende 6 años, el carácter de este nivel es científico, técnico y tecnológico. Así mismo es descolonizador.

-

Los propósitos generales de este nivel, se reflejan a continuación:

- Desarrollar en los y las estudiantes el manejo adecuado de la comunicación oral y escrita de la primera lengua y segunda lengua, mediante el uso de metodologías apropiadas.
- Iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera, como medio de aproximación de los estudiantes a la realidad del mundo, principalmente expandiendo sus mentes hacia otras cosmovisiones.
- Lograr que los estudiantes desarrollen actividades técnicas y tecnológicas propias, que correspondan y pertenezcan a las prácticas culturales de los pueblos, desarrollando e incrementando su creatividad y sus iniciativas tecnológicas, sobre la base de los avances de la tecnología universal, de modo que puedan identificar y consolidar su vocación.
- Consolidar en los y las estudiantes una formación intracultural, intercultural y plurilingüe, a través de un apoyo pedagógico sólido, adecuado y pertinente que tome como base los valores, las lógicas y las cosmovisiones propias de su contexto o entorno cultural, de modo que su identidad cultural y lingüística quede fortalecida, y estén dispuestos a desarrollar un dialogo intercultural con otras culturas, valorando y respetando sus propios conocimientos, así como siendo capaces de ampliar y de expandir su habilidades lingüísticas en L1, L2 y L3. (Ministerio de Educación Programa de Estudio, pág.96).

2.10. VOCACIONES PRODUCTIVAS:

2.10.1. Identificación RRNN y definición de vocaciones productivas:

Rescatando el trabajo de investigación del CEA (consultoría) realizado el año 2009 sobre Recursos Naturales y Vocaciones Productivas de Nelson Cuellar. En las que se refleja las visitas realizadas a las diferentes comunidades de Yungas, valles, Sector del Lago Titicaca y el altiplano de los departamentos de Oruro y La Paz, nos muestran

conclusiones que nos permite apoyar la educación productiva. A través de este estudio, nos damos cuenta que nuestro territorio cuenta con ingentes cantidades de recursos naturales, los cuales se describen a continuación: (MINISTERIO DE EDUCACION, PROGRAMA DE ESTUDIO 2012 Pag 24)

La vocación productiva identificada en los valles interandinos es la agrícola, por lo que: Se requiere inducir al estudiantado hacia el espíritu productivo de los recursos con que cuenta la zona de los valles.

- Padres de familia y estudiantes deben pensar industrializar la producción de frutales, el enlatado de mermeladas, jugos y otros desde las unidades educativas, donde se requieren instituciones y colegios técnicos y docentes especializados en el cuerpo industrial.
- Docentes, padres de familia y estudiantes piden que en la escuela se enseñe áreas técnicas sobre la producción de la papa, la leche y sus derivados, confección de prendas de vestir y otras áreas de carácter enteramente productivo de tipo industrial.
- Finalmente, en los municipios visitados del altiplano, norte y sur correspondientes a Puerto Pérez y Batallas de las riberas del Lago Titicaca, Santiago de Callapa, **San Pedro de Curahuara**, Papel Pampa, Huayllamarca y Choquecota del altiplano central y Huanuni y Salinas de Garci Mendoza del Altiplano sur nos muestran interesantes vocaciones productivas y potencialidades de recursos naturales para la educación productiva. (MINISTERIO DE EDUCACION, PROGRAMA DE ESTUDIO Pag 25)
- La diferencia entre la producción comunitaria y una empresa productiva de visión occidental, es obvio, el primero produce para la satisfacción de todos sus miembros y el excedente para la venta, aunque claro está que en el futuro puede emerger la organización de empresas productivas

comunitarias para competir con otros, con visión propia de las NPIOs.

Por ahora se piensa en una producción de menor escala.

En cambio, cualquier empresa productiva occidental primero que hace es destinar el producto para la venta y la satisfacción del empresario en función a la teoría y práctica de la micro y macroeconomía, el marketing, mercadeo y comercialización conocidas por las grandes empresas que producen y acumulen recursos pensando en el costo-beneficio y utilidad de competencia economía de mercado globalizado. (MINISTERIO DE EDUCACION, PROGRAMA DE ESTUDIO 2012 Pag. 27)

La visión de la NPIOs sobre educación productiva, debe merecer atención clara sobre los siguientes puntos:

- Producción con valor agregado a cargo del Núcleo Educativo San Pedro de Curahuara.
- Producción sin ningún tipo de contaminación.
- Desarrollo de producción natural, sin uso de producción transgénicos.
- La implementación de los proyectos productivos comunitarios y complementarios deben ser los espacios de aprendizajes humanísticos de producción intelectual y material, que los estudiantes desde inicial hasta nivel superior deben cultivar obligatoriamente.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Por las características de la investigación, se consideró pertinente desarrollar el trabajo bajo un tipo de investigación descriptiva ya que la finalidad del investigador consiste en describir diferentes situaciones, sobre el objeto de estudio.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Hernández et al., 2014, pág. 92).

En este sentido; en la investigación se describe de qué manera se está implementando el Modelo Educativo Sociocomunitario, tomando en cuenta principalmente el desarrollo de Proyectos Sociocomunitarios Productivos en el Núcleo del Municipio de “San Pedro de Curahuara”.

3.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque: El enfoque mixto. Con el objetivo de "...utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolos y tratando de minimizar sus debilidades potenciales" (Hernández et al., 2014).

3.3. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los métodos que se emplearon son el método cualitativo y el cuantitativo:

El método cualitativo, recoge las opiniones o discursos sobre un tema específico para luego proceder a su interpretación.

El cuantitativo, asigna valores numéricos a los elementos del fenómeno estudiado para así aplicar técnicas estadísticas al resultado.

3.3.1. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación

3.3.1.1. Métodos

Los métodos utilizados en la presente investigación fueron los teóricos y empíricos.

a) Teóricos

- Inductivo - Deductivo

Métodos que permitieron la elaboración y fundamentación del marco teórico, a partir de conceptos y definiciones generales para llegar a otros particulares, a través de la bibliografía seleccionada, misma que permite llegar a deducciones referentes al objeto de estudio.

- Análisis y Síntesis

Métodos empleados con el fin de organizar e interpretar los datos recogidos, asimismo, realizar el análisis e interpretación en las deducciones e inferencias de la información, para luego integrarlos explicando la interrelación entre estos y así llegar a las conclusiones.

b) Empíricos

- Entrevista

Las entrevistas implican que una persona calificada aplica el cuestionario estructurado a los sujetos participantes, el primero hace las preguntas a cada sujeto y anota las respuestas (Hernández Sampieri (2006, p597). La entrevista, permite intercambiar información entre una persona y otra u otras, se realiza con la finalidad de obtener respuestas sobre el tema de una investigación cualitativa.

- Encuesta

Es un procedimiento de investigación cuantitativa, en la que el investigador recopila información mediante el cuestionario previamente diseñado, tiene como finalidad conocer la opinión de las personas acerca de algún tema, de un hecho o suceso

3.3.1.2. Técnicas

- Entrevista Estructurada

Elaborada con preguntas de: Respuestas abiertas, selección múltiple, en función a las categorías y dimensiones y/o indicadores, además de acceder a la triangulación de los datos recogidos.

- Encuesta Estructurada

Elaborada con preguntas de: Respuestas abiertas, cerradas y de selección múltiple, que respondan a las categorías y dimensiones y /o indicadores, a brindar una información concreta del problema, sobre el objeto de estudio.

Técnicas que permitieron registrar los datos, para obtener información mucho más profunda, en cuanto se refiere a la adecuada implementación de los Proyectos Socioproductivos.

3.3.1.3. Instrumentos

- Guía de Entrevista Estructurada (Participativa)

Instrumento que permitió recoger la información de las organizaciones productivas, a través de preguntas de persona a persona.

- Cuestionario Estructurado

Instrumento que permitió la recolección de datos de manera simultánea, de los sujetos de la muestra, misma que fue la aleatoria en el caso de los docentes, los estudiantes y los directores.

De acuerdo a la técnica, para la investigación cuantitativa se aplicó el cuestionario a los directores de manera individual en el día y hora que ellos determinaron, a los profesores en la sala de reuniones de docentes de la Unidad Educativa “Mariscal Sucre” con una duración de 30 minutos y a los estudiantes en 45 minutos.

Para las organizaciones productivas, se utilizó como instrumento un registro de observación, cuaderno de apuntes, asistencia y grabadora. El moderador del

Grupo Focal fue el investigador, el lugar donde se llevó a cabo fue las instalaciones de cada una de las Organizaciones Productivas.

La información obtenida fue sistematizada inmediatamente en la discusión y acuerdos de la reunión; posteriormente se transcribió las grabaciones obtenidas.

3.4. POBLACIÓN

De acuerdo al objetivo de investigación se considera la población a todos lo que recibieron capacitación sobre el Modelo Sociocomunitario Productivos y que pretenden participar en el desarrollo de Proyectos Sociocomunitarios Productivos.

NÚCLEO “SAN PEDRO DE CURAHUARA” UNIDADES EDUCATIVAS

NÚCLEO	NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA	NIVELES
SAN PEDRO DE CURAHUARA	MCAL. SUCRE	PRIMARIA SECUNDARIA
	16 DE JULIO	INICIAL PRIMARIA
	SIMÓN BOLIVAR	INICIAL PRIMARIA
	ÑEQUEJAHUIRA	INICIAL PRIMARIA
	TICA BELEN	INICIAL PRIMARIA
	VILLA PAMPA	INICIAL PRIMARIA
	UNIÓN VILLA PAMPA	INICIAL PRIMARIA

Fuente: Distrital de Educación “San Pedro de Curahuara”

NÚCLEO	NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA	NUMERO DE PROFESORES	NUMERO DE ESTUDIANTES
SAN PEDRO DE CURAHUARA	MCAL. SUCRE	8	101
	16 DE JULIO	3	40
	SIMÓN BOLIVAR	2	17
	ÑEQUEJAHUIRA	1	14
	TICA BELEN	1	21

VILLA PAMPA	4	60
UNIÓN VILLA PAMPA	2	25
TOTAL	21	278

Fuente: Distrital de Educación "San Pedro de Curahuara"

NÚCLEO	NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA	DIRECTOR U.E.
SAN PEDRO DE CURAHUARA	MCAL. SUCRE	1
	16 DE JULIO	1
	SIMÓN BOLIVAR	1
	ÑEQUEJAHUIRA	1
	TICA BELEN	1
	VILLA PAMPA	1
	UNIÓN VILLA PAMPA	1
	TOTAL	7

Fuente: Distrital de Educación "San Pedro de Curahuara"

SAN PEDRO DE CURAHUARA ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

Organizaciones productivas	Nro de Asociados
Papa	30
Quinoa	40
Leche	55
TOTAL	125

Fuente: Talleres Comunes "San Pedro de Curahuara" (2017)

AUTORIDADES MUNICIPALES SAN PEDRO DE CURAHUARA

CARGO	CANTIDAD
Alcalde	1
Presidente del Concejo	1
Concejal	1

Concejal	1
Concejal	1
Concejal	1
TOTAL	6

Fuente: Alcaldía Municipal de "San Pedro de Curahuara"

**DISTRITAL DE EDUCACIÓN
SAN PEDRO DE CURAHUARA**

CARGO	CANTIDAD
Director Distrital	1
Secretaría	1
Técnicos	2
Personal Administrativo	1
TOTAL	5

Fuente: Alcaldía Municipal de "San Pedro de Curahuara"

3.5. MUESTRA

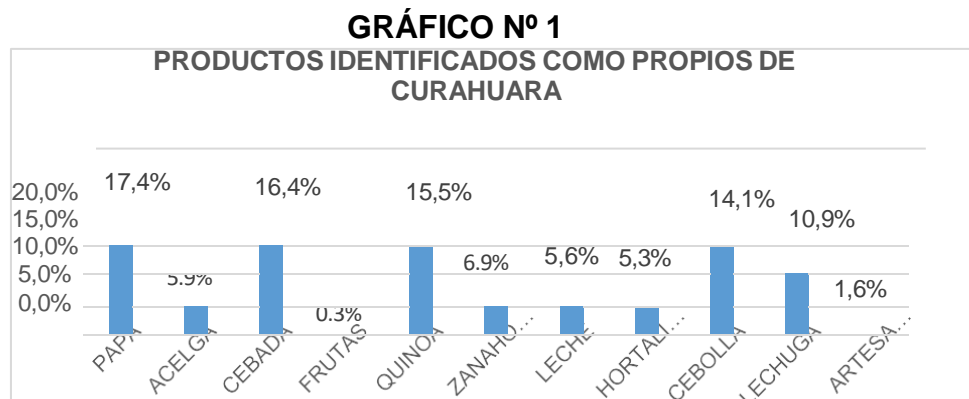
De acuerdo a la finalidad de la investigación, se aplicó la técnica de selección de tipo No Probabilístico por conveniencia, lo cual refiere que se aplicaron los instrumentos a la población a la cual se tuvo acceso y mostraron disponibilidad, entre ellos a estudiantes, maestros, autoridades educativas y miembros de las organizaciones productivas del Municipio de "San Pedro de Curahuara".

- Se trabajó con estudiantes del nivel secundario con los que se pretende desarrollar Proyectos Sociocomunitarios Productivos. Participaron 52 estudiantes de la Unidad Educativa "Mariscal. Sucre".
- De los profesores, participaron 21 del Núcleo "San Pedro de Curahuara".
- De los directores, 4 de las Unidades Educativas del Núcleo "San Pedro de Curahuara"

- De las autoridades municipales, participaron 2 concejales y de la Distrital de Educación 2 técnicos.
- Para el grupo focal, participaron 17 personas de agrupaciones productivas (productores de papa, quinua y leche).

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

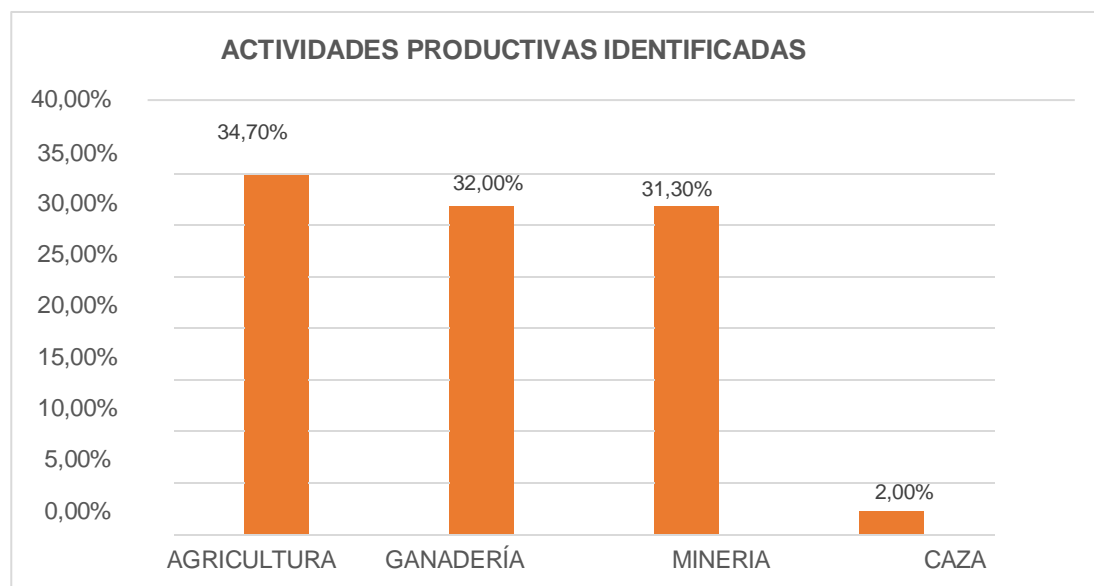


FUENTE: **Elaboración propia**

En este gráfico acerca si los estudiantes podían identificar aquellos productos que existen en San Pedro de Curahuara, el resultado muestra que el total de la población el 17,40%, identifica a la papa como producto del municipio, seguido de la cebada, la quinua, la cebolla y la lechuga. En menor medida se identifica la producción de zanahoria, lechuga y hortalizas entre el 5,9%, y 5,3%, de 16 estudiantes que identificaron los mismos. Por último, el 1,6%, equivalente a 5 personas identificaron la producción artesanal como propia del municipio.

En el Municipio de San Pedro de Curahuara, la producción de alimentos es esporádico, debido al clima y al tiempo, lamentablemente en el altiplano es reducido los productos de primera necesidad. En los últimos años la contaminación del medio ambiente ha influido negativamente, por tanto, la población migra a muchos lugares del país y fuera del territorio.

GRÁFICO Nº 2

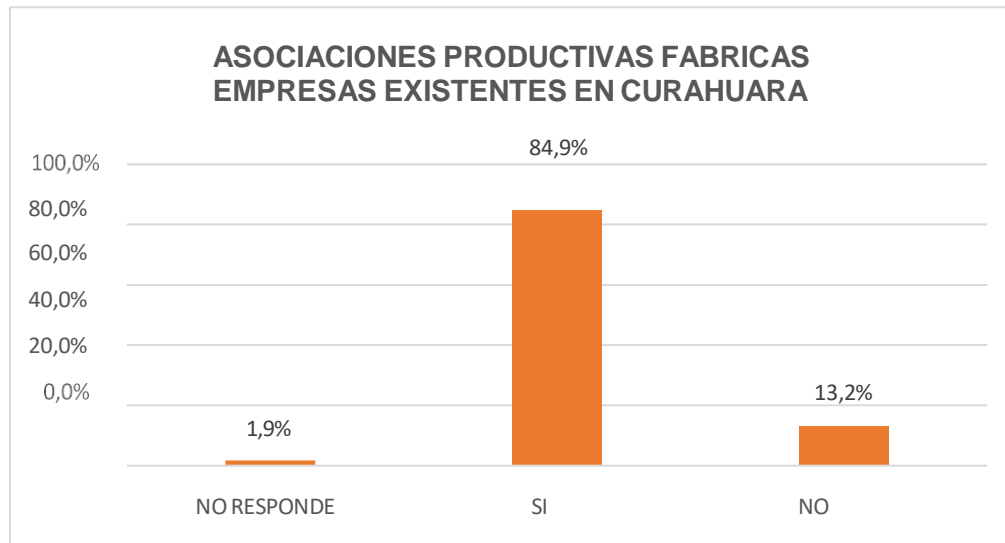


FUENTE: Elaboración propia

Las actividades productivas identificadas en el municipio son principalmente con el 34,7% la Agricultura seguidos de la Ganadería con el 32% y la Minería con el 31,3% del total de la población, sólo el 2% identificaron a la Caza, como actividad productiva.

En el segundo gráfico se demuestra lo referente a tres sectores de producción: agricultura, ganadería y minería, las comunidades se dedican con mayor espíritu a la crianza de ganado vacuno fundamentalmente como base en su economía, seguido por la agricultura papa, cebada, quinua en mayor cantidad. Finalmente, la minería cobre y plata que es el sostén de las familias, como complemento para algunos padres de familia.

GRÁFICO N° 3

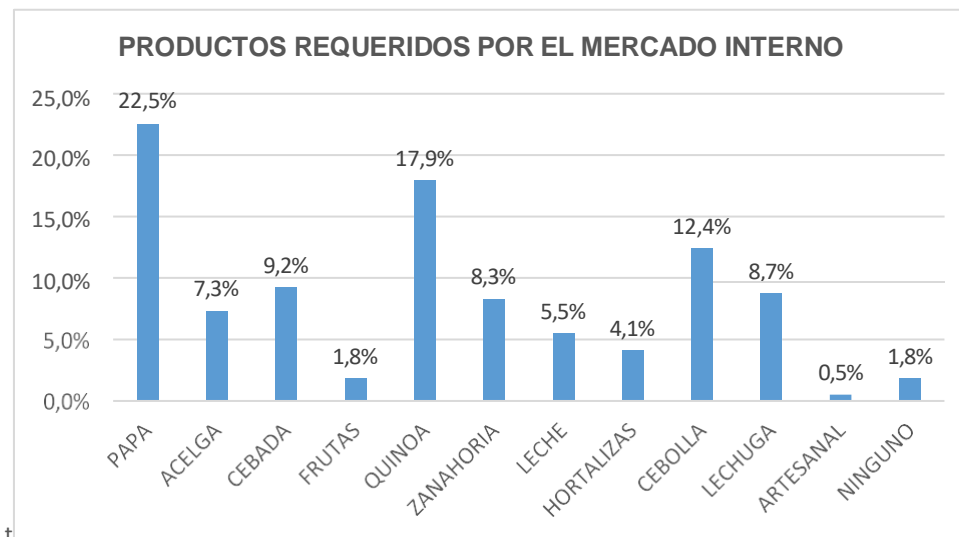


FUENTE: Elaboración propia

En el gráfico, se observa el resultado a la pregunta, si se reconoce la existencia de asociaciones productivas, fábricas o microempresas en el municipio; el 84,9% de los estudiantes reconocen la existencia de los mismos, mientras el 13,20% no reconocen su existencia.

En cuanto a los centros de actividad productiva en el municipio, existe asociación de lecheros que de alguna manera la población realiza el pastoreo, crianza y negocios de ganado vacuno, ovino y auquénidos en las ferias del contexto mismo.

GRÁFICO 4

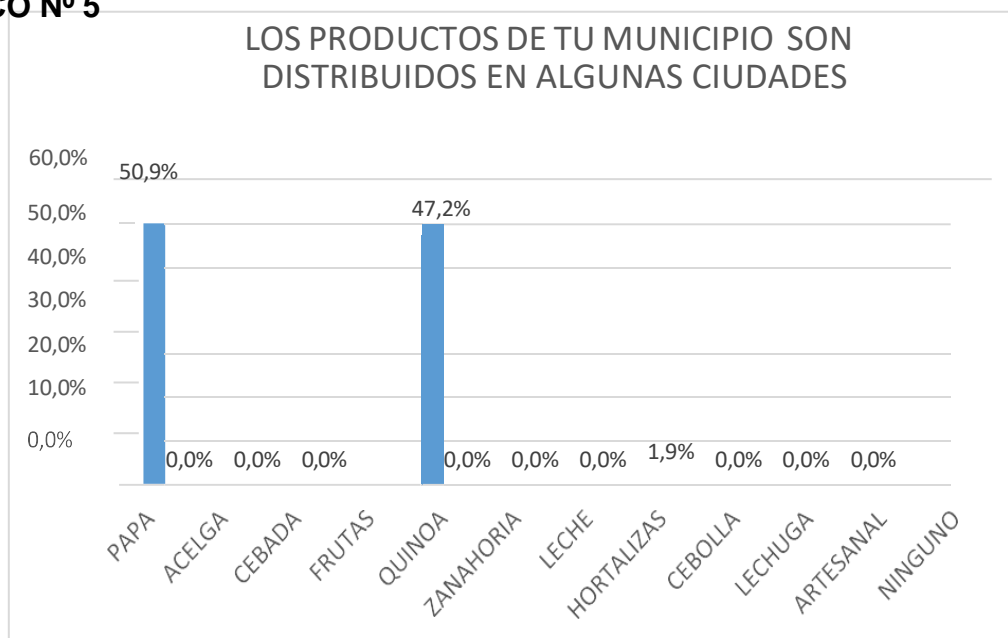


FUENTE: Elaboración propia

En el gráfico; se observa aquellos productos identificados por los estudiantes que son requeridos en el mercado interno: el 22,5% estudiantes identificaron que la papa es el producto mayormente requerido en el mercado, seguido el 7,3% la acelga, el 9,2% la cebada, e l 1,8% frutas, 17,9% quínoa, 8,3% zanahoria, e l 5,5% leche, e l 4,1% hortalizas, 12,4% cebolla, el 8,7% lechuga, el 0,5% artesanía y el 1,8% no responde desconociendo el mercado de productos.

De acuerdo a la encuesta aplicado a los estudiantes de Educación Comunitaria Productiva Nivel Secundaria, sobre los requerimientos en la comunidad, la papa (patata) es lo que más produce y sirve como alimento en todos los platos, la quinua es otro producto del lugar, que actualmente se consume en el almuerzo, en el desayuno y otros momentos, el resto de productos en poca cantidad y es importante en algunos casos para el trueque, generando la economía en las comunidades.

GRÁFICO Nº 5

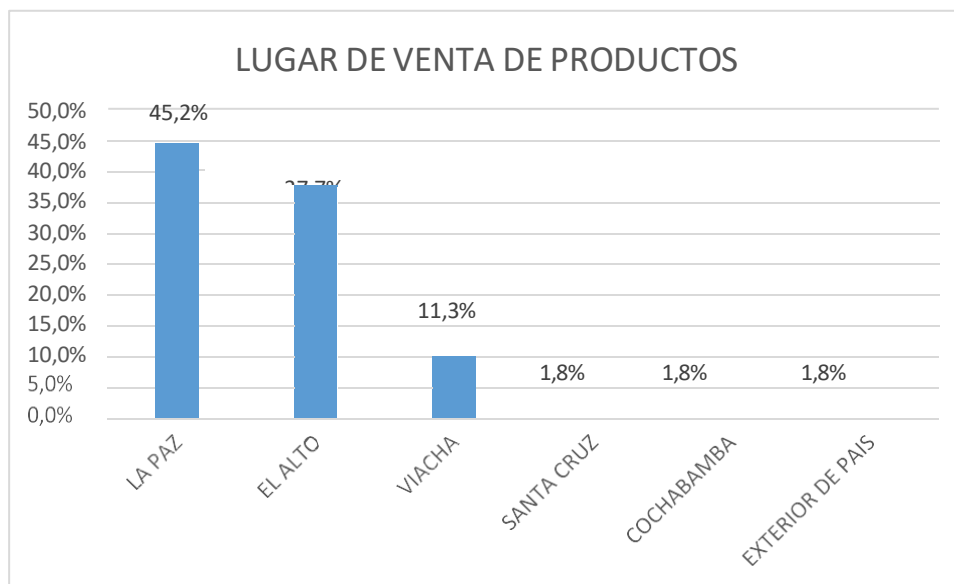


FUENTE: Elaboración propia

En el grafico; el resultado respecto a identificar cuáles son los productos más vendidos al Interior del municipio; se indica que la papa con un 50,9%, seguido con la quinoa con un 47,2% y finalmente la cebolla.

Los productos de la región de San Pedro de Curahuara tienen una particularidad muy tradicional, durante la siembra, las semillas, se complementan con abono natural de ovinos, vacunos y auquénidos, por lo que el producto resulta ser de calidad para el consumo y la venta generando un ingreso económico para la comunidad.

GRÁFICO Nº 6



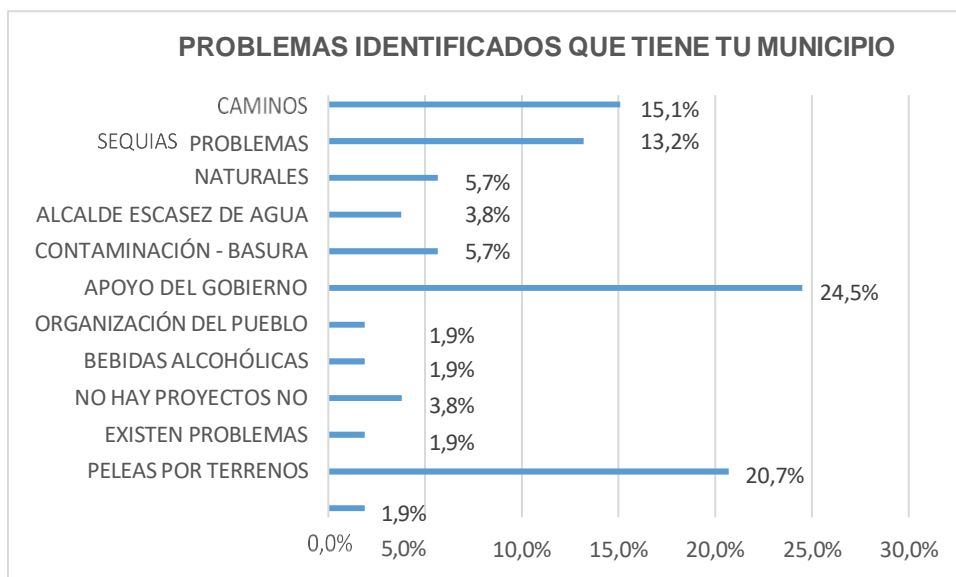
FUENTE: **Elaboración propia**

En el gráfico, se observa, la percepción del lugar de venta de los productos agrícolas del municipio; el 45,2% percibe que los productos se distribuyen para su venta principalmente a La Paz, seguido con el 37,7% El Alto, el 11,3% y Viacha un resultado no significativo a otros departamentos.

Los productos de la región altiplánica de San Pedro de Curahuara, se vende en muy poca cantidad, debido a la distancia entre el municipio y la ciudad, otro aspecto inconveniente es el pasaje del transporte, a pesar de ello el producto de la papa y quinua se comercializan hacia la ciudad de La Paz, a las ferias de los días dominicales del altiplano mismo y en la región del Gobierno Autónomo Municipal San Pedro de Curahuara.

Según datos de los estudiantes los lugares de venta en su mayor parte del producto se envían para su comercialización a La Paz y El Alto, porque generalmente la comunidad hace su viaje de manera continua a las ciudades mencionadas con diferentes motivos.

GRÁFICO N° 7



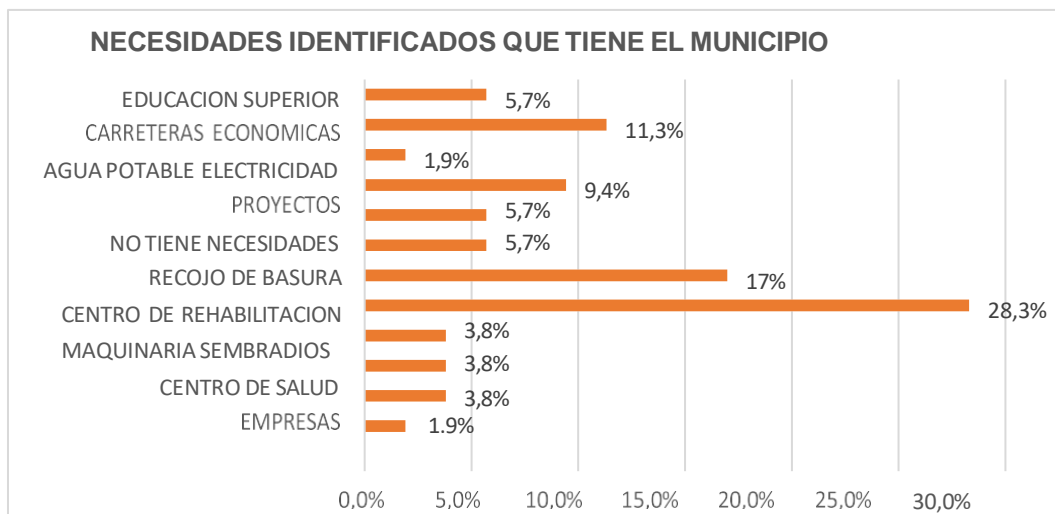
FUENTE: Elaboración propia

En este gráfico; que es una respuesta a una pregunta abierta, se observa los siguientes resultados: El 24,5% de los estudiantes considera como el principal problema la contaminación ambiental la basura, el 20,7% considera que no hay problemas en el municipio, el 15,1% el problema de caminos, e l 13,2% sequias, e l 5,7% escasez de agua y con el mismo resultado problemas naturales, entre otros de menor relevancia.

De acuerdo a la información por parte de los educandos del Municipio de San Pedro de Curahuara se evidencia que sí existen problemas diversos, la contaminación que es a nivel del universo, la basura que está dañando la tierra de los cultivos, la falta de camino carretero en el contexto para mayor movimiento en el trabajo vecinal y los intercambios de productos, la sequía, falta de agua y otros.

Por tanto, muchas personas dejan el municipio, migran al interior y exterior del país en busca de trabajo y otras actividades de beneficio familiar.

GRÁFICO N° 8



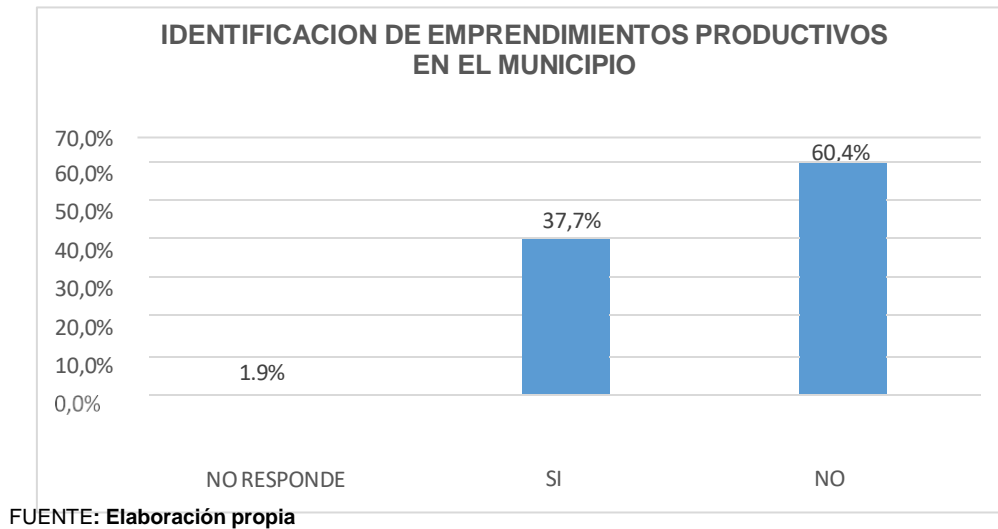
FUENTE: Elaboración propia

En el gráfico; se observa que la principal necesidad que perciben los estudiantes es el recojo de basura, con el 28,3%, seguido de carreteras el 11,3%, agua potable el 9,4%, y con un resultado significativo el 17% de los estudiantes consideran que el municipio no tiene necesidades.

En el presente gráfico: se muestra las necesidades que posee el municipio y el Núcleo Educativo de San Pedro de Curahuara, urgente el recojo de basura, trabajos de carreteras, agua potable mayor necesidad que requiere la comunidad para evitar mayor contaminación a la madre tierra y así existen otras necesidades o igual en escala.

Como investigador del presente documento de estudio, debo mencionar referente a las necesidades múltiples del municipio, particularmente en el Núcleo Educativo San Pedro de Curahuara; los (as) estudiantes adolescentes requieren mayor concientización, responsabilidad, ejemplos por parte de los adultos y la comunidad en general, en cada una de las necesidades, hasta lograr el hábito de que ellos asimilen sus conductas y sean buenos identificadores de la mayoría de sus obligaciones.

GRÁFICO Nº 9

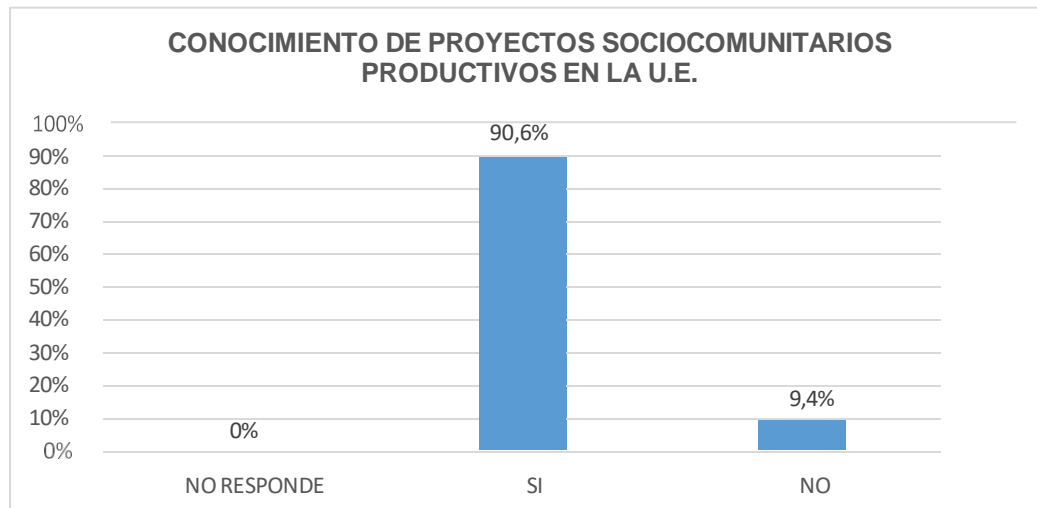


El gráfico muestra; que el 60,4% de la población estudiantil identifica que no existen iniciativas o emprendimientos productivos en el municipio y el 37,7% indican que sí existen iniciativas productivas.

La iniciativa o el emprendimiento en cualquier rubro de la comunidad es fundamental, pero debido a la falta de voluntad, dedicación, esfuerzos lo más importante es el apoyo económico que el municipio carece.

Por tanto, se reduce que en la mayor parte de los comunarios no hay emprendimientos en la actividad de agricultura y ganadería o socio productiva, tal vez en una menor cantidad de personas que supuestamente realiza esfuerzo, posee algo de capital económico financiero.

GRÁFICO Nº 10



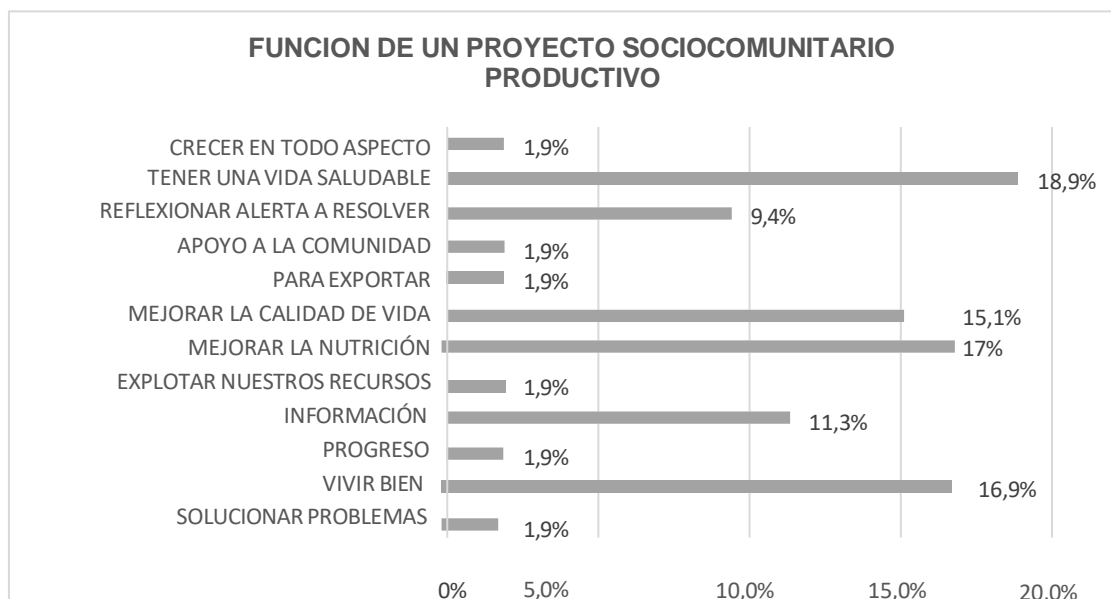
FUENTE: **Elaboración propia**

En el gráfico; se observa que el 90,6% de los estudiantes identifican la existencia de Proyectos Sociocomunitarios Productivos en la Unidad Educativa y el 9,4% indican que no hay PSP.

En cuanto al Proyecto Socio Productivo en el Núcleo San Pedro de Curahuara, según los (as) estudiantes se nota buena información de conocimientos de un proyecto, lo que se observa, es que no ejecutan, no practican a lo que exige un trabajo de participación positiva con todos los comunarios y organizaciones sociales.

Una menor cantidad de encuestados indican que no conocen o no hay un Proyecto Socio Productivo, en esta ocasión puede ser adolescentes y jóvenes que no toman seriedad en el estudio o trabajo, el desconocimiento del (PSP) es negligencia, no importismos, e irresponsabilidad.

GRÁFICO Nº 11



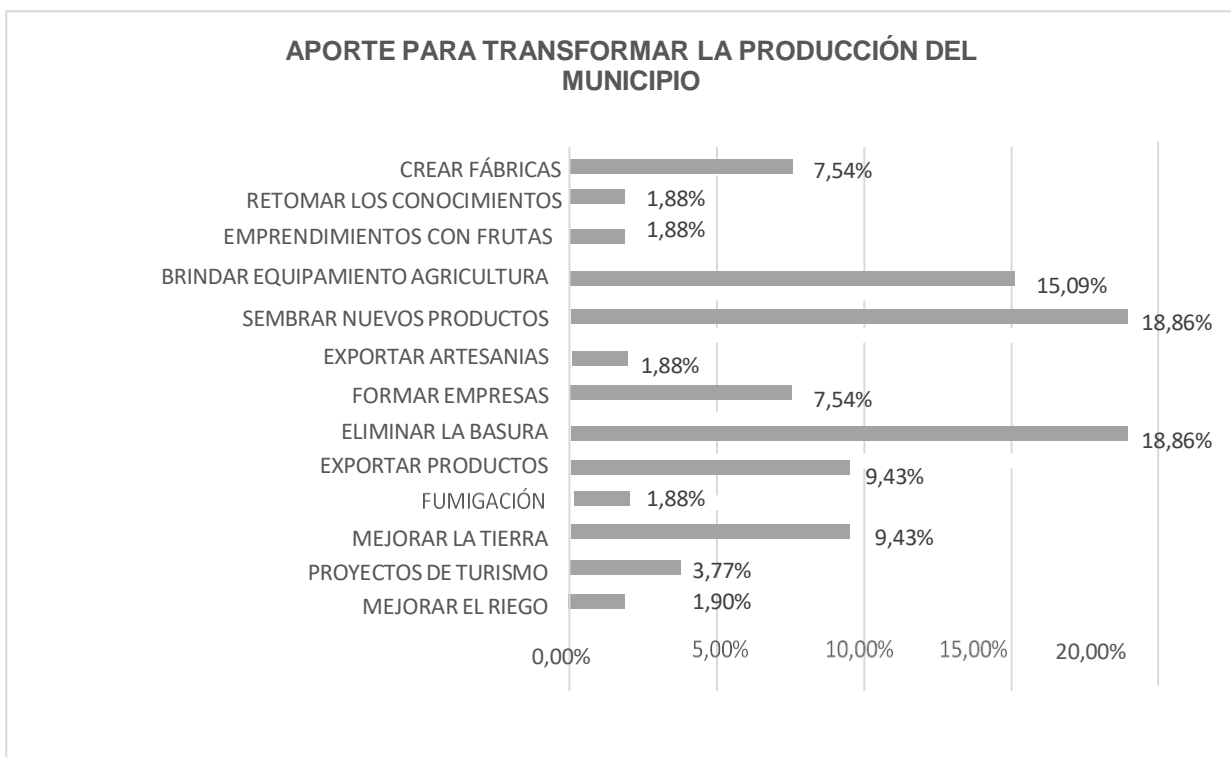
FUENTE: Elaboración propia

En relación al anterior gráfico; pregunta abierta, el 18,9% de los estudiantes mencionaron que la función de PSP es tener una vida saludable, seguido del 17% de mejorar la nutrición, el 16,9% vivir bien, el 15,1% mejorar la calidad de vida, el 11,3% para obtener información, e l 9,4% su función es reflexionar y otros resultados no relevantes.

Mi proyecto educativo en este caso (P.S.P.), en la Unidad Educativa “Mcal. Sucre” Nivel Secundario, es sumamente trascendental, para mejorar muchas necesidades y requerimientos en la comunidad.

Por tal razón las funciones de un proyecto son vital para obtener buena producción, buena salud, mayor información teórica y práctico para las diferentes actividades cotidianas en la comunidad.

GRÁFICO Nº 12



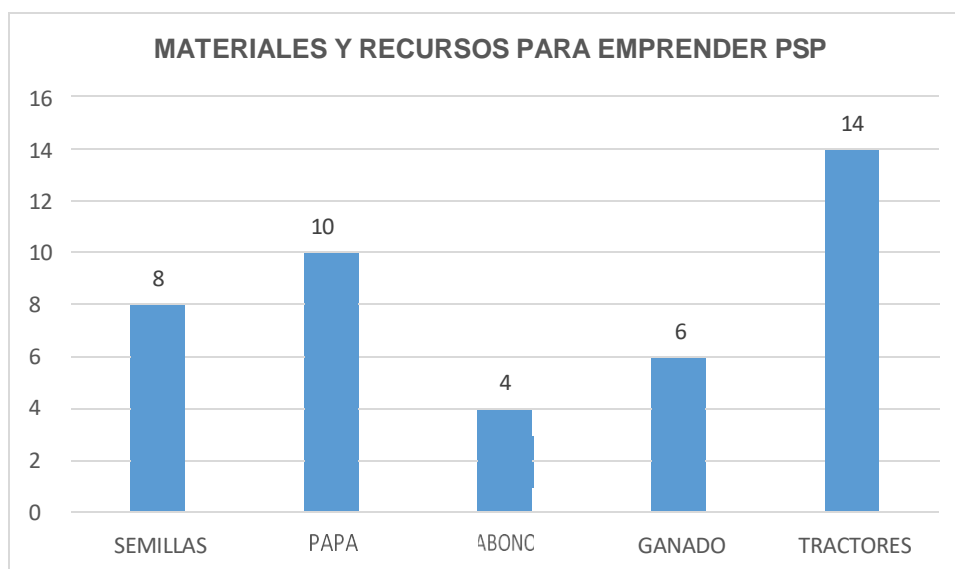
FUENTE: Elaboración propia

El gráfico; nos muestra los resultados de una respuesta abierta, relacionando las respuestas dadas por los estudiantes, se tiene el siguiente resultado; el 18,86% de estudiantes considera sembrar nuevos productos, el 18,86% eliminar la basura, el 15,09% brindar equipamiento agrícola, el 9,43% mejorar la tierra y exportar nuevos productos, el 7,54% crear fábricas y proyectos de turismo.

El resultado del siguiente cuestionario es diverso de acuerdo a los comentarios u opiniones de los (as) estudiantes del Municipio de San Pedro de Curahuara, en cuanto a transformar los productos que crecen en el contexto.

Los encuestados no han tomado en cuenta el aspecto climatológico de la región, que es fundamental para su producción socio comunitaria, aun así, la población demuestra voluntad, esfuerzo, capacidad, iniciativa y ganas, la mayoría de los productos anunciados se pueden llevar adelante con el trabajo responsable y cooperativo.

GRÁFICO Nº 13



FUENTE: Elaboración propia

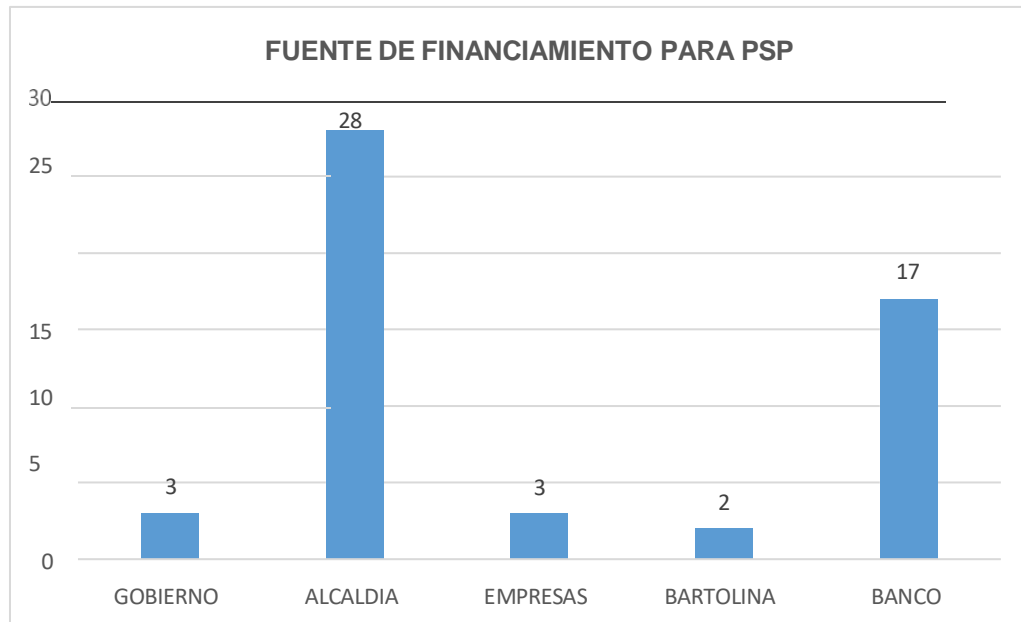
Con respecto a materiales y recursos son bienes físicos y tangibles que forman parte del patrimonio de la Institución Educativa y municipio, los cuales dispone de una u otra manera a lo largo del proceso productivo.

Para emprender el PSP son los siguientes: 14 estudiantes coinciden que tienen tractores como material para el PSP, 10 estudiantes tienen semilla de papa, 8 estudiantes tienen semillas de diferentes productos, 6 estudiantes tienen ganados vacunos y 4 estudiantes mencionan que los recursos de abono para el desarrollo del Proyecto Socio Productivo.

En el Municipio de San Pedro de Curahuara, las comunidades requieren más herramientas y semilla para el trabajo en agricultura, fundamentalmente como se observa en la estadística, el resultado del cuestionario muestra que pocos o algunos habitantes tiene tractor, yuntas, semillas y bueyes para la realización de actividades de siembra y cosecha socio comunitaria.

Un emprendimiento es el esfuerzo que hace una persona a la comunidad para impulsar un proyecto, crear una empresa o una solución innovadora para generar ganancias económicas, por lógica ofreciendo productos de calidad.

GRÁFICO N° 14

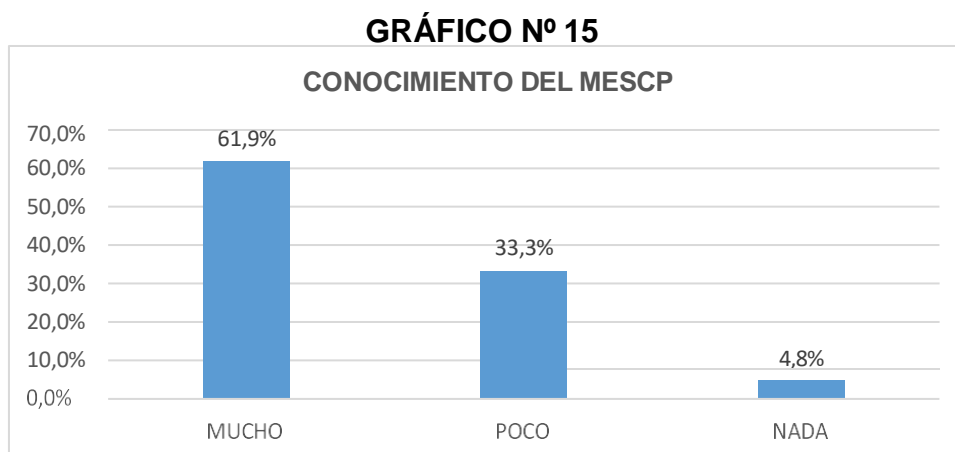


FUENTE: Elaboración propia

En el gráfico; se observa que la fuente de financiamiento para emprender el PSP, según los estudiantes; 28 entienden que los PSP puede financiar la Alcaldía, 17 indican los bancos, 3 el gobierno, 3 las empresas y 2 las bartolinas.

Esto de la economía es un punto neurológico para cualquier tipo de rubros, principalmente para elaborar y poner en práctica un proyecto como es el socio productivo en las unidades educativas del municipio, de no tener o adquirir el financiamiento de las diferentes instituciones, bancos, gobiernos centrales, alcaldía de San Pedro de Curahuara, no va adelante.

Por tal razón los (as) estudiantes mencionan poca probabilidad de funcionamiento económico solamente la esperanza es la alcaldía y en algunos bancos identificados con los productos de las comunidades.



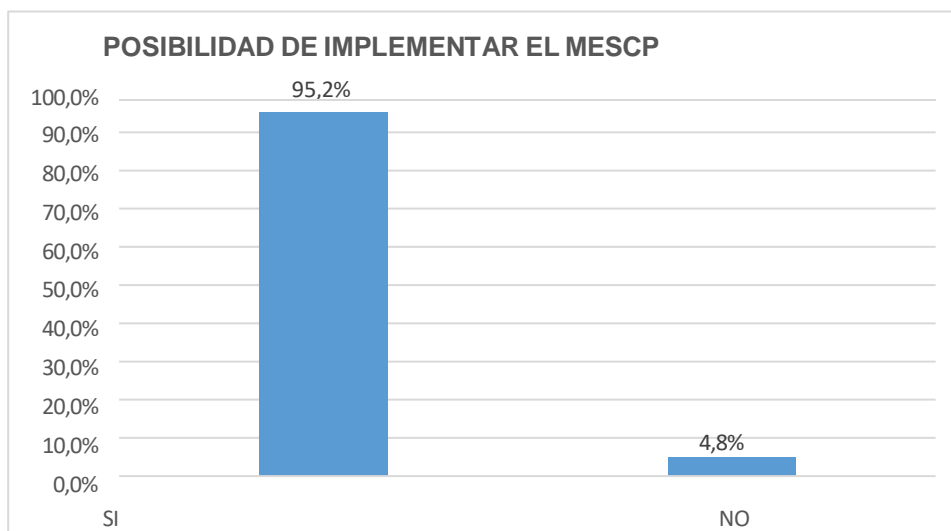
FUENTE: **Elaboración propia**

El gráfico muestra, que el 61,9 % de los profesores/as conocen mucho el MESCP, el 33,3% conoce poco y 4,8% señala que desconoce el MESCP.

En el municipio de San Pedro de Curahuara tienen información sobre el proyecto socioproductivo la mayoría del plantel docente, lo que ocurre es que no ponen a la práctica real, solamente su conocimiento teórico por aquello el trabajo curricular carece de implementación en proyectos en partes de los elementos de la planificación y ejecución didáctico pedagógico en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por tanto, en algunos momentos de trabajo los (as) estudiantes se ven confundidos en el desarrollo mismo de sus tareas cotidianas, porque la orientación del profesor o profesora ha mermado su información del tema o área que ejecutan en horas de clases. Se observa también el desfase de la aplicación de objetivos holísticos, las articulaciones, los enfoques y bases curriculares.

GRÁFICO N° 16



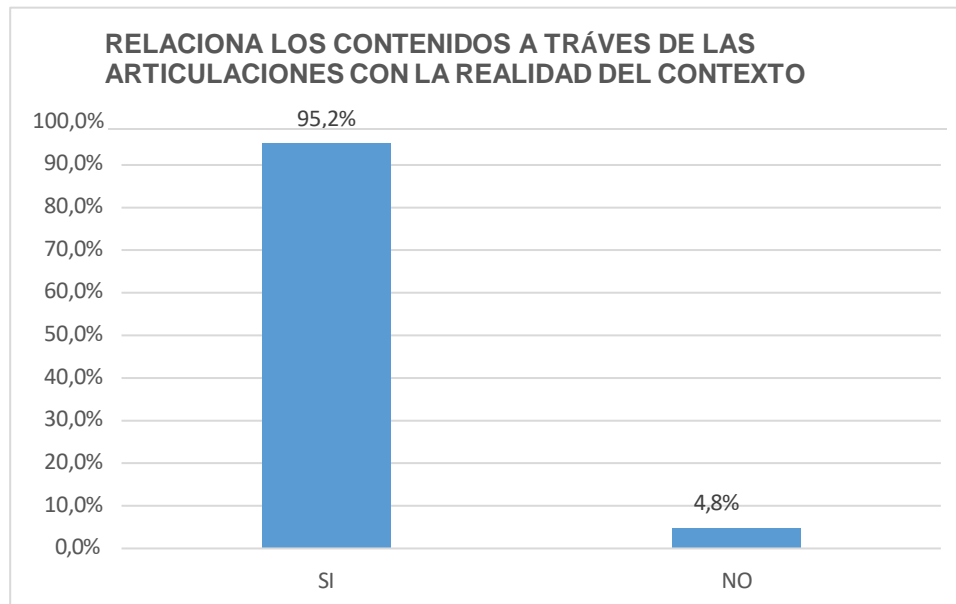
FUENTE: Elaboración propia

De acuerdo al gráfico; el 95.2% de los maestros y maestras afirman, sí se puede implementar el MESCP en el Municipio de San Pedro de Carahuara, el 4,8% afirma que no se puede implementar el MESCP, debido que los estudiantes no están posibilitados para una cierta implementación del modelo educativo. Se cree que en los años anteriores los docentes no han enfatizado el avance de proyectos.

Cuando hay interés, voluntad, responsabilidad en las actividades diarias del estudio se puede romper esta im posibilidad de implementar el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo de manera correcta, eficaz por parte de los señores maestros.

Por consiguiente, la mayoría de los educadores tienen cursos de actualización y capacitación para cumplir y llevar adelante un proyecto educativo, existen también docentes que poco o nada saben sobre el modelo de la educación de acuerdo a la Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez.

GRÁFICO Nº 17



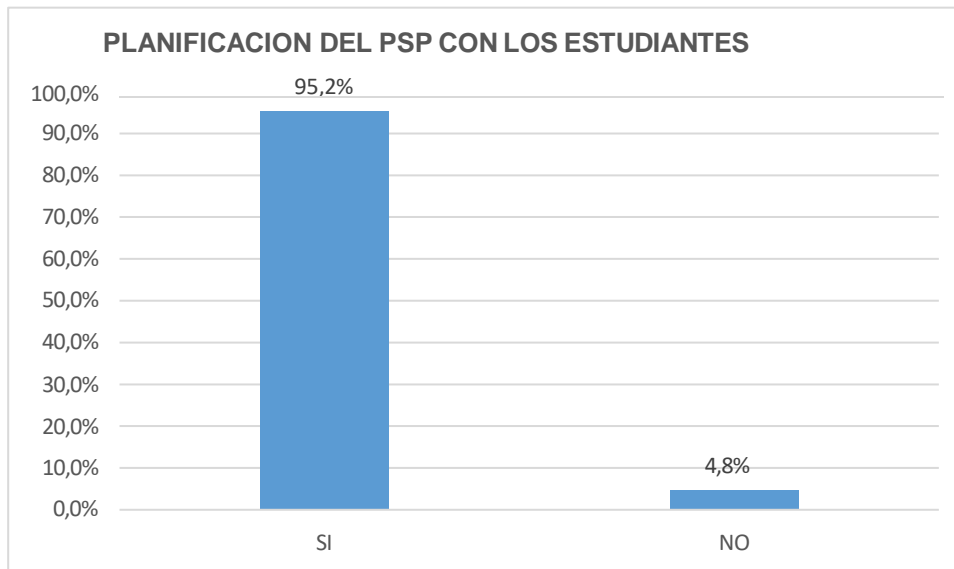
FUENTE: Elaboración propia

De acuerdo al gráfico; el 95,2%, de profesores/as indican que, si se puede articular los contenidos con la realidad del Municipio de San Pedro de Curahuara y sólo un profesor que representa el 4,8% no cree que se pueda articular los contenidos.

Este punto es el más complicado para los educadores porque sí o sí debe tener un conocimiento amplio y profundo para el manejo metodológico y practica en su plan curricular diario que es la herramienta principal para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Sí, el maestro o maestra no aplica adecuadamente la articulación de áreas temáticas que corresponde en cual debe integrar con las otras áreas de sus especi al i dades , se confunde durante el proceso los (as) alumnos están en un callejón sin salida.

GRÁFICO N° 18



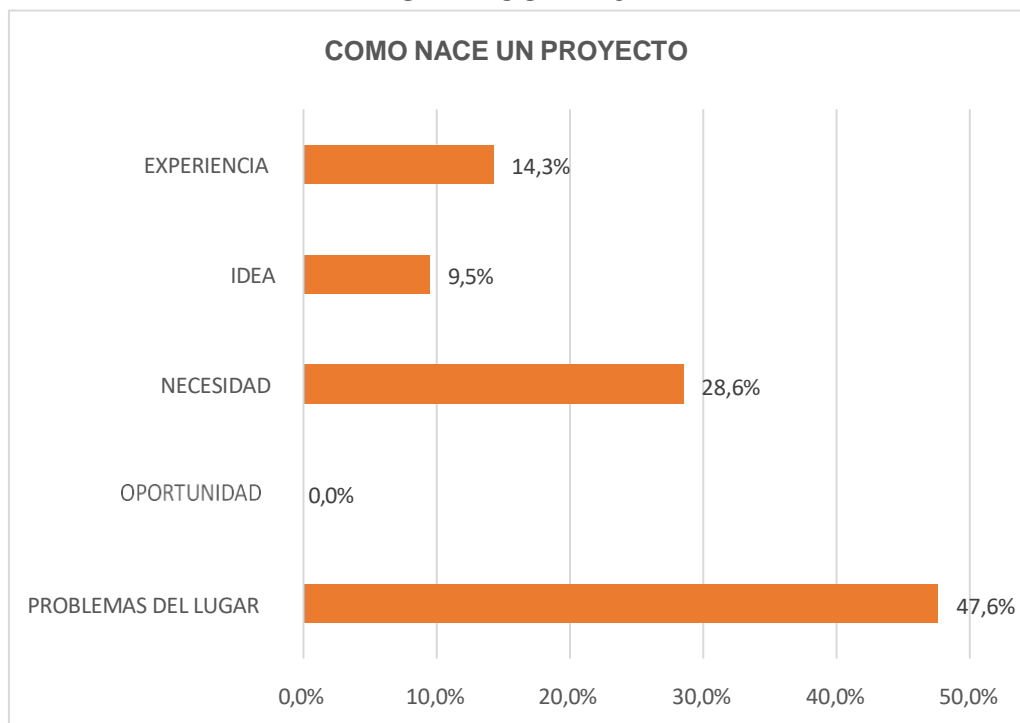
FUENTE: Elaboración propia

Respecto a la pregunta, si se ha planificado un Proyecto Sociocomunitario Productivo con los estudiantes; el 95,2% señala que sí, complementando su respuesta con algunos temas, los más sobresalientes: son alimentación nutritiva, reducción de la contaminación, cuidados de salud, vivir bien en comunidad, mejorar la agricultura, mejorar la ganadería, producción de hortalizas, mejorar la variedad de papa, escribir sobre el consumo de verduras, disminuir consumo de bebidas alcohólicas.

Todo el plantel docente sin excepción de nivel inicial, primaria y educación comunitaria productiva, tienen el proyecto elaborado en la etapa de inscripciones escolares con la participación de los maestros, maestras, consejo educativo social comunitario, padres de familia, representante del Gobierno Autónomo Municipal y otros.

La planificación y redacción del Proyecto Educativo Socioproductivo es el documento Nro. 1 o principal para dar inicio a la gestión escolar correspondiente es un testimonio base del PSP, donde maestros y maestras en función de material de escrito, que norma el trabajo del diseño curricular de acuerdo al proyecto y demás componentes didácticos pedagógicos este vaya en beneficio de la comunidad.

GRÁFICO Nº 19

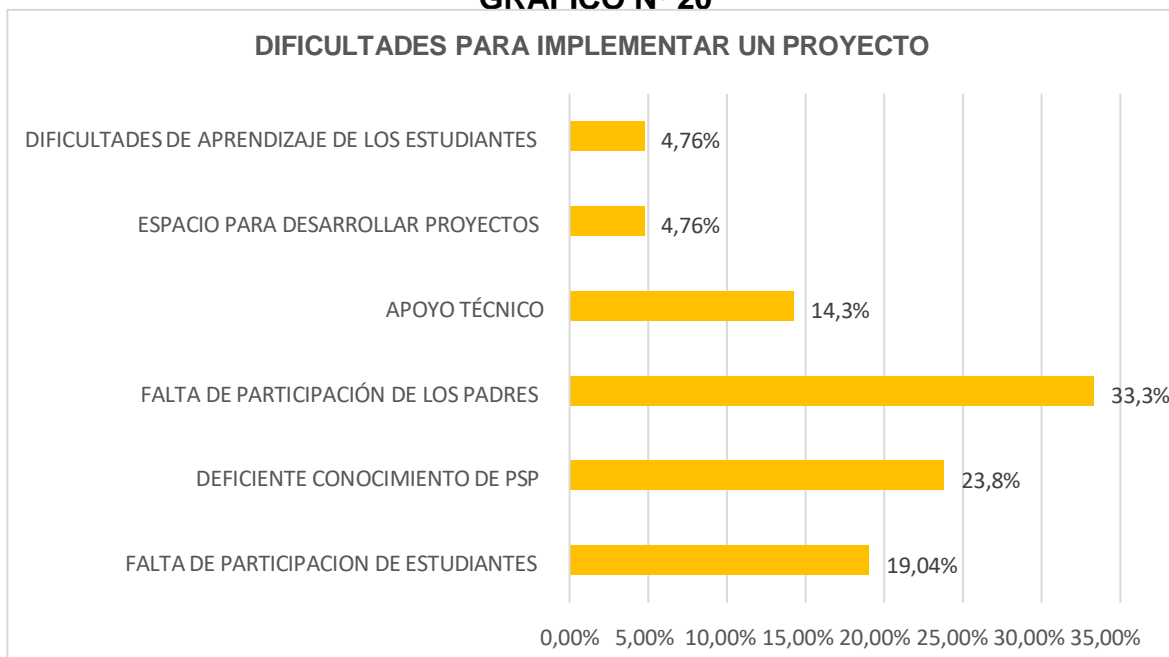


FUENTE: Elaboración propia

En el gráfico se observa, el conocimiento de los profesores/as sobre cómo surge un proyecto, si bien todas las opciones son correctas, se obtuvo los siguientes resultados; el 47,6% indica que surge por los problemas del lugar, el 28,6% por necesidad del lugar y el 14,3% por experiencia.

De la curiosidad y la actitud positiva de maestros y maestras puede surgir y originarse un proyecto, que en la actualidad la mayoría de actividades personales, sociales funciona a través de un plan, intencional y propósito responsable.

GRÁFICO N° 20



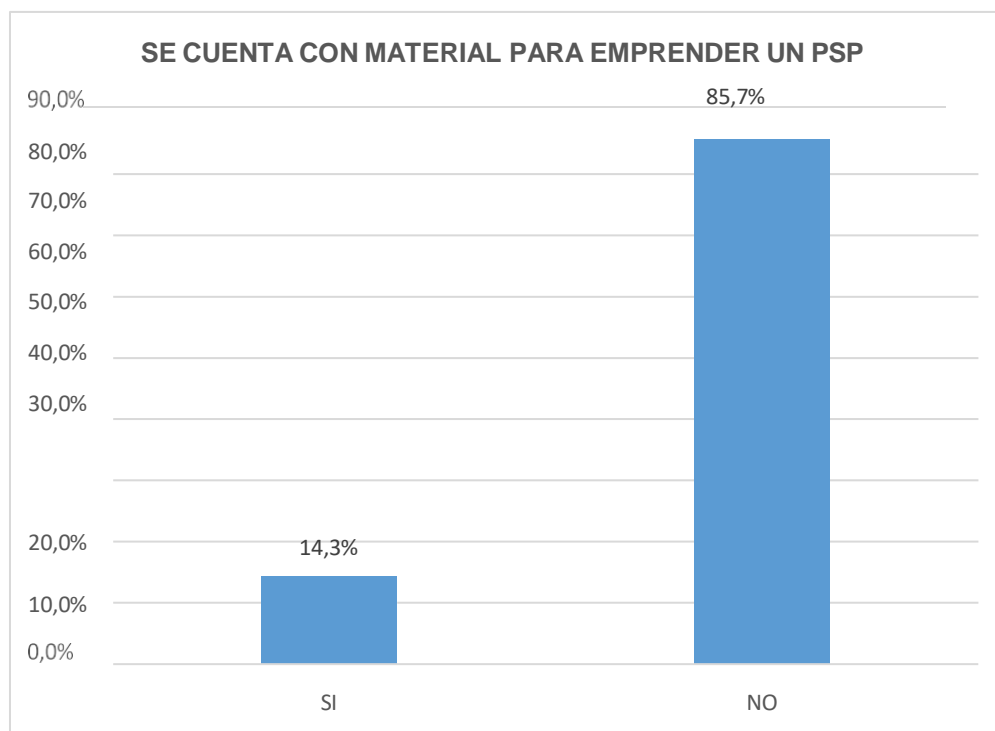
FUENTE: Elaboración propia

En el gráfico; se observa las dificultades para implementar un PSP, según los profesores/as, el 33,3% ven como principal obstáculo la participación de los padres de familia, el 23,8% deficiente conocimiento del PSP, el 19,04% se atribuye a la participación de los estudiantes, e l 14,3% dice que se debe a la falta de apoyo técnico, e l 4,7% indica que falta espacio para desarrollar e l PSP y e l 4,7% dificultades de aprendizaje que se presenta en las y los estudiantes.

La primera dificultad es el poco conocimiento práctico del Modelo Educativo Socioproductivo, al elaborar el plan de desarrollo curricular y desarrollar el enfoque pedagógico con los adolescentes y jóvenes de la Unidad Educativa, la atención es bastante d i s p e r s a en los diferentes momentos en horas de clases.

Las demás dificultades como ser: Poco apoyo de la alcaldía, padres de familia, otras organizaciones, poco o nada saben de proyecto educativo (PSP), por tanto, el trabajo como corresponde queda obstaculizado o se lleva a media máquina.

GRÁFICO N° 21

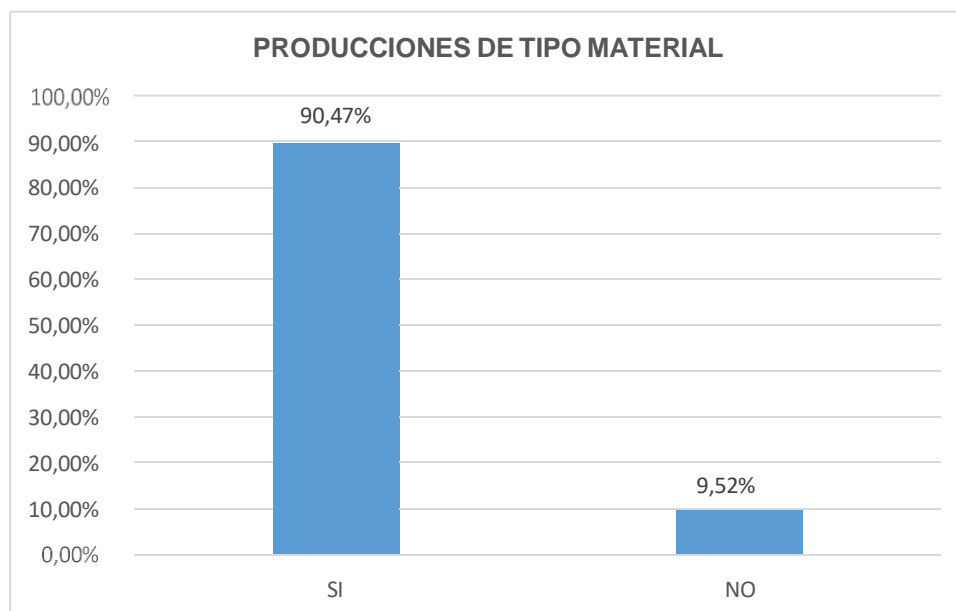


FUENTE: Elaboración propia

En el gráfico se observa que el 85,7% de los profesores/as señalan que no existe material de apoyo para emprender Proyectos Sociocomunitarios Productivos y el 14,3% indican que sí hay material necesario.

En este punto la estadística nos demuestra que no hay material o herramientas de trabajo para crear una actividad de emprendimiento, tampoco cuenta con financiamiento acorde al requerimiento para innovar proyectos que puedan satisfacer a la población a través del Modelo Educativo Socioproductivo.

GRÁFICO Nº 22

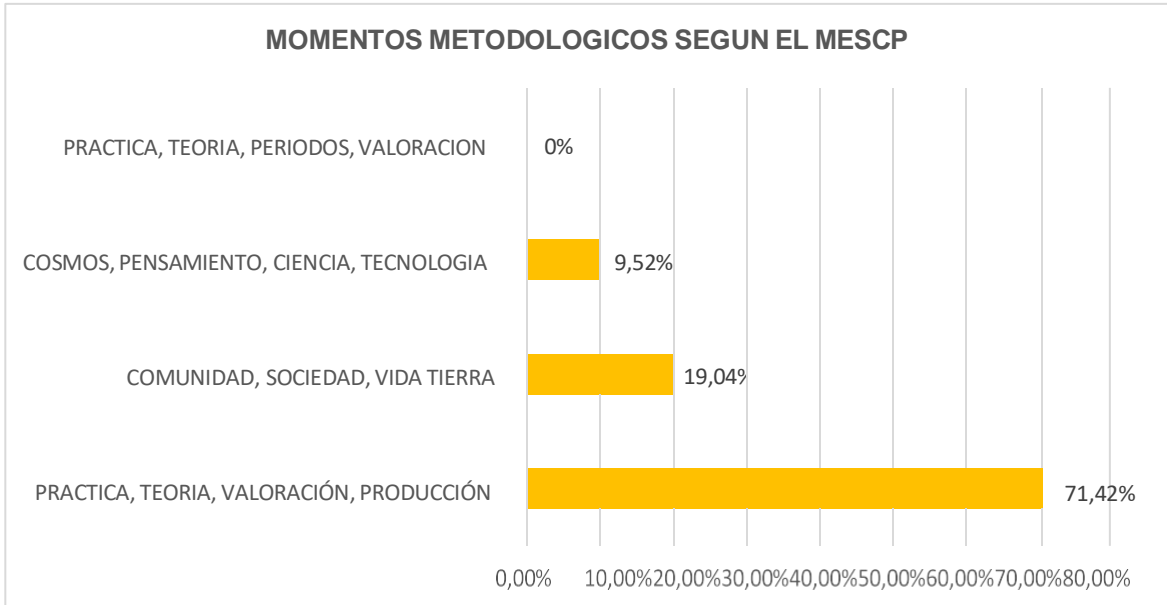


FUENTE: Elaboración propia

Con relación a la pregunta si los estudiantes han producido algo material o intelectual a partir de recursos propios o del municipio; se tiene por resultado que el 90,47% si ha producido, entre lo más sobresaliente, han hecho quispiña plantado hortalizas, con objetos reciclados, sembrar papa, canastas de paja, hacer queso, yogurt, hacer sogas de nylon o goma, abarcas de goma, teléfonos con lata de sardina, manualidades, maquetas y tejidos entre otros de menor relevancia.

De acuerdo al Proyecto Socioproductivo, el cual nos indica producción de alimentos, como se menciona en los datos, con la materia prima de la región se elabora queso, pastel de quinua, sembradío de papa, algunas hortalizas en carpa solar, a pesar de no contar con herramientas suficientes para el trabajo con los estudiantes.

GRÁFICO Nº 23

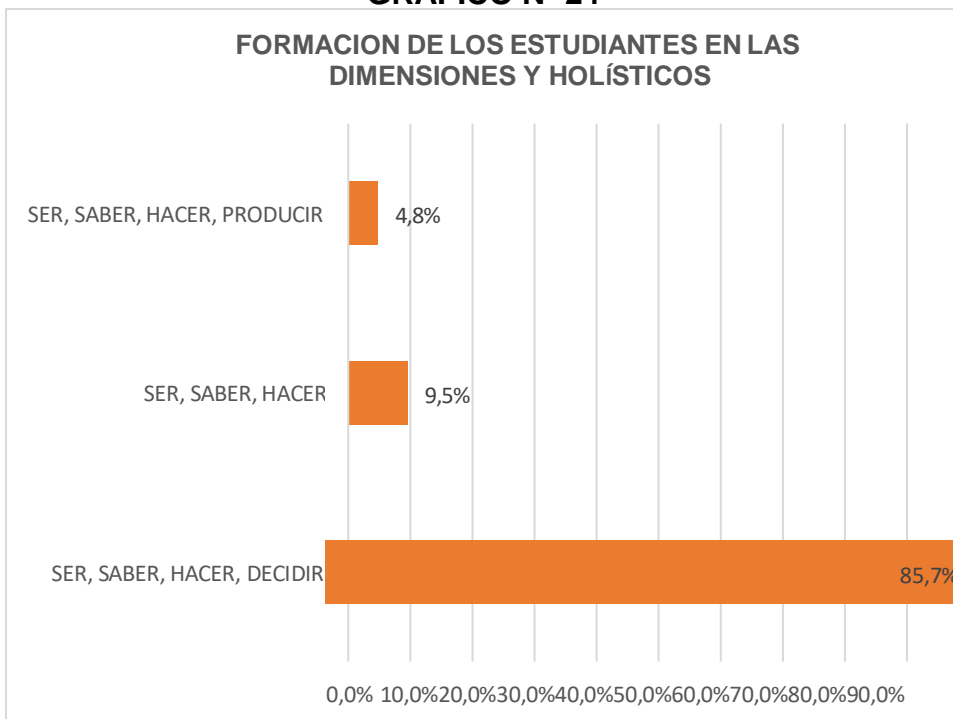


FUENTE: **Elaboración propia**

En el gráfico se observa que 15 profesores que representan el 71,42% señalan que los momentos metodológicos son: práctica, teoría, valoración y producción, tal como lo indica el MESCP. El resto de profesores/as refirió diversas formas de llevar a cabo la clase o fueron también confundidos con los saberes y conocimientos planteados en el Modelo.

El momento metodológico, es crucial para el desarrollo de un tema y área de acuerdo a su especialidad del maestro o maestra, si no cumple los pasos metodológicos o estrategias adecuadamente, el trabajo curricular con los (as) estudiantes, solamente enfatiza, matemática, números quebrados y operaciones algebraicas, no integra las otras áreas como debe ser la actividad cotidiana de educación productiva sociocomunitaria está confundidos, los protagonistas en el proceso de enseñanza y aprendizaje del (PSP).

GRÁFICO N° 24



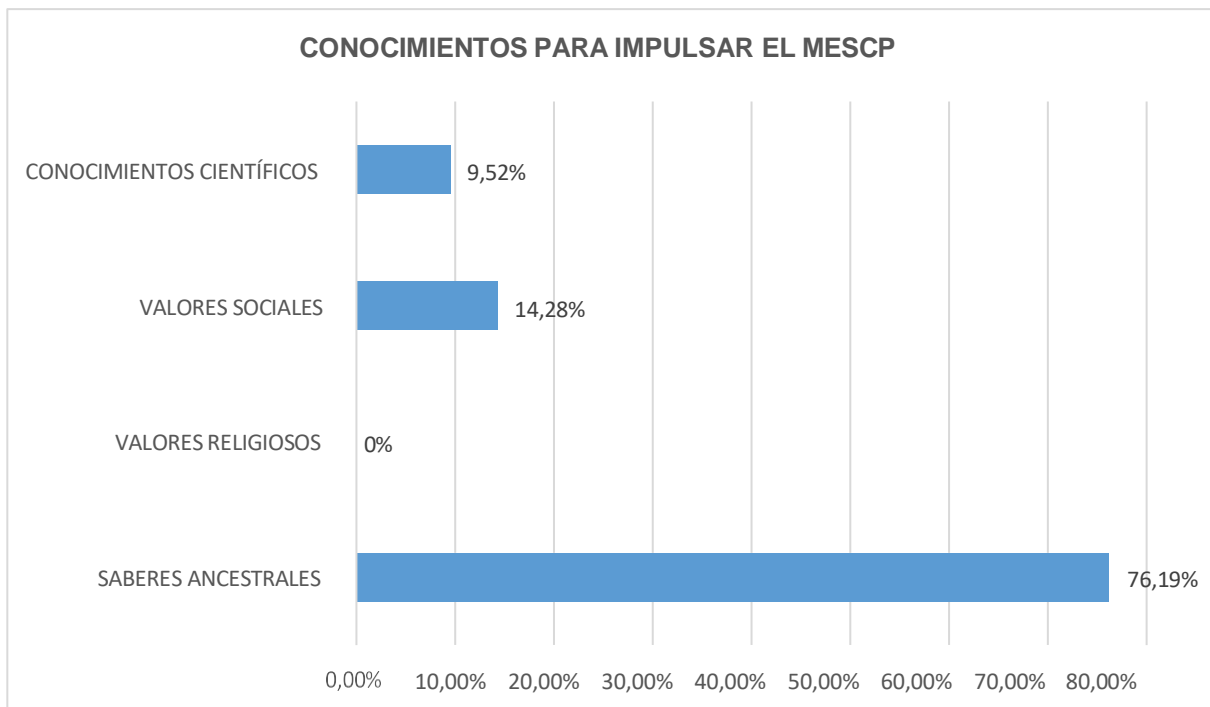
FUENTE: **Elaboración propia**

Respecto a la formación integral de los y las estudiantes en las dimensiones que el MESCP propone, se tiene el siguiente resultado; 18 profesores que representa el 85,7% señalan que las dimensiones son: Ser, saber, hacer y decidir, tal como propone el nuevo modelo educativo.

Los (as) maestros durante la aplicación de las dimensiones SER, SABER, HACER Y DECIDIR tienen una acertada utilización, teórica en el trabajo práctico están las deficiencias e incoherencias de elaboración, sobre el objetivo holístico para la implementación correcta y eficaz en las articulaciones de temáticos y contenidos.

Por tanto, el Modelo Educativo Socio comunitario tiene observaciones y errores por parte de algunos de los padres de familia, autoridades políticas, sindicales y campesinas originarias poco o nada conocen con referente al modelo, por ello, seminarios, capacitaciones, actualizaciones son muy importantes para todos los actores de la educación.

GRÁFICO N° 25

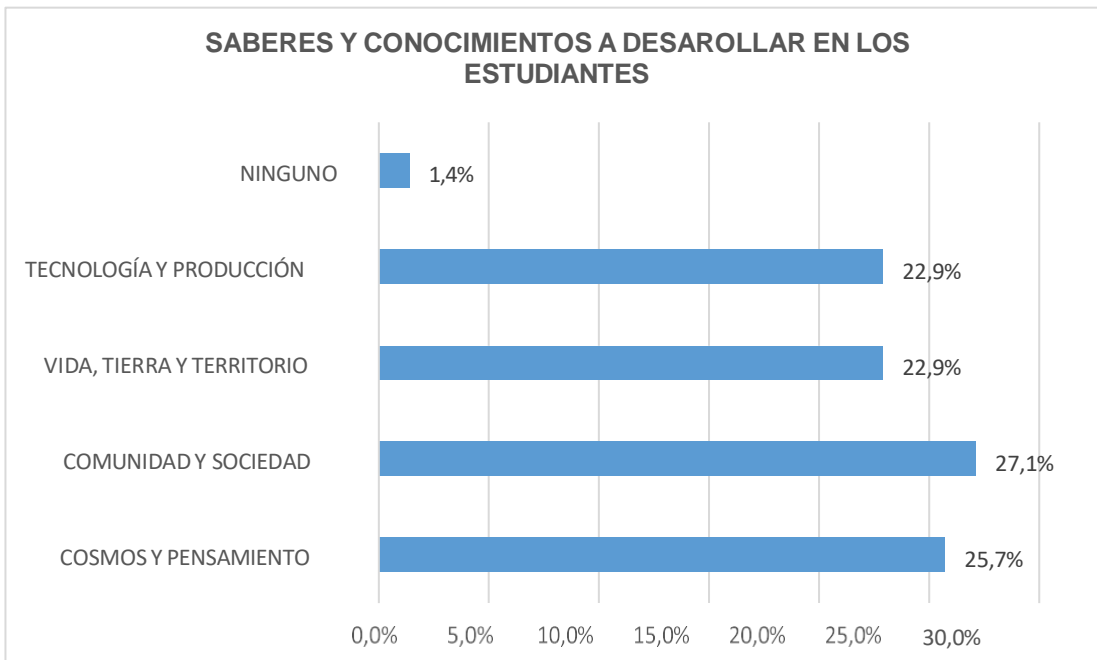


FUENTE: **Elaboración propia**

De acuerdo al gráfico; el 76,19% de los profesores piensan que para la implementación del MESCP, es necesario que se impulsen los conocimientos en relación a los saberes ancestrales, el 14,28% señalan que es necesario impulsar los valores sociales y el 9,52% indican que es necesario impulsar los conocimientos científicos.

En lugar de impulsar lo más conveniente es percatarse de algunas estrategias que den resultados con efectividad al Modelo Educativo Productivo Sociocomunitario, en este caso el personal docente del Municipio de San Pedro de Curahuara debe auto educarse, capacitarse en cursos de actualización, para evitar errores y confusiones en la concesión del desarrollo metodológico de su plan curricular.

GRÁFICO N° 26

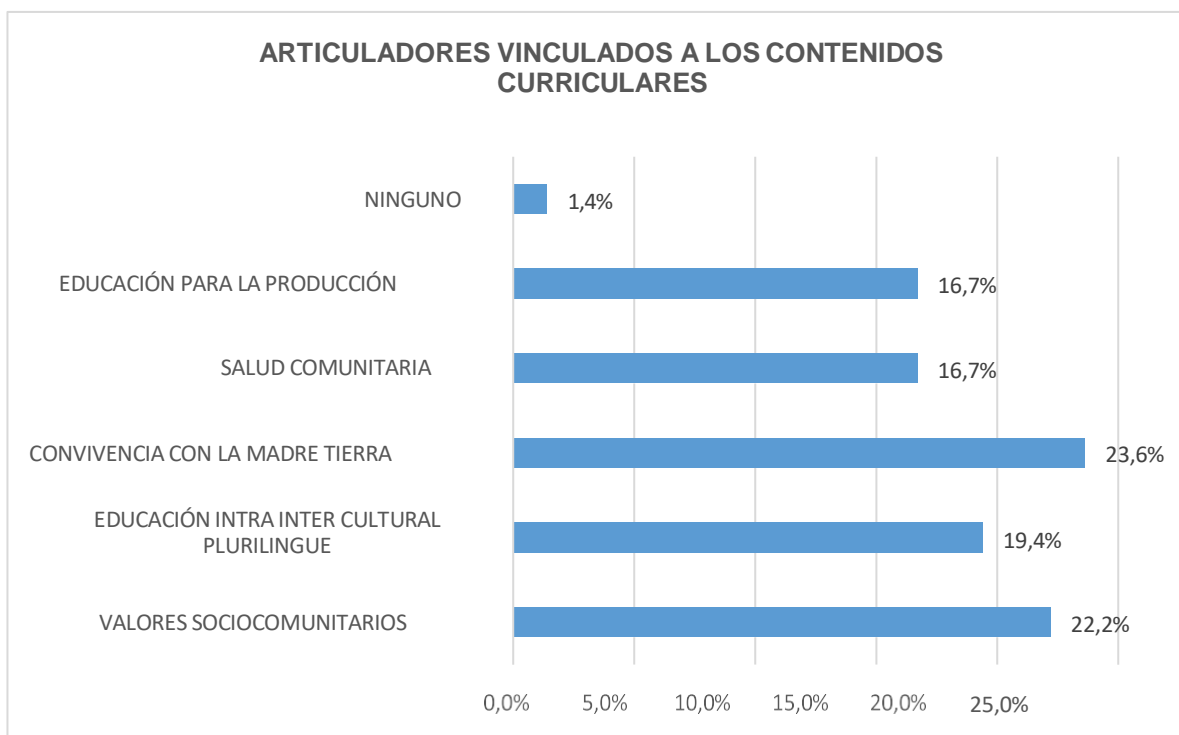


FUENTE: Elaboración propia

Según el 27,1% de los profesores/as, los estudiantes deben desarrollar conocimientos enmarcados dentro de los Saberes y conocimientos de Comunidad y Sociedad, 25,7% Cosmos y Pensamiento, y el resto, 22,9% señalan que deben desarrollar vida, tierra y territorio; tecnología y producción.

De acuerdo a los datos estadísticos se ve una aplicación muy relativo con referencia a los campos, saberes y conocimientos que integran los contenidos temáticos, en lo cual se observa falencias durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, por que al momento de integrar con temas de lenguaje y matemática esta la confusión y finalmente no se cumple correctamente la integración de campos, saberes y conocimientos, tiene que ser un trabajo de equipo, responsabilidad y entrega total de maestras y maestros, que está haciendo mucha falta en el trabajo curricular.

GRÁFICO Nº 27

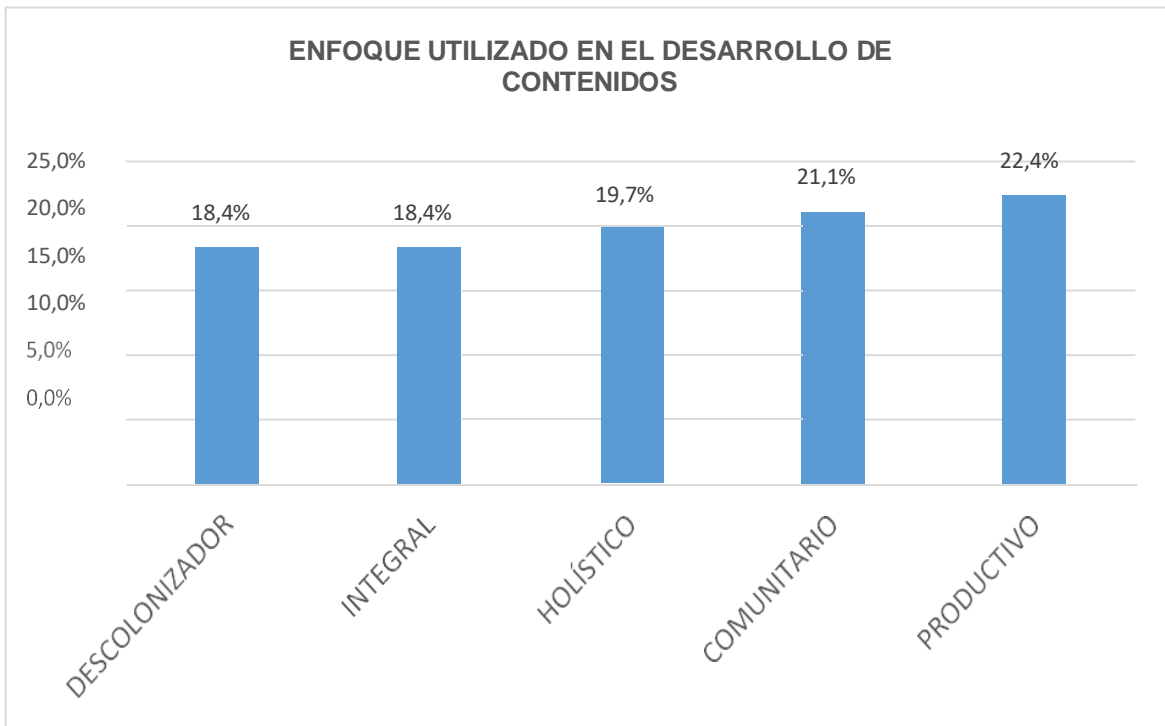


FUENTE: Elaboración propia

En el gráfico se observa la elección de los ejes articuladores vinculados a los contenidos curriculares, el 23,6% de los profesores señalan como eje articulador la Convivencia con la Madre Tierra; el 22,2% los Valores Sociocomunitarios; el 19,4% la Educación Intra – Inter cultural y Plurilingüe; 16,7% la salud comunitaria, y con el mismo porcentaje, la Educación para la Producción.

La aplicación de los ejes articuladores por parte de los (as) maestros y maestras es muy relativo debido a la falta de conocimientos en algunos casos, en otros el manejo es inadecuado de las teorías, por ende, las prácticas ahí se origina el error al integrar el objetivo holístico que genera los campos, saberes y conocimientos.

GRÁFICO N° 28



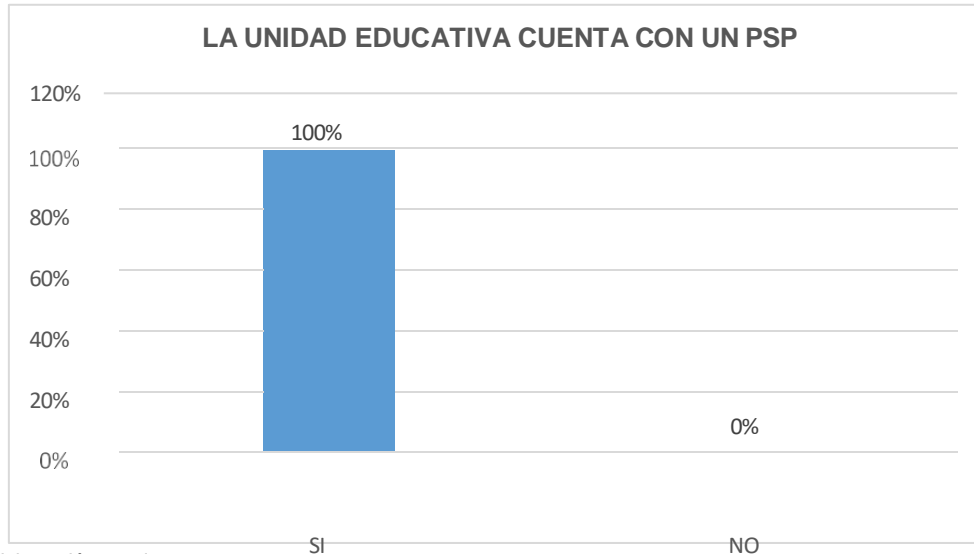
FUENTE: **Elaboración propia**

En el gráfico se observa el enfoque utilizado para el desarrollo de contenidos, e l 22,4% de los profesores señalan que utilizan más el enfoque productivo para el desarrollo de contenidos, e l 21,1% el enfoque comunitario, e l 19,7% el enfoque holístico, el 18,4% el enfoque integral y por último el 18,4% el enfoque descolonizador.

La ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Perez, consta de 4 enfoques; el descolonizador para desarrollar cualquier contenido temático; integral holístico con sus 4 dimensiones; aprendizaje comunitario las clases deben ser en otros espacios con participación de la comunidad y educación productiva intelectual y manual producir en beneficio de la comunidad.

Para su aplicación eficaz, requiere consideración, paciencia, reflexión, capacidad en la elaboración, procedimiento de contenidos y áreas didácticos pedagógicos del (M.E.S.C.P.)

GRÁFICO N° 29

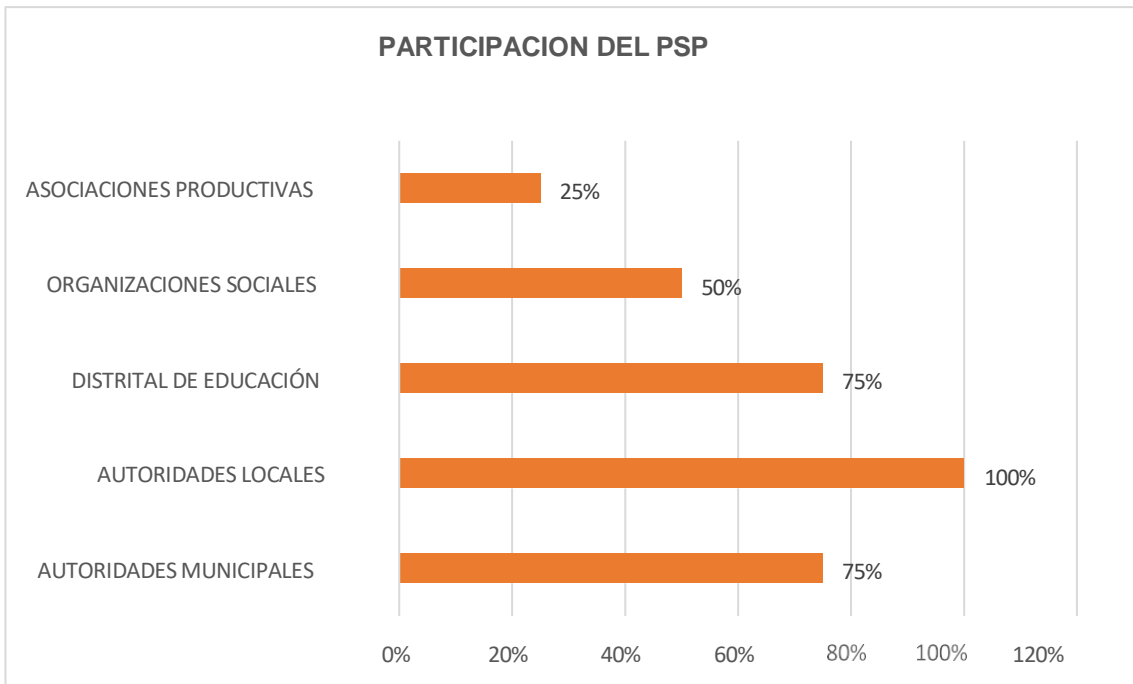


FUENTE: Elaboración propia

El gráfico muestra, que el 100% de las unidades educativas cuentan con un Proyecto Sociocomunitario Productivo, complementan su respuesta, indicando quienes participaron en su elaboración: estudiantes, profesores/as, padres de familia, autoridades municipales y autoridades sindicales.

Es evidente que todas las unidades educativas tienen el documento del Proyecto Sociocomunitario Productivo PSP trabajado por autoridades educativas, políticas, municipales y padres de familia. Lo negativo es que en la aplicación o implementación del curriculum está el desfase, error y confusión, porque tampoco el Director del núcleo dinamiza en el momento de la realización del proceso didáctico y pedagógico.

GRÁFICO N° 30

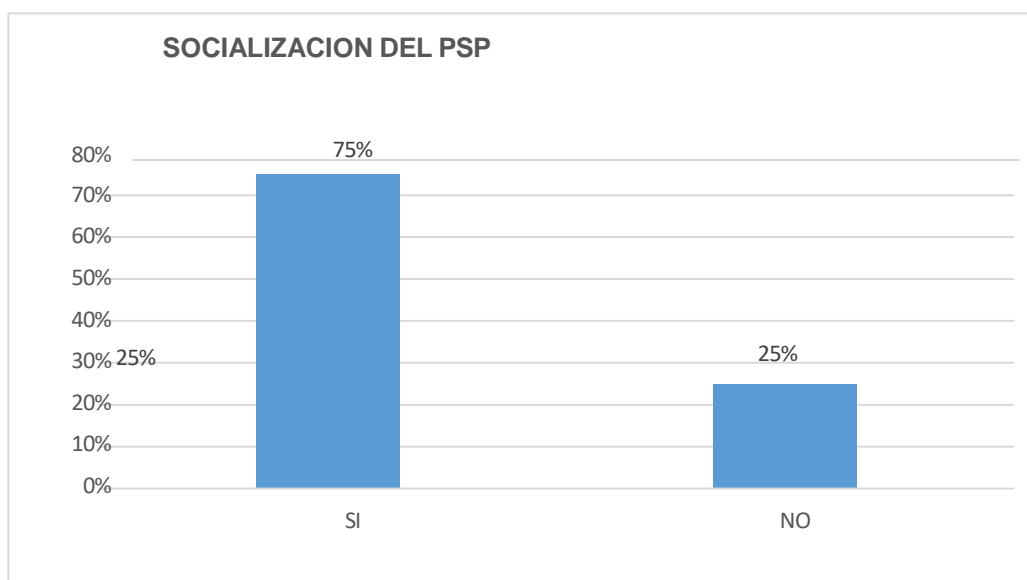


FUENTE: **Elaboración propia**

En el gráfico se muestra, según los directores de las unidades educativa encuestadas, la participación de organizaciones sociales en el PSP; Dos directores indican que la participación de las autoridades locales es un 100%; uno indica que la participación es de 75% del distrital y autoridades municipales, y un director señala que el 50% es la participación de organizaciones sociales.

De acuerdo a los datos estadísticos el 100% de autoridades de la comunidad participaron en algunas unidades educativas y en otras en menor porcentaje es la asistencia de la comunidad que tiene mayor interés en la educación, por tanto, se da la irregularidad en el proyecto, se presenta un documento incompleto o se demora en concluir el (PSP), en este caso el administrador es observado como descuidado o negligente.

GRÁFICO N° 31

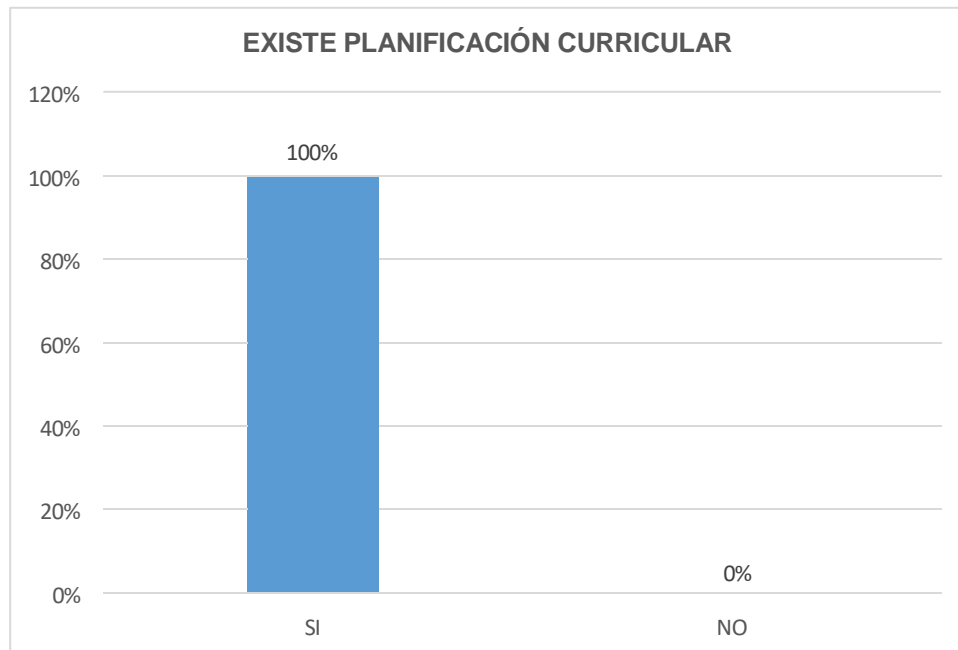


FUENTE: **Elaboración propia**

En el gráfico se observa que el 75% de los directores encuestados, señalan que han socializado el Proyecto Sociocomunitario Productivo; complementando su respuesta, se socializo con padres de familia, autoridades, comunidad y un 25% no ha socializado su PSP.

En el momento de socialización algunos comunarios, autoridades esquivan su responsabilidad fundamentalmente los de la alcaldía para no cumplir y apoyar el proyecto en la educación, entonces el trabajo del documento (PSP) es concluido de manera personal (Director) y con algunas personas que coadyuvan durante el procedimiento del proyecto para luego entregar a la instancia correspondiente para su ejecución en el Núcleo San Pedro de Curahuara.

GRÁFICO N° 32

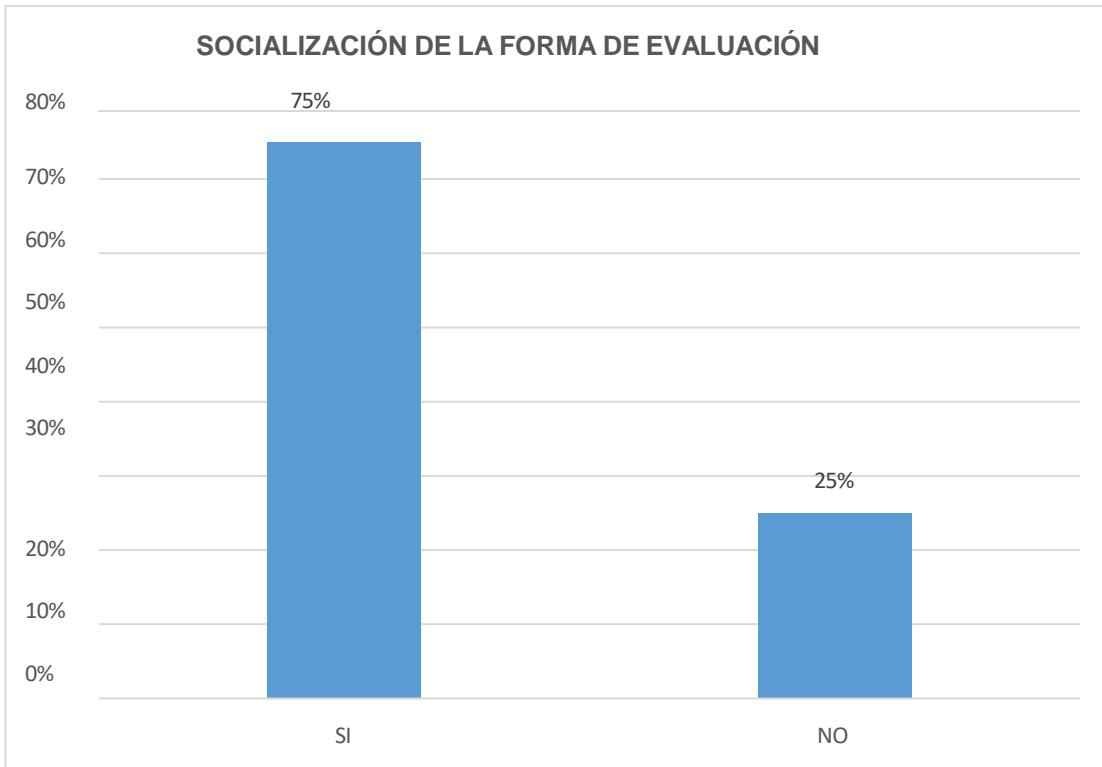


FUENTE: Elaboración propia

Según el gráfico, el 100% de los directores aseveran que existe planificación curricular en su unidad educativa, complementan su respuesta señalando que participan en la planificación y ejecución los padres de familia, autoridades, estudiantes, docentes y comunidad a través de las ferias.

La planificación curricular es un trabajo obligatorio por norma del personal docente en unidades educativas, esto se cumple en su totalidad, la cuestión está en la aplicación correcto, porque tampoco algunos directores no guían, no orientan referente al manejo del proyecto y el plan de desarrollo curricular, entonces se tiene que capacitar, actualizar a todos los protagonistas, como se menciona en las anteriores páginas.

GRÁFICO N° 33



FUENTE: Elaboración propia

En el gráfico se observa que el 75% de los directores de unidades educativas afirman que se realiza socialización de la forma de evaluación en su unidad educativa, complementan su respuesta señalando que en esta actividad participan: padres de familia, profesores, autoridades y directores. Un director asevera que no se ha socializado la forma de evaluación en su unidad educativa.

Por tanto, la comunidad educativa para el cumplimiento de socialización y evaluación, debe presentar un informe, un justificativo y el director que no socializo debe presentar un informe justificando por qué no socializo su forma de evaluación para la entrega a la dirección distrital y lograr la convalidación correspondiente.

4 ENTREVISTA A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

En este capítulo, se presenta el análisis de los principales temas debatidos en los grupos focales junto con algunas de las citas de los participantes.

4.1. Problemas en el Municipio

“...Nosotros, no tenemos trabajos para sostener nuestros niños, entonces la gente se va. Al menos todos casi de tercera edad estamos nosotros...”

“...de aquí hace cuantos años se han ido los jóvenes y las señoritas, ya no quieren estar aquí, como no hay producción se han ido a buscar trabajo. Algunos también a parte se han ido al exterior...”

“...Poco están más o menos los jóvenes, porque no tienen trabajo por eso mismo se van, aunque a la ciudad a otros países”

“... Después de eso apareció pues ese maldito así puedo decir plástico. Poco a poco la gente ya estamos con eso hasta aquí. Por eso la gente ya no compra. En eso por eso nos ha hecho fracasar.”

“Casi no hay mucho problema, todo tranquilo no más estamos”

“Un poquito hay problemas de salud, no hay doctores bien. No hay profesionales. Así son parece”

“Nos dicen no atendemos nosotros a esta ahora, deberías venir más temprano.

“Después de las seis ya no atienden. Golpeamos, nadie nos escucha”

“No hay trabajo, los jóvenes de aquí. Como nosotros tenemos un negocio de venta los jóvenes trabajan. Ahí nomás van a trabajar.”

“Ahora van a salir del cuartel, dónde van a ir a estudiar. Enseñanza es poquito aquí no ve. Entran a la Universidad y se aplazan. Ya no pueden.”

“Aquí enseñanza es bien poco dicen, en vano vamos allá. Ni una pregunta que hemos aprendido aquí preguntan. Entonces forzosamente tienen que aplazar. Ese problema también tenemos.”

4.2. Potencialidades del Municipio

El hermano también nos ha orientado, después nos hemos organizado y recién arcilla blanca también ha aparecido. Antes no hacíamos de eso, hacíamos arcilla plomo y rojo”.

“...ya han llevado a la Universidad...(Laboratorio). También manejamos esos utensilios que hacemos esos platos, tazas y bien funciona con agua caliente, siempre lavamos y no pasa nada, está tal como está”

“Si pues con eso se vive aquí si no tienen vaca con qué le vas a dar y si no tienes ovejita de dónde vas a tener si quiera un poco de carne o abono para esas cositas se cría también”

“... para mi este lugar lo mejor es para la siembra, la cebada, la alfalfa, así también produce leche la vaca...”

“...Lo principal que se produce es la papa, la cebada, Quinua también...”

“Nosotros lo que preferimos hacer es agricultura nomás. Papa nos sembramos así quinua, cebada eso nomás, en eso nos dedicamos las esposas...”

4.3. Productos del Municipio

“Porque en esta población mayormente hacemos cerámica y artesanía”

“Con eso vivimos también, papa, para forraje de animales cebada. En eso con eso estamos. Con eso vivimos.

“Lo principal que se produce es la papa, la cebada, Quinua también”

“Después de su forraje sembramos y con eso ya produce la leche. Si no habría forraje no puede producir leche”

“Nosotros tenemos un negocio ahí los jóvenes trabajan.... gente de otros Municipios vienen a la feria a venderse”

“Primero estábamos levantando con la papa, de ahí la tierra ya no da. Luego

también estamos levantando con Quinoa”

4.4. Participación en las Actividades de la Unidad Educativa

“...Entonces para ir a talleres, asistimos a diferentes talleres, vienen de Salud de CIPCA, de leyes en la comunidad diferentes talleres, para poder entender.”

“...Juntos no, ellos quieren que les enseñemos, vienen por ejemplo en la tardecita ya van a venir. Entonces ya están hurgando arcillas viéndonos a nosotros...”

“...Antes había un profesor que hacía hacer platitos después quemaban también después de unos cuantos años ya no también.”

“No, para nada”

“Para reuniones nos invitan”

“Actos sí, para mostrarnos sus trabajos. Sí. Eso sí”.

4.5. Responsabilidad con las Unidades Educativas

“...si hasta los profesores para exposición piden, como saben que tenemos cerámica o arcilla piden, o salido el biscocho piden para presentar en esos platitos se sirven”

“No, ninguna”

Varias personas dicen Ninguna.

4.6. Conocimiento del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo

“...Me parece, pero no estamos para saber cómo han sido esas cositas, habría que enterarse bien. Eso no ahí no más estamos...”

“No” responden varios asistentes.

“No, por eso nosotros como padres de familia, sabemos. De la Universidad viene a apoyar con la carpa a la Unidad Educativa. Tiene que construir. Contra parte nosotros tenemos que alzar adobe, tierra, arena. De la Universidad tiene que comprar listones”.

“Escuchamos en la radio a veces en la televisión”

“Pero no entendemos que es. Qué cosa será, no sabemos todavía”

4.7. Actividades a Favor del Municipio

“Si tenemos trabajo aquí con la cerámica, podemos adelantar, tal vez puede haber platita y con eso pueden volver”

“40 somos, pero no traen todos. Ya ha secado también la leche. Entonces la leche ha rebajado. En tiempo verde hay más leche”

Nos vendemos queso nomas. Yogurt más hacemos. Por aquí no más también vendemos ya saben pues.

Eso queremos, tal vez con eso podemos mejorar. Este lo que es agricultura podemos mejorar. A veces, no entendemos bien como cualquiera sembramos.

Nosotros como pensamos así no más hacemos.

“Primero estábamos levantando con la papa, de ahí la tierra ya no da. Luego también estamos levantando con quinua”.

4.8. Destino de lo que Producen

“Vamos a vender a El Alto, pero no quieren pagar bien. Después también vendemos en la feria del domingo.”

“A la calle 5 de El Alto. Nosotros un poco este, nuestro queso es de calidad, bien hecho. El precio entonces un poco más queremos vendernos”.

“Ahora no sé si nos podrías ayudar con el Mercado ¿dónde nos podríamos ir a vender? El queso que nos vendemos en allá no es pues así”.

“Recién estamos” “¿Dónde podemos llevar así?”.

Nosotros queremos aportar también con semillas” también. Si hemos fracasado en papa, queremos ser de Quinoa, podemos ser en eso estamos haciendo las pruebas.

CAPÍTULO V
PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO 2019

UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”

HOJA INSTITUCIONAL

DISTRITO	: San Pedro de Curahara-Chacarilla
Unidad Educativa	: Mcal. Sucre
Niveles que atiende	:Inicial de Familia Comunitaria Escolarizada. Vocacional Secundaria Comunitaria Productiva
Red	:Nro. 270
Código SIE	80560001
Código de Edificio Escolar	80560001
Turno	: Mañana
Director	: Lic. Edmundo Lovera Gonzales

5.1. LOCALIZACIÓN CONTEXTO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

5.1.1. ASPECTOS ESPACIALES

a) Ubicación Geográfica

El Municipio de “San Pedro de Curahuara” se encuentra al sur del Departamento de La Paz y se constituye en la Primera Sección de la Provincia Gualberto Villarroel. Está ubicada a 191 Km. de la ciudad de La Paz, entrando por la carretera La Paz- Oruro, hasta la población de Lahuachaca donde se ingresa por el desvío que conduce al municipio.

b) Latitud y Longitud

La Primera Sección de la Provincia Gualberto Villarroel, geográficamente se encuentra situada entre los 17° 2 ' de Latitud Sur y 68° 47' de Longitud El Municipio de “San Pedro de Curahuara”, limita al Norte con la Provincia Aroma siendo el límite natural el Río Desaguadero, al Oeste con la Tercera Sección Municipal de

Chacarilla, al Este con la Segunda Sección de Papel Pampa y al Sur con la Provincia Totora del Departamento de Oruro.

Presenta una extensión de 133.985 km² y constituye el 12,19%, del territorio nacional, la Provincia Gualberto Villarroel en extensión alcanza a 1.935 km² y constituye el 1,44% de la superficie del Departamento; siendo una de las provincias más pequeñas. la Primera Sección “ San Pedro de Curahuara” según el levantamiento topográfico del IGM1, cuenta en la actualidad con una extensión de 726, 1 km² que representa el 40% del total de la superficie de la provincia.

c) División Político - Administrativa

El Municipio de “ San Pedro de Curahuara”, en la actualidad está dividida en 11 cantones, de los cuales 10 se encuentran reconocidos por Ley.

Los Distritos y Cantones son: Cantón San Pedro de Curahuara, Cantón Conchari, Cantón Germán Busch, (oficialmente no reconocido) Cantón Waldo Ballivián, Cantón Chilahuala, Cantón Puerto Capitán Castrillo. Cantón Manquiri, Cantón Pedro Domingo Murillo, Cantón Jankho Marca, Cantón Rio Mulato Khari, Cantón Jalsuri. San Pedro de Curahuara, cuenta con 38 comunidades distribuidas en subcentrales y juntas vecinales.

5.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ECOSISTEMA

a) Pisos Ecológicos

San Pedro de Curahuara, se caracteriza por pertenecer a la región natural de Puna seca y específicamente a la eco-región denominada de Puna Semiárida y Árida.

La puna es típica por presentar grandes extensiones de suelos salinos y la formación de arenales (dunas), que permiten solamente algunos cultivos como la quinua y tubérculos andinos, en la región pastean grandes rebaños de ovejas y en menor escala ganado mayor, allí predomina un césped bajo.

b) Clima

Se caracteriza por presentar un clima frío, seco y de estepa, con características de vegetación xerofítica. Las fluctuaciones diarias de temperatura son amplias, de igual manera la radiación solar, presencia de helada y sequías que limitan principalmente las actividades productivas del reglón.

c) Fauna

La fauna silvestre es parte esencial de los recursos naturales y del ecosistema del municipio, porque regulan y mantienen en equilibrio el medio que habitan. La biodiversidad de animales, depende de las características ecológicas del hábitat, muchos animales muestran varias adaptaciones a las condiciones de vida del Altiplano.

• Principales Especies

La región del altiplano presenta una gran variedad de especies animales como:

- **Vicuña:** Pelo muy fino y costoso, considerada como plaga porque se alimenta de pastos y cultivos.
- **Zorro:** Su carne es considerada medicinal, habita en las laderas y pampas, considerado (*Canis culpeus* Jamake) como perjudicial porque se alimenta de las crías de las ovejas, camélidos y gallinas.
- **Zorrino:** Su carne se considera medicinal, habita en las laderas y pampas, considerado como ñatuya perjudicial porque malogra los cultivos y se alimenta de gallinas.
- **Vizcacha:** Perjudicial porque se alimenta de los cultivos (cebada y pastos nativos), habita en vizcacha las laderas (cerros). Tiene una tendencia de aumento, debido a su elevado número de crías.

- Cuy, cuis: Roedor nativo de la zona, utilizado en la alimentación humana y también para brujerías sobre todo los de color negro. Se alimenta de los cultivos y restos de comida, habita en las viviendas, almacenes.
- Ratón: Causa serios problemas a los productos como papa, granos de cebada, habita en laderas y pampas.
- Topo – tuja: Considerado como perjudicial por socavar los campos de cultivo y las praderas nativas.
- Gato Andino: Perjudicial, porque se alimenta de gallinas.
- Perdiz: Se aprovecha su carne y huevo como alimento, considerada como perjudicial porque escarba los terrenos cultivados, se alimenta de granos de cebada y quinua.
- Halcón: Habita cerca de ríos y lagunas ave de la suerte, habita en la laderas y pampas del altiplano.
- Codorniz: Se aprovecha su carne y huevos, es rara su presencia.
- Yaka Yaka: Es el pájaro carpintero del altiplano habita en las pampas.
- Víboras: De pequeño porte, inofensivas.

d) Recursos Forestales

Con respecto a recursos forestales en la región se han identificado principalmente especies nativas y ausencia total de especies introducidas.

- **Principales Especies**

Dentro de las especies nativas forestales, presentes en la región podemos mencionar a:

- Thola: Es empleada como leña, siendo la principal fuente de energía para las familias del municipio; el género *Parastrephya* es usado como alimento para el ganado y se emplea como medicina.
- Cailla: Especie de porte bajo, presente en mayor proporción en la zona alta empleada como fuente de energía y también la utilizan como alimento para el ganado, su presencia es rala y en número reducido por superficie.
- Añahuaya, especies arbustivas con mayor presencia en la zona alta, empleada como leña y alimento para el ganado.

e) Recursos Hídricos

En gran parte de la región altiplánica la existencia de recursos hídricos es reducida, pero de forma permanente es el Río Desaguadero, existen fuentes subterráneas ubicadas en zonas a diferentes profundidades. También; hay pozos que en la mayoría son de tierra perforados manualmente, esta situación es típica de la zona alta.

5.1.3. EDUCACIÓN FORMAL

En casi todas las zonas del municipio existen escuelas primarias y es escasa la presencia de colegios secundarios, esto demuestra que existe accesibilidad a la educación básica. De acuerdo a expresiones de los pobladores de la región, las principales razones para el ausentismo escolar se deben a factores como: La falta de instrucción en los padres, el factor económico, la desconfianza que provocan los paros y huelgas en el magisterio y porque estiman que no es necesaria la educación formal en el caso de las niñas.

a) Estructura Institucional: Número, Tipo y Cobertura de los Establecimientos

La Primera Sección de la Provincia Gualberto Villarroel, cuenta con una Dirección Distrital de Educación, la cual está encargada de supervisar y dirigir las actividades de la Educación Primaria y Secundaria, el Municipio de “San Pedro de Curahuara”, cuenta con 7 núcleos fiscales y 1 establecimiento particular; haciendo

un total de 8. Se advierte la existencia de flujos de estudiantes a colegios y escuelas ubicadas en la Primera Sección.

b) Estado y Calidad de la Infraestructura y Equipamiento Disponible

La Primera Sección, cuenta con infraestructuras de variada calidad en los distintos centros educativos, que van de regular a baja calidad, insuficiente equipamiento y en algunos casos reducido número de aula.

c) Deserción Escolar según datos proporcionados por La Dirección Distrital De Educación

La deserción en “San Pedro de Curahuara”, es de 15 %, de los cuales 8 % corresponde a los varones y un 7 % a mujeres. Las causas para la deserción en la Primera Sección de la Provincia Gualberto Villarroel son: Los bajos recursos económicos de las familias, necesidad de mano de obra en la agropecuaria, irregularidad de la asistencia de los maestros, los largos tramos que recorren los estudiantes a sus centros educativos.

d) Número de Profesores por Establecimiento y Número de Estudiantes por Profesor.

Según datos de la Dirección Distrital de Educación, el promedio de la relación estudiantes /profesor del municipio es adecuado con un valor de 21 estudiantes por profesor ingresando dentro de lo recomendado para lograr una mejor enseñanza.

5.1.4. EDUCACIÓN NO FORMAL

Existen algunas instituciones de capacitación y organizaciones no gubernamentales como: La Fundación Christian Children's y YUNTA en la Primera Sección, programan cursos de capacitación en las comunidades de San Pedro de Curahuara, principalmente en su área de acción.

a) Principales Programas y Áreas de Capacitación

La principal actividad de estas instituciones es la educación en salud reproductiva, producción y organización, el fin que persiguen es la formación de los recursos

humanos capacitados en diferentes áreas técnicas (de manejo y conservación de los recursos productivos y de salud (nutrición). Christian Children's Fund., se encuentra actualmente desarrollando trabajos en el área de salud reproductiva y nutrición, además de apoyar en la atención médica de los niños de las diferentes comunidades. YUNTA, es una institución que viene apoyando y capacitando a algunas comunidades de la Primera Sección en rubros de producción agropecuaria y organización de mujeres.

5.1.5. SALUD

a) Personal Médico por Establecimiento

El único establecimiento que cuenta con personal profesional es el Centro Médico de Manquiri, a la misma acuden los habitantes de la Primera Sección, también se debe a que los conocimientos médicos de los auxiliares de enfermería son limitados, a continuación, se detalla el personal de los centros de salud del municipio.

b) Medicina Tradicional

La medicina tradicional, en la actualidad se mantiene vigente y es empleada para la curación de diferentes enfermedades.

c) Número de Curanderos y Parteras

En un breve sondeo, se confirmó que el 80% de los encuestados, practican de alguna forma en mayor o menor grado la medicina tradicional, esto representa que en cada comunidad por lo general existe una persona que atiende y cura las diferentes dolencias de la población. Con respecto a parteros también se mencionó que existen personas especializadas en la atención de partos por lo general es gente adulta y son tanto hombres como mujeres, en el autodiagnóstico no se pudo determinar el número exacto de curanderos y parteros.

d) Principales Enfermedades Tratadas

Muchas veces, son más solicitadas que las de los propios médicos. Las enfermedades frecuentemente tratadas son: contusiones o luxaciones inclusive

fracturas, fiebre, dolores estomacales. También se evidencia la presencia de Yatiris, personas que poseen dones como para curar enfermedades espirituales como es el ajayu.

e) Cobertura y Medios para la Eliminación de Excretas

Ningún centro poblado de la Primera Sección cuenta con servicios de alcantarillado; las letrinas y pozos sanitarios son servicios más difundidos en los centros educativos y algunas comunidades; el I.N.E. (1992), indica que solo el 5,4 % cuenta con un servicio sanitario (letrinas).

Las demás poblaciones no cuentan con ningún sistema de eliminación de aguas servidas y excretadas, de acuerdo al autodiagnóstico (1999) solo el 16 % a nivel seccional cuenta con letrinas y el 94 % carece de este servicio.

5.1.6. PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA

El promedio de personas que habitan las viviendas es de 3, en los talleres comunales realizados en el municipio (1999), se obtuvo un promedio de 6 personas por vivienda.

5.1.7. EXISTENCIA DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

La Sección de San Pedro de Curahuara no cuenta con servicio de Telecomunicaciones (ENTEL), teniendo que recorrer sus habitantes largos tramos hacia poblaciones que cuentan con este servicio como: Huari Belén, San Miguel de Copani, Lahuachaca pertenecientes a la Provincia Aroma.

a) Medios de Comunicación

La población de San Pedro de Curahuara, cuenta con entrada de TV.y radioemisoras con salida clara y nítida solo en frecuencia AM, dentro de estas tenemos a las siguientes radios: Eucaliptus (Oruro), San Gabriel, Aroma, Fídes, Caracollo y Panamericana.

5.1.8. TAMAÑO Y USO DE LA TIERRA (CULTIVOS, PASTOS, BARBECHO FORESTAL Y OTROS)

Para la sección, se advierte que el mayor porcentaje de suelos se considera como incultivable, este término principalmente está dirigido a las serranías, colinas, arenales que es evidentemente la superficie mayor del municipio (lo que en el cuadro se describe como incultivable cantonal).

El uso de las tierras para riego es bajo.

En el ámbito general el municipio presenta un porcentaje elevado de tierra incultivable, hablamos de zonas erosionadas, topografía accidentada, terrenos salitrosos, en los cuales la producción agrícola es deficiente y en algunos casos imposible. En la superficie de uso forestal de la región está incluida el área de pastoreo, por tal motivo no es considerada en la distribución del uso y acceso del suelo.

a) Tenencia del Suelo

La tenencia de suelo a nivel familiar no es uniforme, las familias poseen terrenos ubicados en distintos lugares con extensiones que varían desde 2000 m² - hasta 1 ha/flia, por tal razón es difícil determinar con exactitud la extensión de tierra a la que accede cada familia.

El tamaño de la propiedad familiar y el tamaño de las propiedades de los agricultores en la Primera Sección de la Provincia Gualberto Villarroel, no es uniforme, las mismas están distribuidas según el uso al cual ellos destinan.

b) Régimen de Propiedad: Propias No Propias

En la Primera Sección el régimen de propiedad de tierras se presenta como un problema, debido a la existencia de un alto porcentaje de propiedades sin título como se determinó en los Cantones de Chilahuala y Río Mulato Khari en los cuales el 100% de los agricultores no poseen título ejecutorial de sus tierras.

A nivel seccional el promedio de tierras sin título de propiedad es igual al 75%.

c) Origen de la Propiedad (herencia, dotación, compra, colonización)

Las tierras del municipio de San Pedro de Curahuara, desde tiempos remotos pertenecieron a los antepasados de los mismos pobladores y son consideradas como tierras originarias, no existieron hacendados o como se los conoce a los patronos, de tal forma las tierras son: Transferidas de generación en generación a través de la herencia.

La utilización de agroquímicos en los últimos años se viene incrementando, aproximadamente 20% de los agricultores recurre al uso de pesticidas especialmente para el control de plagas y enfermedades.

5.1.9. RENDIMIENTO Y PRODUCCIÓN POR CULTIVO

a) Rendimiento de Papa

El rendimiento de papa en el ámbito nacional es igual a 125.313 qq/Ha. a nivel departamental el rendimiento de este tubérculo es aproximadamente 10.714 qq/Ha. La Segunda Sección Papel Pampa de la Provincia Gualberto Villarroel, tiene como rendimiento de papa a 27qq/ha 15, el rendimiento de la Primera Sección es igual a 31.8 qq/ha. La diferencia existente entre la Primera y Segunda Sección con relación al rendimiento departamental es atribuible a diversos factores: Ataque de plagas y enfermedades, inclemencias climáticas adversas y las características físico-químicas del recurso suelo.

- **Destino de la Producción de Papa**

La producción de papa es destinada para la transformación de chuño en primer lugar, posteriormente destinan para semilla, el autoconsumo tiene el tercer lugar en importancia.

El destino de venta se realiza en menor proporción y por último existe una merma o pérdida de la cosecha, la causa más frecuente para que se presente pérdidas es el ataque de plagas, es importante señalar que la cantidad de merma no puede ser utilizada ni en la elaboración de chuño.

b) Producción y Destino de Quinua.

La producción de quinua en la Sección no es elevada, destinan la cosecha de quinua mayormente al autoconsumo, no comercializan la producción y un porcentaje pequeño almacenan para semilla.

c) Producción y Destino de Alfalfa

La producción de alfalfa es destinada para el forraje en un 100% a nivel seccional, consumido directamente por los animales que ingresan a pastorear en las superficies implantadas.

d) Principales Sub-productos

El principal sub-producto que se elabora en la Sección Municipal, es la transformación de la papa en chuño. Este producto pasa por un proceso de transformación y se basa fundamentalmente en la deshidratación de la papa, bajo temperaturas mínimas (heladas). A nivel seccional los productores destinan un 40% de la cosecha del tubérculo a la transformación de chuño.

La relación de producción de papa-chuño es igual a 4 a 1; es decir que de 4 arrobas de papa obtienen 1 arroba de chuño.

e) Plagas y Enfermedades

El ataque de plagas y enfermedades en los principales cultivos, disminuyen la producción y el rendimiento de la Sección Municipal, la falta de programas de manejo, control de plagas, enfermedades y el uso indiscriminado de plaguicidas.

f) Infraestructura Productiva

- Depósitos, almacenes, herramientas

La infraestructura productiva existente en el municipio es deficiente, los agricultores destinan un ambiente de sus viviendas para almacén donde guardan la producción, en ocasiones estos ambientes cumplen una doble función (cocina- almacén). La producción es manual, las herramientas utilizadas son: Pala, azadón, chuntillas, picotas.

Es importante mencionar que en los últimos años la Institución YUNTA, viene trabajando en la construcción de Carpas Solares, donde las familias producen diversas hortalizas y legumbres destinado al autoconsumo como ser: Tomate, lechuga, pepino, zanahoria, cebolla;

g) Organización de la Fuerza de Trabajo

La organización de la fuerza de trabajo está a cargo de los miembros de la familia, que de diferente forma colaboran con las faenas o actividades del sistema de producción agrícola.

h) Costos de Producción y Rentabilidad

Los costos de producción de los principales cultivos de la Sección, se da de acuerdo a la relación Beneficio/Costo que es igual a 1.65 lo que significa que por cada boliviano invertido en la producción de cebada (forraje), el agricultor tiene un beneficio neto de 1.65 Bs.

i) Población de Ganado por Especies a Nivel Seccional

La población total de ganado vacuno en la Primera Sección es de 8.034 animales, la cantidad de ganado semi-mejorado es 1,846 animales y las razas introducidas son la Holstein y Pardo Suizo. En el caso de ganado ovino, la población total es aproximadamente 58.100 animales, la cantidad de animales semi-mejorados existentes en el Municipio alcanzan las 19.895 cabezas de ganado ovino, la raza introducida hace diez años, fue la Gorrídale.

- **Tecnología y Manejo**

El ganado en la Primera Sección no cuenta con un manejo zootécnico recomendado. La alimentación no es controlada, se limita al libre pastoreo y en época seca los animales sufren por la falta de forraje, presentando considerables niveles de desnutrición como consecuencia de esta época, el ganado pastorea en las praderas nativas seleccionando las pocas especies palatales que existen en las mismas. Los productores no acostumbran a controlar la época de monta, elevando el porcentaje de consanguinidad en sus animales.

- **Productos y Sub-productos**

La elaboración de charque es una forma de almacenar la carne de los ovinos, este producto pasa por un proceso de deshidratación, para evitar el ataque de microorganismos que impidan su consumo se utiliza bastante sal para la conservación de este producto. La producción de lana para la elaboración de tejido, telares, camas es otro de los subproductos importantes que derivan del ganado ovino.

- **Insumos utilizados (productos veterinarios)**

Entre los productos veterinarios utilizados por los productores de San Pedro de Curahuara, se encuentran las vacunas contra la fiebre aftosa. Se realiza dosificación de vitaminas en inyecciones y la utilización de cápsulas para el control de infecciones internas (Diarrea). Productos utilizados para la desparasitación como el Diazinol, pero una gran mayoría tratan las enfermedades con productos naturales.

- **Manejo de Praderas y Forrajes**

La Primera Sección no cuenta con un adecuado manejo de praderas nativas, los pobladores no acostumbran realizar prácticas de resiembra, no se cuenta con extensiones de praderas en protección en las cuales no se permita el libre pastoreo del ganado para la regeneración de especies nativas forrajeras, de igual forma no existe rotación de praderas que controle el pastoreo y este hecho favorece al proceso de erosión hídrica y eólica de los suelos desprotegidos.

- **Destino de la Producción**

El destino de la producción ganadera en la Primera Sección está dirigida fundamentalmente a la venta, autoconsumo y el desarrollo de faenas agrícolas (tracción animal). En el ganado vacuno la comercialización de los animales se realiza cuando la economía del hogar obliga, venden generalmente una cabeza al año cuando el año fue bueno, o una cabeza cada dos o tres años, la frecuencia de venta está condicionada a la tenencia de animales por familia, es así que una familia que posee 2 cabezas, no podrá pensar en comercializar su ganado, pero al contrario una familia que posee una población de 8 cabezas comercializará su ganado sin

mayor problema. Otro destino que dan al ganado es para la realización de faenas agrícolas (siembra, aporque), no acostumbran sacrificar al ganado vacuno para el autoconsumo.

j) Presencia de Enfermedades y Sanidad Animal

Las enfermedades y parásitos afectan el desarrollo normal de los animales, causando bajo rendimiento y elevada mortalidad, lo que repercute directamente en la economía familiar.

k) Infraestructura Productiva (Establos, heniles y apriscos)

La infraestructura productiva pecuaria con que cuenta la Primera Sección no es adecuada para la producción ganadera, la construcción de corrales rústicos para el ganado ovino y mantener al ganado bovino a la intemperie, es exponer a las inclemencias del clima adverso característico del Altiplano. El municipio no cuenta con heniles, lo que deriva en la falta de capacitación sobre la conservación de heno (forraje seco) que es una forma de almacenar el forraje para asegurar la alimentación del ganado en época seca. Los productores solamente se limitan a apilonar lo cosechado cuando se trata de cebada. Las K'otañas son fuentes de agua temporales que abastece de este elemento a los animales en época de lluvia; pero que no satisface el requerimiento del ganado en época de estiaje, por la construcción y dimensión no adecuada de las mismas.

l) Organización de la Fuerza de Trabajo

La organización de la fuerza de trabajo, al igual que el sistema de producción agrícola en la Sección, está a cargo de la familia. La mujer y los hijos tienen como responsabilidad el pastoreo del ganado.

m) Especies y Superficies

Las principales especies forestales en la Primera Sección son: La thola y la ñahuaya. Las superficies de thola a nivel seccional alcanza las 699,52 Has, se toman en cuenta dentro de la superficie de pastoreo al igual que la superficie de Ñahuaya que alcanza una superficie igual a 104 Has. Los cantones donde se identificaron una existencia importante de tholares fueron Manquiri y Pedro Domingo Murillo.

Entre las especies forestales introducidas podemos mencionar a: Pino, Cipres, utilizados en la ornamentación de las plazas de los principales centros poblados de la Sección Manquiri.

n) Tecnología (Tipo de producción y manejo)

El municipio no cuenta con un manejo de los recursos forestales, porque no realizan acciones de resiembra ni reforestación, se puede tomar como control de corte el tiempo que esperan los pobladores para extraer la thola, el mismo oscila entre 4 a 6 años, cuando la planta presenta una altura considerable 0.8 metros y un diámetro de follaje aproximado de 1 metro, no se cortan tholas de pequeño porte.

La extracción se la realiza de forma manual, empleando herramientas tales como: Picos, no se utiliza maquinaria para extraer las especies forestales anteriormente mencionadas. La forma de traslado se efectúa con la utilización de animales (burros) o ellos mismos transportan cargando.

5.1.10. RECURSOS TURÍSTICOS

Entre este recurso se tiene: Ruinas, cavernas, chullpas, templos y otros, la Primera Sección cuenta con atractivos turísticos como ser: Las Iglesias existentes en cada una de las comunidades que conforman los cantones de la Sección. Las Iglesias son muestras impresionantes de arte antiguo de origen colonial, construidas totalmente de piedra, hacen que resalten a primera vista, actualmente la mayoría de estas reliquias se encuentran deterioradas y en completo abandono por parte de las autoridades municipales y comunales. Los Chullpares son atractivos turísticos propios del lugar, aunque la mayoría fueron profanados y se encuentran deteriorados.

5.1.11. EMPRESAS DE SERVICIOS - TRANSPORTE, RED VIAL

Existe un solo camino troncal con algunos tramos en mal estado, esta vía comienza de noreste a sudeste, en la localidad de Lahuachaca (prov. Aroma) atravesando por de la Segunda Sección (Papel pampa) e ingresando a la Primera Sección por la comunidad de Chojña o Manquiri en dirección oeste para luego llegar a la Capital San Pedro de Curahuara.

Los medios de vinculación con los que cuenta la Primera Sección, se encuentran totalmente abandonado, sin realizar el mantenimiento de las vías para el transporte, en un 100 %; la Sección cuenta con caminos de tierra y en muchos casos no se cuenta ni con ripio.

a) Frecuencia y periodos de uso

La frecuencia de uso de las vías por parte del transporte público, se realiza 2 veces por semana, el tipo de transporte que presta el servicio son flotas que no se encuentran en buenas condiciones, por tal razón el viaje hacia la Primera Sección se realiza en 8 horas como promedio.

Otra limitante, es el periodo de uso de los caminos, en época de lluvia prácticamente el servicio de transporte público se suspende y la población se encuentra incomunicada con los centros urbanos importantes, debido a las condiciones intransitables que ofrecen los caminos a causa de la crecida de los ríos y riachuelos.

5.1.12. INDICE DE POBREZA

El índice de pobreza en el área rural, casi en su totalidad de los hogares un (95.5%), se encuentra en situación de pobreza, INE 1992. Una de las pocas Provincias que no presenta una elevada proporción de familias pobres (incidencia de pobreza) es la Provincia Murillo el resto tiene una incidencia de pobreza mayor al 88%. La Provincia Gualberto Villarroel, cuenta con una elevada intensidad de pobreza dicha incidencia está alrededor del 98%.

En relación con el sistema de producción pecuaria, la mujer es la responsable principal del pastoreo del ganado, el varón participa en actividades como: Vacunaciones, dosificaciones, alimentación, esquilado (ovejas), comercialización de ganado en pie en las principales ferias locales. Existe un sistema de producción artesanal casero (elaboración de tejidos) que es netamente realizado por la mujer, excepcionalmente realizado por varones.

Las organizaciones comunales son espacios de varones, en estos espacios se toman decisiones, las mujeres no participan en la interlocución formal ni en la toma

de decisiones. Por esta razón la mujer tiene que participar en todos los espacios públicos. En la familia la mujer es el eje central, su participación en la toma de decisiones es igual a la del varón en equidad de condiciones. A nivel de comunidad la participación de la mujer no es representativa porque en reuniones los varones son los que deciden el desarrollo de la comunidad, sin consultar a las mujeres.

El gobierno municipal y la población en general no dan importancia a la artesanía, debido a que en la Sección no existen organizaciones que fomenten esta actividad, se pudo evidenciar la no existencia de infraestructura y equipamiento disponible haciendo que la producción artesanal sea incipiente. La disponibilidad de recursos económicos del gobierno municipal provoca que el mantenimiento de los caminos vecinales sea irrisorio, además de la ausencia de puentes, hecho que incide en que en la época de lluvias los caminos sean intransitables, debido a la fragilidad de los terrenos existentes en la jurisdicción municipal. Los bajos precios de los productos comercializados en las diferentes ferias de la Sección, son aprovechados por intermediarios en su comercialización, debido a la poca o nula existencia de organizaciones de mercadeo, ocasionando que la comercialización sea desfavorable para el productor.

5.2. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Estudiantes provenientes del contexto en los diferentes niveles y comunidades.	Maestros con pertinencia académica.	Contenidos no articulados a la productividad del municipio.	Desconocimiento y falta de aprovechamiento del potencial productivo del municipio.
Instituciones públicas y privadas que coadyuvan con la educación y las actividades productivas del medio.	Unidades educativas e instituciones productivas con equipamiento Técnico Pedagógico y condiciones de trabajo productivo de bienes y servicios en el municipio.	Falta de actividades que vinculen a las instituciones productivas con la educación y la realidad de los estudiantes.	Estudiantes con visión de migración y Falta de capacitación sobre emprendimientos.

Contexto productivo con condiciones y equipamiento necesario para desarrollar actividades educativas articuladas con la realidad.	Actualización permanente del Plantel Docente y Administrativo y la comunidad educativa en general.	Falta de concienciación de algunos pobladores de la Comunidad en su U.E relacionadas al desarrollo productivo de su comunidad.	Debilitamiento del potencial productivo del municipio que paulatinamente desfavorece el desarrollo de Curahuara en relación a los otros municipios.
Maestros y maestras del municipio con formación a nivel de licenciatura.	Oportunidad de Reforzar las capacidades de los maestros y maestras en estrategias metodológicas	Desconocimiento de nuevas estrategias metodológicas en la temática de articulación de escuela y productividad	Temática a ser desarrollada por únicamente entidades externas que realizan investigación en esta temática.
Se cuenta con diseños curriculares relacionados a la vocación y potencial productivo del municipio.	Docentes innovadores y propositivos.	Falta de concienciación y reflexión de algunos padres de familia y estudiantes, sobre la importancia de la aplicación de iniciativas productivas dentro la práctica educativa diaria.	Aplicación de diseños curriculares descontextualizados y desvinculados de la realidad del municipio.
Estudiantes motivados y con mucha energía para	Participación activa de estudiantes en actividades	Inexistencia de desarrollo de temáticas sobre	Migración e inserción laboral a temprana edad fuera de su contexto
desarrollar innovaciones curriculares en su entorno.	curriculares dentro y fuera de la U.E. con apoyo de padres de familia.	productividad y emprendedorismo productivo en la comunidad.	comunal.
Instituciones productivas que cuentan con el respaldo de la comunidad y con compromiso de desarrollo con el municipio.	Trabajo en equipo de las diferentes entidades que tienen su asiento legal en el municipio.	Falta de material educativo relacionado al tema	Acciones individuales y aisladas de las entidades que desarrollan actividad económica y productiva al margen de los procesos educativos.
Autoridades educativas de las diferentes unidades, con decisión de preparar a la población para un mayor y mejor desarrollo social.	Maestros y maestras en un proceso de complementación y adecuación al nuevo modelo educativo, predisposición para fortalecer la formación de emprendedores y productores innovadores en las escuelas	Falta de motivación de las autoridades distritales, municipales, departamentales y de Estado en innovaciones curriculares productivas.	Mecanización y rutina de la labor educativa a nivel de autoridades.

5.2.1. Priorización de Problemas a Resolver

PROBLEMA	IMPORTANTE	URGENTE
Falta de contenidos no articulados a la productividad del municipio.		
Falta de actividades que vinculen a las instituciones productivas con la educación y la realidad de los estudiantes.		
Falta de concienciación de algunos pobladores de la comunidad en su unidad educativa, relacionadas al desarrollo productivo de su comunidad.		
Desconocimiento de nuevas estrategias metodologías en la temática de articulación de escuela y productividad.		
Falta de concienciación y reflexión de algunos padres de familia y estudiantes, sobre la importancia de la aplicación de iniciativas.		
Inexistencia de desarrollo de temáticas sobre productividad y emprendedorismo productivo en la comunidad.		

5.3 TÍTULO DEL PROYECTO SOCIO PRODUCTIVO

APRENDEMOS SOBRE LA VOCACIÓN PRODUCTIVA Y EL POTENCIAL PRODUCTIVO DE NUESTRO MUNICIPIO “SAN PEDRO DE CURAHUARA”

FUNDAMENTACIÓN

Mediante la lectura de la realidad, se observó en los y las maestras las siguientes problemáticas: Falta de conocimiento de la vocación y potencial productivo del Municipio de San Pedro de Curahuara, la falta de articulación entre el diseño curricular del estado y los diseños curriculares regionalizados de las comunidades y de los pueblos indígenas originarios, la falta de capacitación en temáticas de elaboración de unidades didácticas específicas sobre la productividad y el emprendimiento, además de las limitaciones en el conocimiento, uso de recursos didácticos y pedagógicos para la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

En este sentido, y dando respuesta a las problemáticas presentadas en la comunidad, se propone el título del Proyecto Socio Productivo “Aprendemos sobre la vocación productiva y el potencial productivo de nuestro Municipio “San Pedro de Curahuara”, debido a la importancia de la educación en esta temática para el desarrollo de las comunidades en general y las comunidades educativas en particular, además del aporte de los maestros, maestras, personal de apoyo y directivo de las unidades educativas del municipio, para que la comunidad educativa se vea estimulada y motivada en los procesos educativos que orienten y modulen la formación de los nuevos emprendedores de la comunidad, articulando la teoría y la práctica en la vocación productiva del municipio.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

- Desarrollar en los y las estudiantes, capacidades acerca de la vocación productiva y visión del desarrollo de su entorno para que asuman el potencial productivo de su región, a través de la implementación de diseños curriculares y procesos educativos desarrollados en las unidades educativas, que demuestren el potencial y vocación productivo del Municipio “San Pedro de Curahuara”, con la participación activa, comprometida y sostenida de la comunidad educativa en el tiempo, en el marco de los saberes, prácticas y costumbres de nuestra cultura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar un plan de capacitación para maestros y maestras del Municipio de “San Pedro de Curahuara”, sobre el potencial productivo existente en el municipio.
- Desarrollar procesos de cualificación en los y las estudiantes, con la implementación de procesos educativos dirigidos a conocer el potencial y vocación productiva de la región.
- Desarrollar procesos educativos sobre emprendimiento en el Municipio de “San Pedro de Curahuara”, incorporando no solamente lo tradicional, sino además de nuevas iniciativas como ser el turismo y la industrialización y uso de energías alternativas.
- Desarrollar procesos de capacitación en los diferentes profesionales que desarrollan actividades económicas productivas y de servicio en el municipio, además de los habitantes de la comunidad para incorporar acciones participativas y de compromiso con la formación de los estudiantes en lo referido a su productividad.
- Capacitar a los maestros y maestras de las unidades educativas del

municipio en el desarrollo de estrategias didácticas y uso de recursos metodológicos que promuevan la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en el municipio realizando acciones reales y prácticas en el entorno productivo de los estudiantes.

- Articular el potencial productivo y la vocación productiva del Municipio de “San Pedro de Curahuara”, a través de la generación de diseños curriculares específicos sobre productividad para articular el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, desde las escuelas con la realidad socioeconómica de los comunarios del municipio.

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA FECHAS	COSTO
Talleres de capacitación a padres de familia y autoridades de la comunidad sobre el potencial productivo y la vocación productiva del municipio.	Director, Personal Docente y Administrativo, Consejo Educativo Social Comunitario y otras.	15 - 17 de Marzo	300 bs.
Realización de cursos de concienciación sobre la articulación del trabajo educativo de aula con el trabajo práctico de producción que se desarrolla en el municipio, (entidades e instituciones que desarrollan actividad productiva y de servicio).	Director, Personal Docente y Administrativo. Comisión pedagógica.	Miércoles 14 de Abril del 2021 10:00 a.m. a 12:00 a.m.	300 bs. Alianza con el municipio.
Taller de capacitación a los profesores sobre el diseño curricular de situaciones didácticas teórico prácticas, sobre la articulación de contenidos a la	Director, Personal Docente y Administrativo. Universidad aliada estratégica.	Jueves 13 de	400 bs.
productividad del municipio, considerando estrategias didácticas, recursos metodológicos, evaluación de aprendizajes, emprendimientos escolares y desarrollo integral del municipio en base al diagnóstico y necesidades encontradas.		mayo del 2021 10:30 a.m. a 12:00 p.m.	Universidad municipio y ong.
Cualificación del personal docente en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, desarrollado por las autoridades del distrito escolar, los técnicos del ministerio de educación y autoridades de las universidades de nuestro departamento.	Director, Personal Docente, Administrativo y Junta Escolar.	26 de Enero del 2021 10:30 a.m. a 12:00 p.m.	bs.

Desarrollar el taller de elaboración de contenidos educativos relacionados a la productividad, vocación productiva y el potencial productivo con los profesores del municipio y las instituciones productivas que realizan actividad económica en el municipio.	Director, Personal Docente y Administrativo Institución invitada universidad.	4 de febrero del 2021 10:30 a.m. a 12:00 p.m.	bs. Dirección Distrital.
Integrar la temática de productividad en el proyecto educativo del municipio.	Director, Personal Docente y Administrativo.	Enero y febrero 2021	Gestión Estratégica
Implementar un sistema de seguimiento a la aplicación de los diseños curriculares que incorporan contenidos que articulan la vocación productiva y productividad en las unidades educativas del municipio.	Consejo Educativo Social Comunitario y otras.	Gestión 2021 de marzo a noviembre.	Gestión estratégica consejo educativo.
Establecer tareas específicas para los padres de familia, instituciones del municipio públicas, privadas y religiosas, para articular la educación de aula con la	Instituciones trabajando en pro de la formación de	Primera semana del inicio de clases.	Gestión estratégica.
realidad productiva del municipio.	los estudiantes en coordinación con los docentes de aula y padres de familia.	05 - 09 de Febrero.	
Realizar alianzas estratégicas con las instituciones productivas del municipio para que desarrollen talleres de capacitación por lo menos uno al año, que fortalezca la educación sobre emprendimientos productivos con los estudiantes y padres de familia del municipio.	Comunidad Educativa	Enero y febrero de 2021.	Gestión estratégica.

5.3.1. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Para el seguimiento de las actividades y tareas asignadas, se aplicará un instrumento con una escala de cotejo de tres valores en relación a los indicadores de logros.

INDICADORES	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO

5.3.2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO – ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

La evaluación del proyecto es procesual, debido a que se aplicaran dispositivos de evaluación constantes y en cada etapa del mismo, para finalmente concluir con una evaluación (x – post), al concluir la gestión educativa 2021.

Para ello se aplicarán diversos instrumentos como ser:

Nóminas de participación en los talleres de capacitación de los participantes.

- Hojas de evaluación de aprendizajes de los estudiantes.
- Registros de calificación.
- Producción de textos sobre la temática de la vocación y potencial productivo del municipio.
- Presupuestos, recibos y facturas.
- Documentación audiovisual
- Fotografías.

- Archivo de notas y documentación presentada y recibida sobre las capacitaciones.
- Diseño curricular elaborados en los talleres de capacitación a docentes de las unidades educativas del municipio.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

En el marco de los objetivos, se arriba a las siguientes conclusiones:

En relación a definir las competencias productivas desarrolladas en los y las estudiantes, se indica que los mismos no realizan una lectura profunda de las necesidades, vocaciones productivas, potencialidades, ni la capacidad productiva de su municipio, tampoco cuentan con competencias de formación técnica que reafirme su vocación productiva, ni la visión de desarrollo que promueve la elaboración de proyectos en beneficio propio y del municipio, no reconocen aspectos económicos ajustados a la producción municipal poco diversificada, insuficiente y con precios muy bajos que no permiten mejorar las condiciones de vida de la población de San Pedro de Curahuara. Identifican sólo problemáticas ligadas a la contaminación ambiental y la basura.

Por otro lado, en la implementación del Modelo Educativo, existe un análisis superficial de lo que realmente representa la transformación educativa a partir de estrategias y contenidos curriculares ligados a la Educación de Economía para la Vida.

Los maestros y maestras no han desarrollado la articulación del currículo con la realidad en tanto que no se está vinculando la capacidad productiva de la región con la planificación del Proyecto Socio Productivo, ni existe una lectura adecuada de las problemáticas de cada Cantón. No consta un referente claro, ni teórico, de la aplicación de los momentos metodológicos, el desarrollo de contenidos curriculares, tampoco recursos de trabajo en las dimensiones integrales en los y las estudiantes, se reporta deficiencias en el uso de estrategias y recursos que promuevan la implementación del MESCP, puesto que no se lograron obtener ejemplos de aplicación práctica.

En cuanto a la participación social Comunitaria, si bien existe una participación de

las autoridades municipales, locales y representantes de padres de familia en la elaboración y planificación del Proyecto Socio Productivo (PSP), no se promueve la participación activa en el proceso de gestión (monitoreo, ejecución y evaluación de los contenidos curriculares, el PSP. y su articulación con la realidad del municipio).

En relación a las asociaciones productivas que son un componente importante para la Planificación del Proyecto Socio Productivo (PSP), basada en la productividad del municipio, no participan en el mismo, aun considerando que son un referente significativo para la lectura de las capacidades y limitaciones en el proceso de producción y comercialización de productos propios del municipio. Por lo que, se puede indicar que no está trabajando ni funcionando adecuadamente el componente mencionado durante el proceso de la gestión en tanto que no consta la participación de todos los actores de la comunidad.

A través de la investigación, también se evidencia que no se promueve el potencial productivo del municipio, por lo cual no se está comprendiendo la producción definida como recurso pedagógico vinculado a la Educación Productiva que promueven a su vez las Comunidades de Producción, donde sus miembros asumen la responsabilidad y corresponsabilidad de los procesos y resultados formativos.

La Participación Social Comunitaria, como instancia que promueve la participación de los diferentes actores vinculados al proceso educativo tal como lo plantea el MESCP. se señala que existen deficiencias en el trabajo que debe realizar la Comunidad Educativa, puesto que no se han asumido roles dentro del proceso de planificación, control, seguimiento y evaluación de los procesos educativos durante el proceso de la gestión educativa. Además de no vincular a las Asociaciones Productivas como participantes principales, al momento de elaborar la Planificación del Proyecto Socio Productivo (PSP), en beneficio de la unidad educativa y del municipio.

6.2 RECOMENDACIONES

- En relación al desarrollo de competencias productivas en los y las estudiantes, se recomienda a las y los maestros promover un análisis más profundo de lectura de la realidad del Municipio de San Pedro de Curahuara.
- En cuanto a la implementación del Modelo Educativo, se recomienda a los maestros y maestras, desarrollar actividades que articulen el currículo con la realidad, la capacidad productiva de la región y la planificación del Proyecto Socio Productivo, realizar lecturas adecuadas de las problemáticas de cada Cantón. Demostrar un referente claro y teórico de la aplicación de los momentos metodológicos, del desarrollo de contenidos curriculares, de recursos de trabajo en las dimensiones integrales en los y las estudiantes, superar las deficiencias en el uso de estrategias y recursos para promover la implementación del MESCP, lograr ejemplos de aplicación teórico - práctica de lo que realmente representa la transformación educativa a partir de estrategias y contenidos curriculares ligados a la Educación de Economía para la Vida.
- En cuanto a la participación social Comunitaria, si bien existe una participación de las autoridades municipales, locales y representantes de padres de familia en la elaboración y planificación del Proyecto Socio Productivo (PSP), se recomienda al director, personal docente y administrativo, promover la participación activa de todas las autoridades del lugar, durante el proceso de gestión (monitoreo, ejecución y evaluación de los contenidos curriculares, el PSP. y su articulación con la realidad del municipio) de todas las autoridades.

Asimismo; se deberían gestionar talleres de capacitación en las Comunidades Educativas, para desarrollar competencias en torno al diagnóstico, monitoreo y evaluación principalmente a los maestros y maestras, padres de familia.

El primero para el correcto manejo de los proyectos, metodologías,

estrategias en el desarrollo curricular y el segundo para que se comprometan a apoyar en la elaboración y ejecución de Proyectos Socio Comunitarios Productivos, porque el trabajo educativo en vigencia involucra a la población en general, su participación para el logro óptimo de proceso de enseñanza - aprendizaje y en la implementación del Modelo Educativo, de acuerdo a la ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- ANDER Egg, Ezequiel y AGUILAR Ibáñez María José. (2008). “Cómo elaborar un proyecto”. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. 15° ed. Buenos Aires-Argentina: LUMEN HvMANITAS.
- BAUTISTA, J. J. (2012). “Hacia la Descolonización de la Ciencia Social Latinoamericana”.
- CERDA, G, Hugo. (2001). “Cómo Elaborar Proyectos”. Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos Sociales y Educativos. 4° ed. Bogotá: Mesa Redonda Magisterio.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). “Constitución Política del Estado”. La Paz.
- Gaceta Oficial de Bolivia, Ley N° 070, Ley de 20 de diciembre de 2010. La Asamblea Legislativa Plurinacional Decreta: Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”.
- HERNANDEZ, S. R., FERNANDEZ, Collao, C. y Baptista Lucio P. (2014). “Metodología de la Investigación”. Sexta Edición. Mexico D.F.
- HUANACUNI, F. (2010). Vivir Bien/Buen Vivir. Filosofía, políticas y experiencias regionales. La Paz, Bolivia.
- MAMANI, J. 2014. “Implementar una Educación Socio Comunitaria Productiva como estrategia de apoyo a los centros de Educación Alternativa (CEA) en el Municipio de Tiwanaku.” Tesis de grado. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, Bolivia.
- MARTÍNEZ, N. Roberto. “Proyectos Sociales para América Latina y el Caribe”. Santiago de Chile. 1998
- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación No. 2. Estructura Curricular y sus Elementos en la Diversidad: Saberes y Conocimientos Propios. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación No. 3. Estrategias de Desarrollo Curricular Socioproductivo: Comprendiendo la Estructura Curricular. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación No. 3. Estrategias de Desarrollo Curricular Socioproductivo: Comprendiendo la Estructura Curricular. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación No. 4. Medios de Enseñanza en el Aprendizaje Comunitario Planificación Curricular. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia
- Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación No. 4. Medios de Enseñanza en el Aprendizaje Comunitario Planificación Curricular. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia
- Ministerio de Educación (2014). Unidad de Formación Nro. 5 Estrategias Metodológicas para el Desarrollo Curricular. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación (2014). Unidad de Formación Nro. 5 Estrategias Metodológicas para el Desarrollo Curricular. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación, C. (2011). Introducción a la Ley de la Educación N° 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez". Cuaderno de Formación Continua. Tarija.
- Ministerio de Educación. (2010). Ley de la Educación "Avelino Siñani y Elizardo Pérez" No. 070. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación. (2014). Programa de estudio. Primero a Sexto año de Escolaridad. Educación primaria comunitaria vocacional. Serie Currículo. Documento de Trabajo. La Paz-Bolivia.
- Ministerio de Educación. Unidad de Formación Gestión y Planificación Educativa. (s.f.).
- Ministerio de Educación. Unidad de Formación N° 4. (2014). "Medios de Enseñanza en el Aprendizaje Comunitario Planificación Curricular". La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación. Unidad de Formación N° 5. (2014). "Estrategias Metodológicas para el Desarrollo Curricular". La Paz, Bolivia.

- Ministerio de Educación. Viceministerio de Educación Regular. (2013).
- Cuaderno para la Planificación Curricular-Educación Regular (Documento de Socialización). PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación. Unidad de Formación N° 3 (2014). "Comprendiendo la Estructura Curricular". La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación. Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. La Paz – Bolivia/ 2010.
- Ministerio de Educación. Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. Documento de trabajo. 2012.
- Ministerio de Educación. Propuesta del currículo regionalizado. Primaria y Secundaria. 2012.
- MOSTAJO, S. C. (1999). La Taika: Teoría y Práctica de la Escuela Ayllu. La Paz, Bolivia: G.U.M.
- PDES. Plan de Desarrollo Económico y Social en el marco del desarrollo integral para vivir bien 2016 -2020. Bolivia. pp. 96-105. PDM (Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro de Curahuara), 2004. La Paz, Bolivia.
- QUISPE, C. Raúl Alberto. (2014). Proyectos Educativos de Combaya. La Paz: ARIEL impresores.
- UNEFCO (2011) Unidad Especializada de Formación Continua, II Congreso Nacional de Educación
- VERA, M. GONZALES, S. ALEJO, J. C. (2011). Migración y Educación. Causas, efectos y propuestas de cambio para la situación actual de migración escolar. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. La Paz, Bolivia: Embajada Real de Dinamarca.
- VYGOTSKY, L. (1978). El desarrollo de los procesos superiores. Barcelona: Critica.

WEBGRAFÍA

- AGUILAR, H. (Julio – Diciembre 2014). Evaluación de impacto del “Bono Juancito Pinto” en Bolivia. Revista de Análisis, Volumen N° 21, pp. 37-66. Recuperado de https://www.bcb.gob.bo/webdocs/publicacionesbcb/2_Bono_Juancito_Pinto.pdf
- Dirección General de Inversiones Públicas de Honduras (DGIP). (2012). Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Programas y Proyectos de Inversión Pública. Secretaria de Finanzas. Obtenido el 25 de febrero de 2015 desde www.sefin.gob.hn
- GALARZA, C. 2015. La educación a partir de la ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez: Procesos de apropiación y aplicación de sus principios por parte del profesorado cruceño.
- Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009) Líneas Orientadoras de Proyectos Socioproductivos en Educación Media. Obtenido el 21 de febrero de 2015 desde [www.lc3adneorientadoras -de-proyectos- socioproductivos-en-educacion-media.pdf](http://www.lc3adneorientadoras-de-proyectos-socioproductivos-en-educacion-media.pdf). p. 2).
- MUJICA, R. (8 de junio de 2015). Docentes construyendo un mejor mañana. Recuperado el 15 de agosto de 2017, de www.docentes20.com
- SALINAS, G. (21 de Febrero 2016). Aplicación de la Ley educativa, un problema práctico en el país. Correos del Sur. Recuperado de http://correodelsur.com/panorama/20160221_aplicacion-de-la-ley-educativa-un-problema-practico-en-el-pais.html

ANEXOS

ENCUESTA A ESTUDIANTES UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL SUCRE

El objetivo del presente cuestionario es definir las competencias productivas desarrolladas en los estudiantes de las Unidades Educativas del Municipio de San Pedro de Curahuara.

A. IDENTIFICACIÓN

Unidad Educativa:.....Edad:

Sexo: M F Curso:..... Fecha:/...../.....

A. PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO

De acuerdo al tipo de preguntas, podrías responder eligiendo una opción, varias opciones o desarrollando las respuestas si así lo requiere la pregunta.

1. ¿Cuáles son los alimentos que se producen en el Municipio de San Pedro de Curahuara?

- | | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Papa <input type="checkbox"/> | Quínoa <input type="checkbox"/> | Cebolla <input type="checkbox"/> |
| Acelga <input type="checkbox"/> | Zanahoria <input type="checkbox"/> | Lechuga <input type="checkbox"/> |
| Cebada <input type="checkbox"/> | Leche <input type="checkbox"/> | Artesanal <input type="checkbox"/> |
| Frutas <input type="checkbox"/> | Hortalizas <input type="checkbox"/> | Ninguno <input type="checkbox"/> |

2. ¿A que actividades productivas se dedica la población de tu municipio?

- | | | |
|---|------------------------------------|----------------------------------|
| Agricultura <input type="checkbox"/> | Ganadería <input type="checkbox"/> | Caza <input type="checkbox"/> |
| Pesca <input type="checkbox"/> | Minería <input type="checkbox"/> | Ninguno <input type="checkbox"/> |
| Extracción de Petróleo <input type="checkbox"/> | | |

3. ¿Existen fábricas, microempresas, asociaciones productivas en tu Municipio?

- SI NO

4. ¿Qué alimentos se producen en tu Municipio y cuáles son los más requeridos en el Mercado?

- | | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Papa <input type="checkbox"/> | Quínoa <input type="checkbox"/> | Cebolla <input type="checkbox"/> |
| Acelga <input type="checkbox"/> | Zanahoria <input type="checkbox"/> | Lechuga <input type="checkbox"/> |
| Cebada <input type="checkbox"/> | Leche <input type="checkbox"/> | Artesanal <input type="checkbox"/> |
| Frutas <input type="checkbox"/> | Hortalizas <input type="checkbox"/> | Ninguno <input type="checkbox"/> |

5. ¿Los productos de tu municipio son distribuidos en algunas ciudades?

SI

NO

6. ¿Dónde son distribuidos?

.....

7. Según tu opinión. ¿Qué problemas tiene tu Municipio?

.....

.....

8. Según tu opinión. ¿Qué necesidades tiene tu Municipio?

.....

.....

9. ¿Conoces alguna iniciativa o emprendimiento productivo en tu Municipio?

SI

NO

10. ¿Existe algún Proyecto Socio Productivo en tu Unidad Educativa?

SI

NO

11. Según tu opinión, ¿Qué funciones cumple un Proyecto Socio Comunitario?

.....

.....

12. ¿Qué te gustaría hacer para transformar o mejorar la producción de tu Municipio?

.....

.....

13. ¿Qué recursos o materiales tiene para emprender el Proyecto Socio Productivo?

.....

14. ¿Dónde y a quienes podrían recurrir en busca de apoyo económico para la ejecución del PSP?

.....

.....

¡Muchas gracias, por tu tiempo y atención!

ENCUESTA A PROFESORES DE SAN PEDRO DE CURAHUARA

El objetivo del presente cuestionario es especificar cómo las maestras y maestros de las Unidades Educativas del Municipio de San Pedro de Curahuara llevan a cabo el proceso de implementación y aplicación del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo.

IDENTIFICACIÓN

Unidad Educativa:

Materia que dicta: Edad: Sexo: M F

Nivel de estudio: Normalista Licenciatura Diplomado Maestría

PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO

De acuerdo al tipo de preguntas, usted podrá responder eligiendo una opción, varias opciones o desarrollando las respuestas cuando así se demande.

1. Según su opinión ¿Cuánto conoce usted del Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo?

Mucho

Poco

Nada

2. Según su opinión ¿Es posible implementar el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en las Unidades Educativas de su Municipio?

Sí

No

Justifique su respuesta:

.....

.....

3. ¿Relaciona los contenidos a través de las articulaciones con la realidad del contexto sus estudiantes?

Sí

No

Si su respuesta es afirmativa podría citar un ejemplo:

.....

4. ¿Tiene planificado el desarrollo de un Proyecto Socio-productivo con sus estudiantes?

Sí

No

Cuál es el nombre del PSP:

.....
.....
.....

5. Dicho Proyecto Socio productivo nace por:

a) **Problemas del lugar**

b) **Necesidades del lugar**

c) **Potencialidades del lugar**

6. ¿Qué dificultades encuentra para implementar adecuadamente su PSP:

a.

b.

7. ¿Usted cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo de su proceso de enseñanza?

Sí

No

Podría justificar su respuesta.....

.....

8. ¿Sus estudiantes han desarrollado alguna producción material o intelectual con recursos naturales o artificiales propios del lugar en el que se encuentran?

Sí

No

Si su respuesta es afirmativa mencione un ejemplo:

.....

9. ¿Qué momentos metodológicos realiza al desarrollar una temática en su clase?

a.

b.

c.

d.

10. ¿Qué dimensiones trabaja en los estudiantes, para un desarrollo integral y holístico?

a.

b.

c.

d.

11. ¿Qué tipos de conocimientos y saberes es necesario impulsar en los estudiantes en beneficio de la aplicación del MESCP?

a. **Saberes ancestrales**

b. **Valores religiosos**

c. **Valores sociales**

d. **Científicos**

12. Seleccione con una X aquellos campos saberes o conocimientos que desarrolla en sus estudiantes:

- e. **Cosmos y Pensamiento**
- f. **Comunidad y Sociedad**
- g. **Vida, tierra y territorio**
- h. **Tecnología y producción**
- i. **Ninguno**

13. Seleccione con una X aquellos ejes articuladores con los que vincula sus contenidos curriculares:

- j. **Valores socio comunitarios**
- k. **Educación Intra – Inter cultural y Plurilingüe**
- l. **Convivencia con la Madre Tierra**
- m. **Salud comunitaria**
- n. **Educación para la producción**
- o. **Ninguno**

14. Usted considera que el Enfoque que utiliza en el desarrollo de sus contenidos es/son: (Marque con una X, puede presentar varias opciones)

- a. **Descolonizador**
- b. **Integral**
- c. **Holístico**
- d. **Comunitario**
- e. **Productivo**
- f. **Ninguno**

ENCUESTA A DIRECTORES

	Pregunta	Si	No	Quiénes Participaron
1	La Unidad Educativa cuenta con su Proyecto Socio comunitario Productivo.			
2	La comunidad educativa ha participado en la elaboración del Proyecto Socio comunitario Productivo.			
3	Se ha socializado el Proyecto Socio comunitario Productivo.			
4	Han participado las autoridades municipales en la planificación curricular.			
5	Han participado las autoridades locales			
6	Ha participado algún representante de la distrital.			
7	Ha participado algún representante de las organizaciones sociales			
8	Ha participado algún miembro de alguna asociación o institución			
9	Se cuenta con alguna reunión de planificación de las acciones para el bimestre.			
10	Se ha socializado la forma de evaluación			

GRUPOS FOCALES

Objetivo de la Investigación

Analizar la implementación del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo en el Municipio de San Pedro de Curahuara como línea base para el desarrollo de Proyectos Socio Productivos.

Objetivo del Grupo Focal

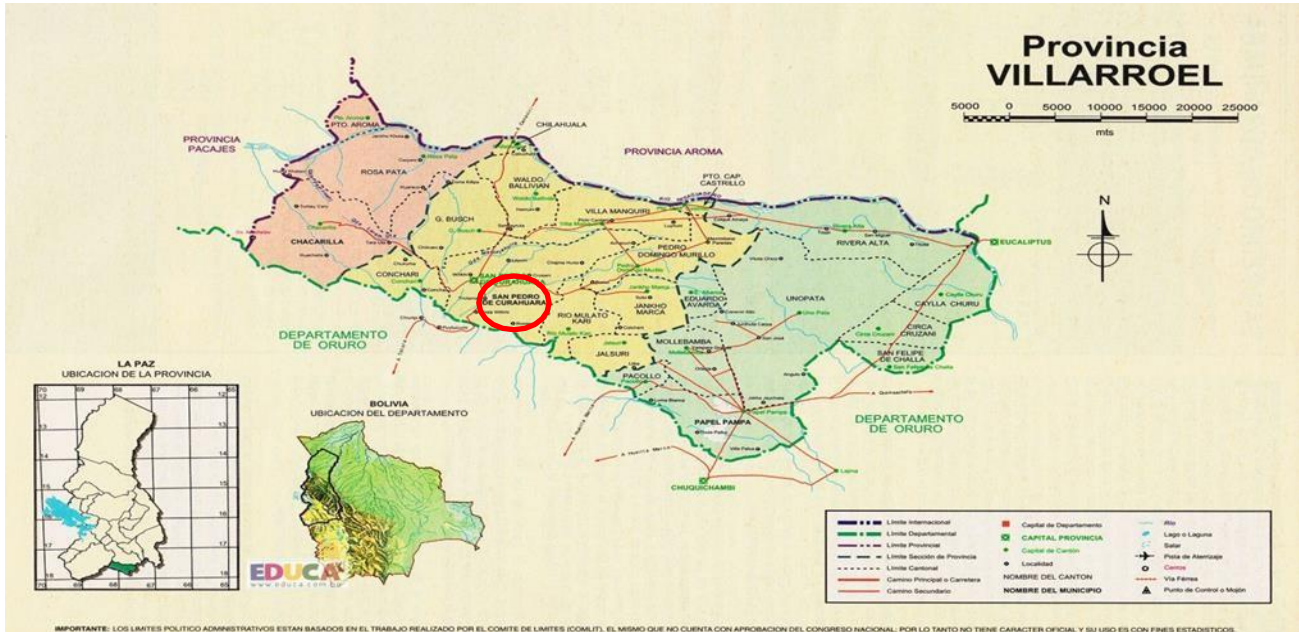
Caracterizar el trabajo de las Asociaciones Productivas y su participación en gestión educativa del Municipio de San Pedro de Curahuara.

Nombre del Moderador	Nombre de los Observadores
.....	1. 2. 3.
Lista de asistentes al Grupo Focal	
Nombre	Cargo
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.
6.	6.

Preguntas	
1	¿Qué problemas tiene su Municipio?
2	¿Qué es lo mejor que tiene su Municipio?
3	¿Cuáles son los principales productos de su Municipio?
4	¿Participan en la planificación de clases de las Unidades Educativas?
5	¿Qué responsabilidades tienen como Asociación Productiva con las Unidades Educativas?
6	¿Qué responsabilidades tienen con las Unidades Educativas de su Municipio?
7	¿Conocen el Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo?
8	Escucharon hablar sobre los Proyectos Socio Comunitarios Productivos
No	Si la respuesta es Afirmativa realizar las siguientes preguntas
	Existe algún Proyecto Socio Productivo en su Municipio

Pautas de Observación	Observado
Lugar adecuado en tamaño y acústica	
Asistentes sentados en U en la sala	
Moderador informa sobre los objetivos del Grupo Focal	
Moderador respeta el tiempo de participación de los asistentes	
Se cumplen los objetivos planteados para el Grupo Focal	
Existen registros de información (Grabadora , Filmadora)	

MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”



Mapa político de ubicación del municipio San Pedro de Curahura y el núcleo educativo que lleva el mismo nombre-



En la actualidad y en condición de Gobierno Autónomo Municipal San Pedro de Curahuara, es el centro de la Prov. G. Villarroel en sus respectivas autoridades políticas, sindicales, originarias y otros en la cual se encuentra el núcleo educativo S.P. de Curahuara, más la Dirección Distrital de Educación.

**MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA
UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”**



El frontis de U.E. “Mariscal Sucre” y núcleo educativo S.P. de Curahuara, municipio del mismo nombre.



Zenobio Paz Zagarra docente investigador en la U.E. “Mariscal Sucre”, Predispuesto para dar los primeros sondeos de opinión, sobre el trabajo de estudio.

**MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA
UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”**



Ingreso de estudiantes de ambos sexos al interior de la U.E, para dar inicio en sus actividades curriculares cotidianas.



La comunidad educativa de adolescentes y jóvenes, están en horas de formación como hábito rutinario que es parte de disciplina, conducta y responsabilidad del control de cumplimiento a cargo de docente de turno.

**MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA
UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”**



En el atrio de la U.E, se observa el diálogo del investigador con los maestros del núcleo, para organizar, planificar, coadyuvar durante el tiempo de la investigación.



En esta conversación el Prof. Roberto Z. Soliz y el investigador entablan y ultiman referente al trabajo y seguimiento a los estudiantes y padres de familia que apoyan en diferentes actividades de productos en el contexto.

**MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA
UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”**



Un arduo trabajo del comunario en favor de la investigación social productiva, realiza limpieza de terreno.



El terreno es recogido y limpiado de escombros, espinas, pajas, hierbas y otros a cargo de un comunario como trabajo de apoyo a la U.E. y dispuesto para sembrar productos de la comunidad.

**MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA
UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”**



En la foto se observa una yunta de bueyes abriendo el surco en la tierra, luego para sembrar semilla de papa, cebada, la persona encargada es un agricultor experto en el campo laboral productivo.



Un grupo de estudiantes demuestran el trabajo de cosecha en la chacra de papa, asumiendo actividad cooperativa social comunitaria.

**MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA
UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”**



En la foto esta la tecnología actual que se utiliza en el trabajo de agricultura, el sembrado de diferentes semillas en la región para su producción en la comunidad.



La comunidad del municipio en su mayoría son mujeres que trabajan en la selección de papa, pequeños, medianos y grandes para comercializar, para semilla y comida familiar.

**MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA
UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”**



El núcleo del municipio de San Pedro de Curahuara esta en momentos de siembra de la cebada, alfa alfa, como el principal producto para la ganadería en la comunidad (ovino, vacuno, camélidos y otros).



Es tiempo de cosecha y recojo de cebada, alfa alfa, donde posteriormente será la reserva de forraje lógicamente para los animales. De este producto deriva el grano, el pito, la harina que sirve de alimentos para la comunidad.

**MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA
UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”**



En la foto se observa el ordeñar y faenar la producción lechera a cargo de una madre de familia, luego comercializar en las ferias semanales de la región.



La leche ordeñada es vaciada en un contenedor, para su traslado hacia el centro de producción para sus derivados de ventas y consumo poblacional.

**MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA
UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”**



En la foto se ve a una mamá que es parte y miembro de la alcaldía y experto en la siembra de quinoa producto de suma importancia para la comunidad, particularmente en alimentación y comercio de interés en el municipio.



La comunaria está en momento de constatar el producto, si, se puede cosechar o recoger el producto de la quínoa o de lo contrario se espera algún tiempo perentorio.

**MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA
UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”**



El investigador está en momento de recojo y cosecha de quinoa junto a la comunidad, luego el producto será puesta para su comercialización y consume de comunarios.



Con el producto de la quínoa y demás los(as) estudiantes de U.E. del núcleo están en feria gastronómica de platos típicos de la región y al mismo tiempo se realiza la producción intelectual y manual.

**MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA
UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”**



Zenobio Paz Zegarra realiza descargar una máquina de tejer que obsequia el municipio al núcleo de San Pedro de Curahuara, para el uso de producción en la comunidad por parte de los estudiantes.



Una señora joven demuestra el manejo de la máquina de tejidos, en las instalaciones de U.E. “Mariscal Sucre”, que será muy útil para la comunidad estudiantil.

MUNICIPIO Y NÚCLEO EDUCATIVO SAN PEDRO DE CURAHUARA UNIDAD EDUCATIVA “MARISCAL SUCRE”



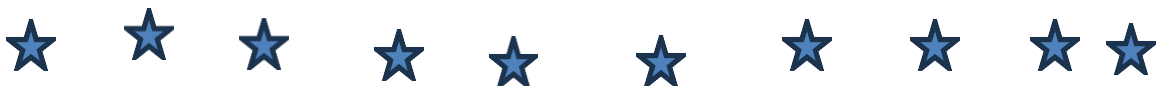
En la fotografía, se observa a las autoridades educativas, políticas, policiales y originarias. En la cual el Sr. Alcalde del municipio de Curahuara participan en el desfile cívico del 6 de Agosto 2017.



Están presentes las autoridades educativas del núcleo, junto a la Sra. Lidia Flores Laura, responsable de los productos variables que existen en el municipio.



Un nuevo enfoque de estudio apunta a proporcionar al estudiante, métodos y técnicas que le permita optimizar su nivel de aprovechamiento logrando un aprendizaje significativo y sólido.



La lectura constituye una de las tareas más importantes que debe llevar a cabo un ser humano que tiende a superarse.

¡¡¡Nunca te des por vencido!!!